



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 209**

**NOMBRE:** Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
16	Aumentar en un 50% el número de usuarios de medios electrónicos gestionados por la entidad (web, agenda virtual, redes sociales)	40%	40.30%	100.75%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

La ejecución de esta meta corresponde al total de consultas de los usuarios en los medios electrónicos de la SCRCD, es decir, la suma de la visitas al portal web más la suma de los nuevos usuarios en redes sociales (Twitter, Facebook y YouTube).

Para aumentar el número de usuarios en las redes sociales se implementó una estrategia de palabras clave o meta etiquetas para el posicionamiento en buscadores de internet. Dichas palabras clave contaron con etiquetas espejo en las redes sociales. Así, por ejemplo, el micrositio de Navidad Humana encontró en la estrategia de redes sociales el hashtag #Navidad Humana.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

### 3. Beneficios de ciudad

El aumento del tráfico de usuarios en el portal web, así como el número de seguidores en las redes sociales, refleja la pertinencia de la información divulgada, el interés de la ciudadanía en la SCRCD y la consolidación y crecimiento de una red de usuarios de estos medios de comunicación.

El comportamiento de los usuarios durante la navegación, así como las búsquedas frecuentes que realizaron, pusieron en evidencia la necesidad de crear 12 nuevos micrositos con información especializada y a rediseñar cinco procurando un mejor posicionamiento en buscadores.

El aumento en el tráfico de usuarios es directamente proporcional a la consolidación de una red de usuarios interesados en la información de la SCRCD bien sea suscribiéndose a las listas de correo masivo, visitando la agenda cultural, monitoreando el home de noticias del portal o siguiendo las actualizaciones en las redes sociales.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No aplica.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
------	---------------	-----------------------	--------------------	----------



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

17	Alcanzar 25.000 apariciones positivas e informativas con contenidos de la entidad y el sector a través de actividades de difusión y divulgación	11.700	11.774	100.63%
----	---	--------	--------	---------

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

En articulación entre la Oficina de Comunicaciones de la SCR D y las oficinas de comunicaciones de las entidades del sector se hizo una gestión coordinada con los medios masivos de comunicación para divulgar 44 temas de importancia a lo largo del año. Dicha gestión se vio reflejada en 1.242 apariciones de la SCR D en medios masivos de comunicación y en 10.532 apariciones de otras entidades para un total de 11.774 apariciones.

Adicionalmente se investigó para la redacción de 44 boletines de prensa enviados a una lista de correo de envío masivo de más de 170.000 suscriptores. La información divulgada por este medio se convierte generalmente en menciones positivas bien sea en medios masivos o alternativos de comunicación, o en redes sociales. Así mismo se realizaron durante el año una serie de notas culturales sobre la actualidad de la SCR D que fueron transmitidas a través de diferentes cadenas radiales.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en el desarrollo de las actividades que permiten el cumplimiento de la meta.

### 3. Beneficios de ciudad

La gestión realizada por los periodistas de la Oficina Asesora de Comunicaciones directamente con los periodistas de los medios masivos de comunicación, bien sea llamando telefónicamente para ofrecer enfoques relevantes, pertinentes y oportunos respecto de la información noticiosa de la SCR D, u ofreciendo noticias de última hora a periodistas influyentes, demuestra por un lado el interés de los medios de comunicación por los temas de la SCR D y por otro garantiza que la información llega a un mayor número de ciudadanos a través de los distintos medios de comunicación.

### 4. Enfoque diferencial y poblacional

No aplica.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
18	Editar y publicar 23.000 ejemplares de documentos e investigaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en medio físico y/o virtual.	8.000	8.000	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En esta vigencia se realizaron ocho proyectos editoriales que se concretaron en la imprenta. Cada proceso incluyó un proceso de conceptualización editorial, otro de corrección de estilo y ortotipográfico, una fase de diseño y maquetado y por último, un proceso de verificación de la calidad de la impresión que incluyó un análisis de las tintas y papeles utilizados, garantizando el cumplimiento de la meta.

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

No se presentaron retrasos en el desarrollo de las actividades que permiten el cumplimiento de la meta.

### **3. Beneficios de ciudad**

---

Esta meta pone en evidencia la labor de producción de conocimiento realizada por las dependencias de la SDCRD. Cada proyecto editorial implica un proceso de investigación y redacción cuya difusión final se realiza en las bibliotecas de la ciudad.

Las publicaciones realizadas por la SDCRD no salen a la venta del público, sino que, a través del depósito legal, se garantiza tanto su amplia difusión como su permanencia en el tiempo.

### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

No aplica.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
19	Establecer una estrategia de producción de contenidos con el sector para la difusión en medios masivos de comunicación.	0,2	0,13	65%

### **1. Reporte de avance de la meta proyecto**

---

Se estableció una estrategia con Canal Capital para realizar dos actividades: 1) la producción y emisión de un programa llamado "Distrito Cultural" y 2) la producción y emisión de una serie de 72 cápsulas audiovisuales de minuto y medio de duración de las cuales se emitieron solo 59.

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

Hizo falta producir y grabar 13 cápsulas que se sumarán en el 2015 a una nueva serie de promoción y fomento a la lectura que constará de 50 cápsulas, también de minuto y medio de duración cada una.

### **3. Beneficios de ciudad**

---

Estas acciones permitieron orientar y promover la apropiación de los habitantes de la ciudad de la cultura, la recreación y el deporte, así como la promocionar la diversidad y el respeto de la diferencia para el ejercicio pleno de las libertades culturales como ejes prioritarios del sector. Estas acciones comunicativas propenden por la proyección y el posicionamiento articulado del sector y facilitan la identificación ciudadana con la Secretaría



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de Cultura, Recreación y Deporte y con el sector.

### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

No aplica

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
20	Realizar 3 acciones orientadas al fortalecimiento y vinculación de los agentes del sector dedicados a procesos de comunicación.	1	1	100%

#### **1. Reporte de avance de la meta proyecto**

La SCRCD lanzó y otorgó el Primer Premio Medios de Comunicación Comunitaria de Bogotá con el fin de reconocer el trabajo de los medios de comunicación comunitaria de la ciudad que promueven el acceso de diferentes grupos poblacionales a la oferta de bienes y servicios culturales y que visibilizan sus prácticas y expresiones artísticas y culturales.

El jurado, conformado por Rodrigo Silva Vargas, jefe de prensa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Antonio Morales Riveira, director del programa El Primer Café de Canal Capital, y María Victoria Duque López, periodista y fundadora de Razón Pública, otorgó el primer premio, por valor de diez millones de pesos m/cte (\$10.000.000), a Lapislázuli Periódico y el segundo premio, de cinco millones de pesos m/cte (\$5.000.000), a Music Machine Magazine. También le hizo una mención de honor a Fundación Radio Diversia y al Colectivo Periódico Mío.

#### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

No se presentaron retrasos en el desarrollo de las actividades que permiten el cumplimiento de la meta.

#### **3. Beneficios de ciudad**

El reconocimiento a los medios de comunicación comunitario implica no solo promover su trabajo e independencia, sino además destacar la labor de algunos de ellos de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía respecto de los medios de comunicación. Premiarlos implica promover una cultura ciudadana de consumo de información.

#### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

No aplica

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### PROYECTO DE INVERSIÓN No. 720

**NOMBRE:** Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Implementar 1 estrategia en el sector para el ejercicio de nuevas formas de ciudadanía y cambios de hábitos en los asuntos públicos de la ciudad.	1	1	100%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

A través de la estrategia de cultura ciudadana y democrática se realizaron las siguientes actividades:

Mesas Cultura Democrática: mediante la articulación intra e inter sectorial para trabajar los temas relacionados con Cultura Democrática desde la gestión de las entidades públicas del Distrito, se identificaron proyectos que le aportaron a la consolidación de la cultura democrática en Bogotá, razón por la cual se acordó publicar un libro desde la SCRCD que recoja las experiencias de Cultura Democrática que han desarrollado las entidades distritales, el cual se encuentra en revisión editorial para su publicación. Igualmente se participó con el texto "De las barras bravas y otros demonios" que hizo parte del libro sobre nuevas ciudadanía. Este texto se soportó en la realización de 3 entrevistas a líderes de barras de equipos de Bogotá, con énfasis en cultura democrática, las nuevas ciudadanía y las transformaciones culturales. Durante el año 2014 se realizaron 5 mesas en las que participaron: Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, Secretaría General, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Hábitat, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Movilidad, EAAB, ERU, Canal Capital, IDARTES, a través de las cuales se identificaron los proyectos e inversiones.

Multiplicadores de Cultura para la Vida: este proceso de formación busca potenciar las capacidades de la ciudadanía y los servidores públicos para interactuar entre sí, la ciudad y el Estado de forma crítica, solidaria y creativa, con el objetivo de fortalecer la Cultura Democrática en Bogotá. Este proceso retoma las prácticas artísticas y culturales, trabajando sobre los conocimientos, comportamientos y representaciones que inciden en la convivencia, el reconocimiento de la diversidad cultural, la participación, el sentido de pertenencia, el control social y el cuidado de lo público y culmina con la construcción de planes de acción e iniciativas ciudadanas. En el 2014, participaron 2.152 ciudadanas y ciudadanos entre guías de Misión Bogotá, funcionarios de Transmilenio, orientadores de parques, recreadores y funcionarios del IDRD, barristas, grafiteros, estudiantes de colegios y universitarios, gestores de Movilidad, policías, recicladores, artistas, y consejeros de arte, cultura y patrimonio. Por otra parte, se realizará la virtualización de la plataforma, lo que permitirá contar con una mayor cobertura en el año 2015.

Comisiones locales de Seguridad y convivencia: En las respectivas comisiones locales de seguridad y convivencia a las cuales se asistió, se lograron posicionar varios temas relacionados con pedagogía ciudadana, impulsando la participación de barristas en la escuela de Multiplicadores de Cultura para la Vida y se propició la discusión sobre la necesidad de adoptar las exigencias que para dicha comisión tiene específicamente en los asuntos relacionados con la implementación de los protocolos de la comisión. Se participó en la mesa técnica para la Construcción del Protocolo, orientándolo a transformaciones culturales desde representaciones, comportamientos y conocimientos. Igualmente se promovió que los hinchas sancionados participen escuela de Multiplicadores de Cultura para la Vida para la promoción de un barrismo distinto, desde la Murga como expresión musical.

Transmilenio Cultura TM: se concentró en las transformaciones culturales de los comportamientos en el uso



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

cotidiano del Sistema Transmilenio y se realizaron actividades con el apoyo de las biblioestaciones como: Primera actividad Artística de Transmilenio en el portal el Dorado a la cual asistieron aproximadamente 150 personas; implementación de las acciones para promover la campaña de no violencia contra las mujeres en Transmilenio, para lo cual se aplicó una encuesta a 1.800 personas beneficiarias de los buses exclusivos de mujer vagón delantero; se graduaron 667 funcionarios y funcionarias del SITP, de Misión Bogotá, de la Policía Metropolitana y de la ciudadanía como multiplicadores de cultura para la vida. Se terminó el proceso de formación con un último grupo de 50 personas, para un total de 480 personas formadas.

Práctica responsable del graffiti: entendiéndolo como una práctica propia de los grupos que habitan la ciudad y como parte de la naturaleza cambiante de la ciudad y las sociedades, se participó en la Reunión Distrital con los colectivos de grupos de Hip Hop de la ciudad con el Alcalde Mayor, a quienes se les presentó la estrategia de Cultura Democrática. En el 2014, se realizaron mesas de discusión y análisis de la propuesta pedagógica de multiplicadores. Se realizó el lanzamiento de la escuela de cultura para la vida, modalidad graffiti, con una formación a 150 personas entre grafiteros y policías el cual tuvo amplio cubrimiento de medios, logrando posicionar el tema en la agenda de la ciudad. En este proceso de formación a policías sobre el graffiti, la SCRCD realizó 2 charlas temáticas sobre la normativa vigente e igualmente realizó un borrador de modificación del Decreto 75 de 2013, donde se propone incorporar el tema de temporalidad, aclaraciones conceptuales y revisión del componente sancionatorio. Igualmente se desarrollaron acciones para la promoción de la práctica responsable del graffiti y se realizó intervención en la calle 78-79 con avenida Quito, con la participación de las mesas locales de Barrios Unidos y Chapinero y la mesa distrital de mujeres.

Se realizó el ajuste de la propuesta de Decreto según lo concertado con los sectores involucrados en el tema de espacio público y se participó en el conversatorio organizado por primera vez en Colombia, en el Museo de Arte Contemporáneo con 10 artistas internacionales invitados para el festival Meeting of Style; el cual tuvo una asistencia de 15 artistas internacionales y 40 nacionales. Igualmente se realizó el taller de graffiti en la casa de la cultura de Barrios Unidos con la participación de el artista español DEMS el cual compartió desde la experiencia propia lo que es ser grafitero en España.

Ciudadanías Tempranas: Es un plan pedagógico que busca aunar esfuerzos entre la SCRCD y la Veeduría Distrital, para desarrollar y afianzar conceptos de Cultura Ciudadana, Cultura Democrática y de Control Social, como elementos clave en la "Construcción de Ciudadanía" y la "Apropiación de lo Público", a través de procesos de formación (programa de Multiplicadores de Cultura para la Vida) dirigidos hacia la población escolar del Distrito Capital provenientes de colegios públicos y privados. Cuyo avance consistió en definir tareas y responsables en un informe que igualmente describía los aspectos más relevantes logrados a través del Plan Pedagógico "Ciudadanías Tempranas".

Cultura Basura Cero: En articulación con UAESP, EAAB, Aguas de Bogotá, IDR, IDARTES, se generó una guía para el manejo de residuos y promoción del programa Basura Cero en eventos masivos que incluyó el material de sensibilización realizado por la SCRCD, como fueron el jingle y los video clips Cultura Basura Cero. Se lograron acciones de reciclaje en eventos como Rock al Parque (5.000 kilos), Colombia al Parque (800 kg) y en otros eventos (5.381 kg), para un total de 11.181 kg de reciclaje recuperado. Igualmente se gestionó para que en los eventos navideños se transmitieran los mensajes de Cultura Basura Cero, así como el Comparendo Pedagógico.

Artistas por la salud (estrategia creativa): se realizó la convocatoria Artistas por la salud, dirigido a agrupaciones del arte dramático, con el fin de aportar a través del arte y la cultura, a las transformaciones en las y los jóvenes y adolescentes, respecto a su salud. Durante el 2014, se realizaron 236 presentaciones artísticas, llegando a más de 30.000 personas, completando así 1.680 presentaciones producto del concurso.

Concurso Premio a agentes artísticos y culturales que trabajan la cultura ciudadana y democrática: busca



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

reconocer iniciativas que hayan aportado desde el arte y la cultura en temas como: participación ciudadana en los asuntos públicos de la ciudad, construcción de acuerdos para la resolución de conflictos, valoración y cuidado de lo público, reconocimiento de la diversidad cultural, sostenibilidad ambiental, inclusión y equidad social. Se realizó la preselección de 12 propuestas, de las 97 participantes, las cuales fueron visitadas por el jurado y donde seleccionó 2 procesos los cuales recibieron 15 millones de pesos cada uno. Adicionalmente, a un representante del primer proceso, el Instituto Goethe otorgó una pasantía de una semana en Alemania para intercambiar experiencias con gestores y creadores de proyectos similares en Alemania.

Video Clips Cultura Democrática: se realizaron y emitieron video clips de 90 segundos que cuentan tanto las estrategias que se están implementando en el programa como las experiencias de la ciudadanía en Cultura Democrática; estos video clips además de la transmisión en Canal Capital, fueron aprovechados en los diferentes espacios de sensibilización para promover la Cultura Basura Cero.

Asesoría a Alcaldías Locales: Se brindó asesoría en la elaboración de proyectos de cultura democrática a la Alcaldía de Fontibón y la Alcaldía de Barrios Unidos, en temas relacionados con las dinámicas de graffiti en la casa de la cultura. Se suministraron materiales para las intervenciones de graffiti en Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba. Además, se acompañó la mesa local de graffiti de Chapinero, donde se transmitió información relacionada con las acciones y actividades desarrolladas por la Secretaría para la promoción de la práctica responsable del graffiti.

Comparativamente con el 2013 se ve reducido el número de beneficiarios puesto que no se realizó el convenio con la Secretaría de Salud, proyecto a través del cual se sensibilizaba a jóvenes en las 20 localidades sobre prácticas saludables; es así como en el 2014 se enfocó la gestión en el proceso de formación a través de la plataforma de multiplicadores de cultura para la vida y la sensibilización en eventos masivos frente al programa basura cero, éste último en ejecución de recursos de reservas 2013.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

No se reportaron retrasos.

### 3. Beneficios de ciudad

---

Durante este periodo se sensibilizó a la ciudadanía a través del arte y la cultura para la transformación de comportamientos, conocimientos, actitudes y representaciones, en aras de mejorar la convivencia en la ciudad y fortalecer las capacidades sociales y políticas de la ciudadanía.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO	ÉTNIAS
Todas	Mujeres	Todas	Todas	Todas
Todas	Ambos	Población recicladora	Todas	todas



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 755**

**NOMBRE:** Formalización y fortalecimiento de las Entidades Sin Animo de Lucro con fines culturales, recreativos y deportivos del Distrito Capital

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de las ESAL con fines culturales, recreativos y deportivos, a través del ejercicio de las competencias en materia de inspección, vigilancia y control y las derivadas del otorgamiento de personería jurídica.	1	1	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Al cierre del 2014, se evidenció que los trámites de mayor frecuencia en la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas, fueron la inscripción de dignatarios por la renovación y/o actualización de los mismos en las ESAL, reflejándose en la emisión de los Autos de Inscripción y los Certificados de Existencia y Representación Legal. De igual manera lo relacionado con el ejercicio de la facultad de Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL deportivas o recreativas se recibió la información jurídica, económica y financiera repercutiendo en los requerimientos a lo que el tema se refiere, se programaron y realizaron visitas administrativas a algunas ESAL, así mismo se atendieron solicitudes que se desprenden de las gestiones propias de la Subdirección. Así las cosas los trámites radicados y la atención prestada a los usuarios de las entidades sin ánimo de lucro con fines deportivos o recreativos durante la vigencia de 2014, se resume de la siguiente manera:

Por Tipo de Entidad Deportiva:

TIPO DE ENTIDAD DEPORTIVA		
ENTIDAD	No. GESTIONES	% TOTAL
ASOCIACIONES	112	9,66%
CLUBES	357	30,78%
COMITES	17	1,47%
CORPORACIONES	35	3,02%
DIVISIONES DEPORT.	41	3,53%
FEDERACIONES	34	2,93%
FUNDACIONES	232	20,00%
LIGAS	247	21,29%
OTROS	85	7,33%
<b>TOTAL</b>	<b>1160</b>	<b>100,00%</b>

Atención al Público:

TIPO CANAL COMUNICACION		
CANAL	No.USUARIO	% TOTAL
TELEFONICO	44	34,11%
PERSONAL	85	65,89%
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>100,00%</b>





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### ACUMULADO DICIEMBRE DE 2014

TIPO DE TRAMITE			
ACTIVIDADES	ASUNTO	No. GESTIONES	% DEL TOTAL
Reconocimiento de Personería Jurídica	Requerimientos con ocasión de solicitud Rec.Per.Jurid.	28	2,41%
	Resoluciones	23	1,98%
Cancelación de Personería Jurídica	Requerimientos con ocasión de solicitud cancelac.personería j.	1	0,09%
	Resoluciones	0	0,00%
Reforma Estatutaria	Requerimientos con ocasión de solicitud Ref.Estat.	7	0,60%
	Resoluciones	5	0,43%
Inscripción de dignatarios	Requerimientos con ocasión de solicitud Inscrip.Dignat.	85	7,31%
	Autos de inscripción	195	16,77%
	Autos de pruebas	2	0,17%
	Autos de Recursos Reposi.	2	0,17%
	Autos de Revocatoria	1	0,09%
Certificados de Existencia y Representación Legal	Certificados	298	25,62%
Registro y sello de libros	Requerimientos con ocasión de solicitud Reg. Sell.libros	1	0,09%
	Libros registrados y sellados	24	2,06%
Capacitación a dignatarios y afiliados relacionada con los trámites y competencias de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas de la SCDR		8	0,69%
Inspección, Vigilancia y Control	Certificados de Inspección, Vigilancia y Control	13	1,12%
	Autos de Visitas	20	1,72%
	Actas Visitas Administrativas	18	1,55%
	Informe de Visitas realizadas	20	1,72%
	Requerimientos	145	12,47%
	Informe con ocasión de la revisión de la documentación jurídica, financiera y contable de las entidades sin ánimo de lucro	6	0,52%
	Resoluciones	1	0,09%
	Actuaciones Preliminares	1	0,09%
	Diligencias Administrativas	6	0,52%
	Interinstitucional	Comunicaciones a entidades de Control: Coldeportes – IDRD – Alcaldía Mayor de Bogotá	66
Otras	Otros Trámites (Solicitud de copias, atención requerimiento de usuarios, Derechos de Petición, otros)	187	16,08%
<b>TOTALES</b>		<b>1163</b>	<b>100,00%</b>

Se realizó la alimentación y actualización del SIPEJ relacionada con los trámites relacionados con el reconocimiento de Personería Jurídica y la Inspección, Vigilancia y Control de las entidades con fines deportivos y recreativos sin ánimo de lucro de competencia de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Igualmente se registró información correspondiente a las gestiones adelantadas por la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas, para efectos de la consulta por parte de los peticionarios que radican requerimientos.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se remitió información a los organismos deportivos con domicilio en Bogotá, de competencia de la Subdirección con el fin de invitarlos a consultar el portal web y la guía virtual de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas, sobre los trámites y documentos que deben observar y acompañar para la inscripción de sus dignatarios, registro de libros, expedición de certificados de existencia y representación legal y aprobación de reformas estatutarias, así como de los temas relacionados con convocatoria a asambleas y clases de asambleas.

Se realizaron capacitaciones relacionadas con el Reconocimiento de Personería Jurídicas y los trámites que se derivan a los dignatarios de las ESAL con fines deportivos que pertenecen al Sistema Nacional del Deporte, contando con la asistencia de 485 participantes de diferentes localidades representantes de ligas, clubes, escuelas, federaciones, estudiantes de administración deportiva de diferentes universidades, entrenadores deportivos, profesores y licenciados en educación física. Así mismo se coordinó la capacitación sobre la socialización y actualización de Sistema de Información de Personas Jurídicas -SIPEJ- con el fin de optimizar la funcionalidad de las herramientas por parte de los servidores de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas y los usuarios del SIS.

Se unificaron criterios con el Departamento Administrativo del Deporte la Recreación la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre- COLDEPORTES, para establecer los lineamientos de verificación sobre la información de las ESAL que integran el Sistema Nacional del Deporte.

Igualmente, se elaboró el Protocolo para el traslado de las ESAL Culturales, se definieron los parámetros y reglas en 3 etapas: Diagnóstico, Alistamiento, Entrega para el traslado de los expedientes y transferencia tecnológica SIPEJ de las ESAL culturales, así mismo se precisó la definición de Organización cultural con el apoyo de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, permitiendo identificar las ESAL de competencia de SDCRD.

Se consolidó y actualizó la base de datos de I.V.C. de las ESAL Deportivas y Recreativas, a través de requerimientos, consulta RUES (C.Cio.), revisión jurídica, traslados por competencia y plan de visitas administrativas, las cuales se desarrollaron como: 20 visitas administrativas a ESAL Deportivas y Recreativas distribuidas en las localidades, así: Antonio Nariño (1), Barrios Unidos (1), Bosa (3), Candalaria (1), Chapinero (2), Engativá (1), Fontibón (1), Kennedy (4), Rafael Uribe (3), Suba (2), Teusaquillo (1). Finalmente se realizó el levantamiento y actualización de los procesos de Personería Jurídica y Regulación del Sector y la codificación de formatos.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

No se reportaron retrasos.

### 3. Beneficios de ciudad

---

N.A.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

N.A.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 763**

**NOMBRE:** Gestión Cultural Territorial

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Acompañar iniciativas de creación de 4 nuevas casas de la cultura.	2	2	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio programó para 2014, el acompañamiento y fortalecimiento a iniciativas de creación de 2 nuevas Casas de la Cultura en Bogotá, en las Localidades de la Candelaria y de Rafael Uribe Uribe. Se realizaron 38 acciones de gestión para el desarrollo de las iniciativas de Casas de la Cultura en la ciudad con la participación de 407 personas por parte de los Equipos locales de Cultura y se ejecutaron los 2 Convenios con la participaron 3533 personas, para un total de 3940 personas. Esta ejecución se realizó con:

- Casa de la Cultura de la Candelaria: se desarrolló el proyecto local denominado “CULTURA FESTIVA COMUNITARIA EN LAS CASAS DE LA CULTURA DE LA CANDELARIA”, el cual se consolidó mediante la ejecución del proyecto Cultura Festiva Comunitaria, en donde se generaron las bases de la Primera Escuela de Comparsa Local. El proyecto benefició 3410 personas en acciones de formación y circulación.
- Casa de la Cultura de Rafael Uribe Uribe, desarrolló el proyecto “SEGUNDO PROCESO CASA DE LA CULTURA PARA RAFAEL URIBE URIBE: UN TEJIDO A MUCHAS MANOS”; un proyecto que se realizó con enfoque diagnóstico, georreferenciación territorial y formación artística, el cual benefició a 123 personas en acciones de formación, circulación e investigación

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportaron retrasos.

### 3. Beneficios de ciudad

Las casas de la Cultura de estas dos localidades permiten el desarrollo de procesos comunitarios alrededor del arte, la cultura de los habitantes y se logran desarrollar los proyectos dando continuidad al proceso iniciado en el 2013, con apoyo articulado de la SCR D, los Fondos de Desarrollo Local y los operadores locales para aportar en el reconocimiento de la importancia del proceso de Casas de la Cultura.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar que la población beneficiaria fue población de todas las edades y géneros, condición o situación social, de grupos étnicos dado que el trabajo de las Casas de la cultura se realiza en las UPZ de las Localidades



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GENERO	ETNIAS
Primera infancia: 0	Mujer: 2333	Desplazamiento:0	Lesbiana Gay Bisexual Transgenerista Otras Formas de orientación sexual:0	Afrosdescendientes: 0
Infancia: 325	Hombre: 1607	Discapacidad: 12		Indigenas: 0
Adolescencia: 245		Habitante de Calle:0		Palenqueros: 0
Juventud: 661		Prostitución:0		Raizales: 0
Adulthood: 1601		Campesinos:0		Rom: 0
Adulto Mayor:1108		Artisanos: 0		
		Victimas:0		

Fuente: Información que reposa en los expedientes de orfeo de la SDCRD y los reportes entregados en los informes por los contratistas de las 11 Casas de la Cultura.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Fortalecer el modelo de Gestión de 12 Casas de la Cultura públicas.	12	11	91,67%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio programó para 2014 el fortalecimiento del modelo de gestión de 12 Casas de la Cultura en Bogotá, a través de actividades referidas a la elaboración de los protocolos de administración y uso de las Casas de la Cultura, que permite dar líneas sobre la Política pública de las Casas de la Cultura y desarrollar el proceso de Casas de la Cultura Públicas en la Ciudad, mediante la definición de la ruta, alcance y actores distritales y locales. En total se realizaron 388 acciones de gestión para el desarrollo de los procesos de Casas de la Cultura en la ciudad, con la participación de 2.876 personas por parte de los Equipos locales de Cultura y se ejecutaron 11 Convenios con la participaron 46.386 personas, para un total de 49.262 personas. Esta ejecución se realizó con:

- Casa de la Cultura de Usaquén, desarrolló el proyecto “USAQUÉN, LOCALIDAD QUE FORTALECE LA CULTURA”, el cual contó con eventos culturales y artísticos, un espacio para el arte, la cultura y el patrimonio, articulación y descentralización de las actividades a los territorios, especialmente a los priorizados en plan 75-100 y gobiernos zonales, fortalecimiento a acciones organizadas por agrupaciones de base con programación artística y de formación. Con el proyecto se benefició a 4186 personas en acciones de circulación, investigación y formación.
- Casa de la Cultura de San Cristóbal, realizó el proyecto “CIRCULACIÓN, FORMACIÓN Y REFLEXIÓN HACIA LA CASA DE LA CULTURA DE SAN CRISTÓBAL”, mediante la vinculación de un número representativo de organizaciones al proceso. Se benefició con el proyecto a 694 personas en acciones de formación, circulación e investigación.
- Casa de la Cultura de Suba, desarrolló el Proyecto NÚCLEOS DE DESARROLLO CULTURAL- CULTURA VIVA COMUNITARIA – FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN CASAS DE LA CULTURA DE SUBA 2014 EXPERIENCIAS PARA RE-ENCANTAR LA VIDA, realizó la articulación de actividades a acciones resultantes de las convocatorias SCR D y entidades adscritas. Se benefició con el proyecto a 34370 personas en acciones de circulación y formación.
- Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar, realizó el proyecto local denominado “DINAMIZACIÓN DE LA CASA



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

CULTURAL DE CIUDAD BOLÍVAR 2014”, el cual realiza una descentralización de oferta mediante el apoyo al área poblacional, a los procesos del plan 75/100 y gobierno zonales en articulación con la zona rural. El proyecto benefició 2.034 personas en acciones de investigación, formación y circulación.

- Casa de la Cultura de Fontibón, realizó el proyecto local “ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS FESTIVAL INTERCULTURAL DE MÚSICA, DANZA Y LITERATURA Y CARNAVAL DE FIN DE AÑO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN”, en donde los componentes y actividades correspondían a actividades programadas para el último trimestre del año (Carnaval de Fin de año). Se benefició con el proyecto a 961 personas en acciones de circulación, investigación y formación.
- Casa de la cultura de Usme, con el proyecto local "CASA DE LA CULTURA EN RED, CONSTRUYENDO USME ENTRE TODOS CULTURAL FASE II", se realizó un proceso de articulación con las organizaciones de base y un campamento cultural con la participación aproximada de 150 personas de diferentes organizaciones y 10 tertulias comunitarias sectorizadas por UPZs y zona rural. El proyecto benefició a 650 personas en acciones de circulación, investigación y formación.
- Casa de la Cultura de Barrios Unidos, desarrolló el proyecto local “FORMACION Y SENSIBILIZACION ARTISTICA PARA GRUPOS POBLACIONALES DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”, logró articular la base cultural, los grupos poblacionales y diversos grupos y artistas. Se benefició con el proyecto a 1.020 personas en acciones de formación, creación circulación e investigación.
- Casa de la Cultura de Sumapaz, con el proyecto local “CUSTODIOS DE LA CULTURA CAMPESINA SUMAPACEÑA: COMISIONADOS CULTURALES”, el cual en articulación con la Mesa Sectorial, logró establecer doce (12) núcleos veredales para descentralizar la oferta de la Parcela Cultural Campesina en la localidad: en el corregimiento de San Juan (1) San José – Nueva Granada, (2) Tunal Alto – Totumas (3) Unión – Tunal Bajo (4) Santo Domingo – Capitolio, (5) Lagunitas – Chorreras – Vegas, (6) San Juan – Toldos – San Antonio, en el corregimiento de Nazareth (7) Ánimas – Sopas, (8) Palmas – Ríos – Nazareth, (9) Auras – Santa Rosa – Taquecitos y en el corregimiento de Betania (10) Laguna Verde – Betania, (11) Tabaco – Istmo y (12) Peñalisa y Raizal. Se realizaron, seis (6) jornadas de capacitación en agenciamiento cultural, cada una con participación de 12 personas de la localidad. Así mismo, se realizaron cuatro (4) recorridos “Por los Caminos del Arriero”, cada uno con 12 participantes de la localidad. El proyecto benefició a 819 personas en acciones de circulación e investigación.
- Casa de la Cultura de Puente Aranda, realizó el proyecto denominado “CULTURA MULTICOLOR EN NUESTRA CASA”, que mediante procesos articulados con las dinámicas culturales locales y los sembreros, desarrolló espacios de formación. Se benefició con el proyecto a 1.054 personas en acciones de formación, circulación e investigación.
- Casa de la Cultura de Santa Fe, con el proyecto “FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA CASA DE LA CULTURA DESCENTRALIZADA DE SANTA FE”, se fortalecieron los procesos de formación artística especialmente en bandas musicales, teatro y diseño de maquillaje artístico, zancos en gran escala y comparsa. En total 6 organizaciones fueron fortalecidas en la propuesta de red de organizaciones culturales locales y se benefició a 209 personas en acciones de formación y circulación.
- Casa de la Cultura de Tunjuelito, desarrolló el proyecto “DINAMIZACIÓN CASA DE LA CULTURA DE TUNJUELITO”, gracias al acompañamiento de la Alcaldía Local en todo en el proceso de planeación, jurídica y participación de la comunidad, logrando la ejecución del mismo y beneficiando a 389 personas en acciones de formación y circulación

Igualmente se abordó el tema de la Política pública de Casas de la Cultura y los avances de la misma en el Consejo Distrital de Casas de la Cultura a través del ajuste del cuestionario para la Medición de Casas de la Cultura; se acompañaron 3 reuniones en el nivel distrital referida a Casas de la Cultura para revisar y articular acciones con las Casas Afro de la Secretaria de Gobierno y se realizaron 6 reuniones para el empalme entre consejeros nuevos y salientes del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, revisando temas como el de la Política Pública, avance de la misma y la proyección de acciones para el siguiente año.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se pudo cumplir con la meta de la ejecución de las 12 casas de la Cultura debido a que no se pudo contratar la Casa de la Cultura de Engativá, dada la situación de restitución del inmueble, entre otras acciones que está desarrollando la administración local. Con respecto a la Política Pública de Casas de la Cultura se entregaron dos documentos de avance de la política uno referido a un avance de la política y otro Documento de Tipologías de Uso y administración de las Casas de la Cultura.

### 3. Beneficios de ciudad

El proceso con las Casas de la Cultura desarrolla acciones de articulación entre lo barrial, las UPZ y la Localidad en aspectos culturales, que permite articular la base cultural, los grupos poblacionales y artistas con los habitantes de estos territorios, para abordar la importancia de la circulación, la formación y otras dimensiones de la cultura que garantizan el ejercicio de libertades culturales.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar que la población beneficiaria fue población de todas las edades y géneros, condición o situación social, de grupos étnicos dado que el trabajo de las Casas de la cultura se realiza en las UPZ de las Localidades

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GENERO	ETNIAS
Primera infancia: 2234	Mujer:26221	Desplazamiento: 4	Lesbiana Gay Bisexual Transgenerista Otras Formas de orientación sexual:121	Afrosdescendientes:462
Infancia: 7199	Hombre: 23041	Discapacidad:442		Indigenas:130
Adolescencia: 9318		Habitante de Calle:28		Palenqueros
Juventud: 11705		Prostitución		Raizales:0
Adulthood: 10519		Campesinos: 969		Room:150
Adulto Mayor:8287		Artesanos: 83		
		Reinsertados:80		

Fuente: Información que reposa en los expedientes de orfeo de la SDCRD y los reportes entregados en los informes por los contratistas de las 11 Casas de la Cultura.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Implementar 20 planes de gestión local.	20	20	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Se desarrolló la implementación de los 20 planes de Gestión Cultural Local, a partir de la elaboración, ejecución y balance de los 20 planes de trabajo de los equipos locales de cultura 2014.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se realizaron reuniones semanales de seguimiento con los equipos locales y se destaca logros en el trabajo sectorial en las Localidades a través de las mesas sectoriales y las Alcaldías Locales, para coordinar la territorialización de la inversión local. Esta labor facilita la concurrencia y complementariedad de acciones de los Fondos de Desarrollo Local y entidades distritales con presencia en las Localidades, a través de la participación en espacios intersectoriales que permiten la realización de actividades como Gobiernos Zonales, Plan 75, entre otros temas distritales y locales, garantizando el desarrollo de las políticas culturales del sector en los territorios.

Por último, se avanzó en el trabajo comunitario con el fin de que los actores culturales y sociales participen en la implementación de las políticas públicas culturales, a través de procesos locales como las Elecciones de los Consejos Locales y Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio. En total se realizaron 3.199 acciones de coordinación, asesoría, acompañamiento y gestión por parte de los equipos locales de cultura en el marco de la implementación de los Planes de Gestión local y participaron 64.976 personas. Las acciones desarrolladas se describen a continuación:

En el nivel Sectorial:

- Se realizaron 120 Mesas sectoriales territoriales a cargo de los equipos locales de cultura en Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Teusaquillo, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Mártires, Suba, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz para articular y hacer seguimiento de las acciones del sector en la Localidad y 340 seguimientos a los planes de trabajo de las 20 Localidades
- Se realizaron 318 acciones conjuntas de las convocatorias locales; Fiesta de Bogotá; Circuito Sur; promoción y apoyo a 10 alcaldías locales para la formulación y presentación del premio de Gestión Local Destacada; jornadas informativas locales las Convocatorias LGBTI, Septimafro, Artesanos, cinemateca rodante y Discapacidad; jornadas informativas locales a las Convocatorias de Homenajes a Gestores y artistas, apoyó a la revisión de los postulados en 6 CLACP y en el Consejo de Asuntos Locales en el marco del premio de Homenajes a gestores y artistas locales; convocatoria de lectores ciudadanos; Navidades con 30 acompañamientos a las Localidades de Chapinero, Usme, Kennedy, Engativá, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y Ciudad Bolívar y Fiesta de Reyes en Candelaria.
- Acompañamiento y coordinación de acciones a través de los equipos locales de cultura con los Alcaldes y Alcaldesas Locales para temas específicos en las Localidades; se visitaron 14 Localidades para coordinar temas culturales y deportivos y se participó en la Localidad de Sumapaz y Kennedy con Plan Local de Cultura; en las asambleas de Bosa y Mártires en Tu tienes la palabra con el Alcalde Mayor y visitas a Ciudad Bolívar, Suba y Puente Aranda.
- Se acompañaron acciones sectoriales y comunitarias en las Localidades a través de los proyectos prioritarios de la Secretaria y de las entidades adscritas: Corredores Culturales y seguimiento a las acciones en las Localidades, AIPI, Bibliotecas, Articulación con los CLANES, cultura en común, cinemateca rodante del IDARTES en las Localidades donde funcionan, artistas por la salud, Mesa de Hip Hop Distrital, Mesa de Graffiti, entre otros. Igualmente se desarrollaron reuniones de Coordinación de acciones que surgen en las localidades, con acciones de apoyo a experiencias y procesos locales ciudadanos, con organizaciones locales para apoyar sus trabajo cultural, coordinación de acciones locales con el IDARTES, el IDR, Talleres de la FGAA en la Localidades, APIS, Teatro Villamayor de la Localidad de Antonio Nariño, Estatuto de planeación, plan local de cultura de Kennedy, Homenaje a Jaime Garzón, apoyo a la mesa de altos de la estancia de Ciudad Bolívar, hallazgo arqueológico de Usme entre otras que suman 777 actividades en las 20 Localidades.

En el nivel Intersectorial:



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- 543 acompañamientos y asesorías en la formulación y seguimiento de los proyectos de las 20 Localidades con organizaciones, sector cultural y oficinas de planeación de las alcaldías locales; de los cuales se realizaron 49 acciones de asesoría en la formulación de los proyectos de Fiesta de Bogotá y Navidades.
- 593 participaciones y acompañamientos a espacios interinstitucionales locales para abordar temas culturales que permiten la articulación y la gestión local de la Secretaría en las Localidades.
- Acompañamiento a 68 acciones de los Gobiernos Zonales para el desarrollo de diversas acciones por parte de la Secretaría en estos territorios.
- Se participó en 204 Consejos Locales de Gobierno de las Localidades y se apoyó en información del sector con presencia de los directivos delegados del sector, igualmente se acompañaron las 20 Rendiciones de Cuentas de alcaldes locales y una del sector
- Se acompañó a 26 sesiones de Juntas Administradoras Locales para presentar el desarrollo de los procesos de Casa de la Cultura.
- Se apoyaron 175 acciones en el marco del Programa PLAN 75/100 en las 10 Localidades más vulnerables del Distrito.

En el nivel comunitario:

- Gracias al apoyo de la Alcaldía Local de Mártires, se acompañó las actividades de las organizaciones que desarrollan procesos de Cultura Viva Comunitaria de la Ciudad y se proyecta para el año 2015 consolidar dos CVC en el ámbito local. En la UPZ sabana se cuenta con un espacio para dinamizarlo y en Santa Isabel un colectivo de jóvenes.
- A través de los diferentes procesos de gestión, articulación, apoyo en eventos, actividades y despliegue informativo, se fortaleció la base cultural local en su inclusión y formación para la participación y el desarrollo de sus procesos: como artesanos en Antonio Nariño, mesa de Hip hop en Antonio Nariño, en Barrios Unidos se acompañó la consolidación de la Mesa "Culturas Unidas" de actores culturales de los diferentes sectores, en Ciudad Bolívar se acompañaron 50 procesos de organizaciones y procesos, en Kennedy se apoyó al Movimiento de Hip Hop, el festival de Teatro de Tehotiba y fortalecimiento de la mesa local de danza, Mesa Local de Circo en Usme, se acompañó el proceso de recuperación de la cuenca del río Fucha coordinada por el colectivo Casa Nativa, apoyo a las actividades de TBM Clan en la localidad en la UPZ Libertadores festival Lo Mas Neto, apoyo actividades del Colectivo Paereol Crew de la localidad de San Cristóbal Festival en honor a los caídos y la Casa cultural de los Libertadores en San Cristóbal, mesa de graffiti en Chapinero, entre otros.
- El apalancamiento de procesos, permitió que los diagnósticos y los agentes locales se conocieran, articularan y visibilizaran sus acciones en los territorios por lo tanto se desarrollaron agendas colectivas con objetivos claros, metodologías y recursos existentes que permitieron gestionar logros en los resultados y el empoderamiento ciudadano y comunitario.
- Reconocimiento de poblaciones y sectores como la ruralidad en la ciudad, se realizaron 2 encuentros rurales, uno en Usme y Ciudad Bolívar y otro en Sumapaz, con organizaciones rurales de Bogotá (de Usme, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Santa Fe y Usaquén).
- Apoyo a la difusión de actividades locales a través de los recursos disponibles por los equipos locales de cultura, Email, Facebook, Twitter, Blog, Boletines semanales de la SCDR, medios alternativos locales y oficina de prensa de las Alcaldías Locales.
- Con relación al nivel de fortalecimiento de redes y procesos asociativos culturales, se avanzó en el reconocimiento del territorio, sus dinámicas y el desarrollo de prácticas artísticas y culturales por los diferentes grupos poblacionales.

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

La cartilla de Cultura Viva Comunitaria no se publicó debido a que en la vigencia 2014 no se destinaron





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

recursos para este tema, por lo tanto no hubo insumos suficientes para su publicación.

### 3. Beneficios de ciudad

El proceso de implementación de los planes de Gestión Local permitió a la ciudad el desarrollo del enfoque territorial de la entidad a través del desarrollo de actividades sectoriales con el fin de articular al sector Cultura, Recreación y Deporte para posicionarlo según su misionalidad frente a las necesidades de las 20 Localidades.

Se logró procesos de complementariedad y concurrencia para articular la política sectorial en los territorios a través de la articulación intersectorial con los Fondos de Desarrollo local y entidades del Distrito. Se promovieron espacios colaborativos para el fortalecimiento de redes y procesos asociativos culturales locales con las comunidades.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de los Planes de Gestión Local evidencio el trabajo de los grupos etarios, grupos sociales y étnicos en el escenario local por las acciones que se desarrollaron a lo largo de este periodo con el fin de reconocer, visibilizar y apoyar sus acciones afirmativas en las 20 Localidades del Distrito con el apoyo de los Equipos locales.

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GENERO	ETNIAS
Primera infancia: 166	Mujer: 35326	Desplazamiento: 358	Lesbiana Gay Bisexual Transgenerista Otras Formas de orientación sexual:147	Afrosdescendientes:67
Infancia: 2665	Hombre: 29650	Discapacidad:508		Indigenas:151
Adolescencia: 2466		Habitante de Calle:0		Palenqueros: 0
Juventud: 13618		Prostitución:0		Raizales:39
Adulthood: 40225		Campesinos: 221		Room:58
Adulto Mayor: 5836		Artisanos: 139		
		Reinsertados: 16		

Fuente: Información que reposa en los expedientes de orfeo de la SDCRD



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 767**

**NOMBRE:** Fortalecimiento a la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura

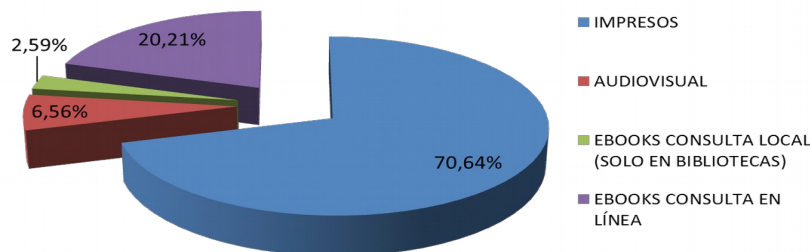
Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Fortalecer la red de 20 bibliotecas públicas en Bogotá	17	18	105.88%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Se creó la Biblioteca del Deporte y la Actividad Física en las instalaciones del estadio El Campín con una inversión de \$404.250.239 y un espacio construido de 167.15 m<sup>2</sup>, dividido en dos zonas: la Sala General que cuenta con 24 puestos de lectura, 15 de Internet para jóvenes y adultos y 4 televisores y la Sala Infantil, con 12 puestos de lectura, 4 para escritura y 2 puestos de Internet. Las personas podrán acceder a 2.600 volúmenes, en su mayoría especializados en temas deportivos.

Durante el año 2014 la colección de BiblioRed creció en 40.751 volúmenes, pasando de 530.493 a 571.244 en 2014. De los volúmenes adquiridos en esta vigencia 18.528 son en formato digital, es decir la red tiene a disposición de sus usuarios 144.731 volúmenes digitales en bases de datos de acceso a través de la Web [www.biblored.gov.co](http://www.biblored.gov.co) para un total de 715.975 volúmenes.

A continuación se presenta gráfica que detalla la colección existente por porcentajes según su formato:



A través del programa de fortalecimiento de bibliotecas comunitarias se asignaron 10 premios a igual número de bibliotecas en el marco de fortalecimiento integral, en el cual se entrega una colección de 1.200 volúmenes, mobiliario, equipos audiovisuales y equipos de cómputo a cada biblioteca; de igual manera se entregaron 17 becas por valor de \$6.000.000 c/u a igual número de bibliotecas comunitarias para el desarrollo de proyectos de promoción de lectura y escritura y el fortalecimiento de servicios bibliotecarios. En este sentido se logra la



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

articulación y atención a 27 bibliotecas comunitarias. Las Bibliotecas comunitarias premiadas con el estímulo de fortalecimiento integral:

BIBLIOTECA COMUNITARIA	LOCALIDAD
SALA DE LECTURA FUNDACION GRUPO SOCIAL COMUNITARIO EL ARCA DE ISMAEL	CHAPINERO
SALA DE LECTURA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA DE LA ESTRADA	ENGATIVA
FUNDACION AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA	KENNEDY
BIBLIOTECA COMUNITARIA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTAMAR	KENNEDY
ORGANIZACIÓN CULTURAL LUDOVICO	RAFAEL URIBE
ASOCIACIÓN DE VECINOS GRANJAS DE SAN PABLO ASOVEG	RAFAEL URIBE
FUNDACIÓN PEPASO	SAN CRISTÓBAL
BIBLIOTECA COMUNITARIA LA PERSEVERANCIA	SANTA FE
BIBLIOTECA COMUNITARIA CASA BLANCA DE SUBA	SUBA
BIBLIOTECA COMUNITARIA PRIMAVERA	USME

Bibliotecas comunitarias premiadas con el estímulo de beca para el desarrollo de proyectos de fomento a la lectura y escritura:

BIBLIOTECA COMUNITARIA	LOCALIDAD
BIBLIOTECA NEGRA HAILE SALESSIE	ANTONIO NARIÑO
BIBLIOTECA COMUNITARIA ALAMEDA EL PORVENIR II	BOSA
FUNDACION CIUDAD TALENTO	CIUDAD BOLIVAR
BIBLIOTECA COMUNITARIA IMAGO	CIUDAD BOLIVAR
ASOCIACIÓN BIBLIOTECA COMUNITARIA J II	CIUDAD BOLIVAR
BIBLIOTECA COMUNITARIA CENTRO CULTURAL BRITALIA	KENNEDY
CENTRO CULTURAL MOLINOS - CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI.	RAFAEL URIBE
BIBLIOTECA COMUNITARIA LA FUERZA DE LAS PALABRAS	SAN CRISTÓBAL
SALA DE LECTURA TIO MANE	SANTA FE
BIBLIOTECA COMUNITARIA CERRO SUR DE SUBA	SUBA
BIBLIOTECA COMUNITARIA EL NIDO DEL GUFO	SUBA
BIBLIOTECA COMUNITARIA PALABRA VIVA	SUBA
COMUNEROS NORTE	SUBA
CORPORACION EXPERIMENTAL JUVENIL "EL VIEJO BUCANERO"	TUNJUELITO
BIBLIOTECA COMUNITARIA EUREKA	TUNJUELITO
HECHO EN USME	USME
BIBLIOTECA POPULAR EL UVAL	USME



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se desarrolló Lectores Ciudadanos, ampliando su acción a las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme y Sumapaz; vinculando y formando a 100 jóvenes residentes en estos territorios como mediadores de lectura; quienes posteriormente ejecutaron en los barrios vinculados al Plan 75/100 de dichas localidades y en las veredas de Sumapaz, 3.712 actividades de promoción de lectura y escritura en espacios no convencionales, hogares y bibliotecas comunitarias en los que participaron 26.476 personas

Otra de las acciones destacadas durante el año 2014 es la adquisición de equipos especializados para el acceso a la lectura y escritura a personas con discapacidad visual y auditiva en 5 bibliotecas en Usaquén, Bosa, Suba, La Victoria y una biblioteca de barrio en Las Ferias. En el mes de enero de 2015 se espera finalizar la instalación de los equipos para que entren en funcionamiento a partir del mes de febrero de 2015; de esta manera en nueve (9) de las bibliotecas de la Red se contará este servicio.

En el año 2014 se reportaron 4.811.081 visitas a bibliotecas de la Red y 94.347 nuevas afiliaciones a BiblioRed.

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

No se cumplió con la meta de adquisición y puesta en funcionamiento de 200 nuevos dispositivos digitales móviles para consulta de los usuarios en bibliotecas públicas por lo que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes realiza gestiones ante la Secretaría de Educación Distrital para que esta entidad destine a las bibliotecas públicas de la red, tabletas electrónicas que le fueron donadas por parte de ETB.

### **3. Beneficios de ciudad**

---

Acceso de las personas a material bibliográfico diversificado y actualizado en diferentes formatos.

Fortalecimiento de 27 bibliotecas comunitarias en programación y dotación que permitirá un mejor servicio a las comunidades residentes en su área de influencia.

Se ampliaron las oportunidades de acceso a la información y conocimiento a personas con discapacidad visual y auditiva, con la adquisición de equipos de computo especializados para estas poblaciones en 5 nuevas bibliotecas, de esta manera se llegará a un número de 9 bibliotecas públicas con esta clase de servicios.

Descentralización de las actividades de fomento a la lectura y escritura en hogares, espacios no convencionales y bibliotecas comunitarias, beneficiando a comunidades rurales y comunidades en vulnerabilidad, residentes en Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme y Sumapaz, a través del proyecto Lectores Ciudadanos.

Ampliación de los servicios bibliotecarios ofrecidos en el distrito a través de una nueva biblioteca pública ubicada en el Estadio Nemesio Camacho El Campín, especializada en temas deportivos.

### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

---

No existe información estadística diferenciada por grupos poblacionales



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Implementar un 100% del plan de lectura, escritura y cultura digital	26,3%	26,3%	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Durante el año 2014 se realizaron 3 encuentros de trabajo coordinado entre las Secretarías de Cultura de Medellín, Cali y Bogotá en las que se acordaron acciones conjuntas para el mejoramiento y fortalecimiento de los programas de fomento a las culturas escritas.

Se avanzó en la creación de la biblioteca digital de Bogotá, a la fecha se han digitalizado, adquiridos derechos y publicados en la Web 588 libros con temas referidos a Bogotá o pertenecientes a publicaciones realizadas en la ciudad.

Formulación y aprobación de proyecto de Iberbibliotecas 2014 para la construcción participativa de herramientas de planeación y evaluación de la Red de Ciudades Lectoras de Bogotá, Cali y Medellín.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos

### 3. Beneficios de ciudad

Proyección de acciones conjuntas de desarrollo de las culturas escritas entre las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá que permitan optimizar recursos y generar mayores impactos en las comunidades.

Acceso gratuito a 588 libros digitales sobre Bogotá través de plataformas virtuales.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Las actividades no generan información diferencial de poblaciones atendidas

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Lograr la participación de 600.000 personas en oportunidades que favorezcan el acceso a actividades de fomento a la lectura y la escritura.	196.624	253.448	128.90%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Seguimiento a la realización de actividades de acceso al libro y al fomento a la lectura y escritura en PPP, Biblioestaciones y el Centro de Lectura del Bronx; entre las que se encuentran acciones de promoción de lectura y escritura, afiliación de usuarios y préstamo de material bibliográfico. Durante el año 2014 se reportó la participación de 161.308 personas en actividades de PPP con 137.923 personas asistentes, 21.068



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

participaron en Biblioestaciones y 2.317 en el Centro de Lectura del Bronx; adicionalmente 92.140 personas participaron en actividades de fomento a la lectura y escritura alrededor del Libro al Viento y los programas de BiblioRed en un área de 500 m2 en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, para un total de 253.448.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

No se presentan retrasos

### 3. Beneficios de ciudad

---

Acceso a programas de fomento a la lectura y escritura en espacios no convencionales de proximidad a las comunidades.

Actividades de fomento a la lectura y escritura, mediados por Lectores Ciudadanos, dirigidos a todos los públicos en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

Primera infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-13 años)	Juventud (14-26 años)	Adulto (27-59 años)	Adulto Mayor (60 años y más)
<b>36.304</b>	<b>64.012</b>	<b>8.693</b>	<b>15.567</b>	<b>26.738</b>	<b>4.087</b>



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 771**

**NOMBRE:** La recreación, el deporte y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Implementar 1 estrategia de fomento para el fortalecimiento de las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física	1	0,94	94%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Política Pública en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá: En el año 2014 se adelantaron varias acciones para el trámite de adopción de la Política Pública en Deporte, Recreación y Actividad Física, con entidades del Distrito como Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Planeación, logrando avances, que a la fecha buscan la adopción de la Política mediante Decreto.

Libro de la Bici 2014: Durante la vigencia 2014 se definió como tema importante trabajar el fomento del uso de la bicicleta en la ciudad de Bogotá, de ésta manera, se lanzaron las convocatorias Retos y Sueños (se postularon 17 participantes); Bici Usuarios (se postularon 19 propuestas); Bici Red (se postularon 12 propuestas); 40 años 40 fotos (se postularon 10 propuestas) y Biciemprendimiento (se postularon 17 propuestas). Adicionalmente, se recibieron propuestas que no estaban inscritas en alguna categoría en particular, que sumadas a las referidas, permitieron contar con 82 experiencias ciudadanas de promoción de la cultura de la Bici. “El Libro de la Bici 2014”, se lanzó con éxito y se constituyó en una apuesta que busca impulsar acciones ciudadanas en Bogotá mediante el uso de este medio de transporte sostenible y amigable con el ambiente como parte de las prácticas recreodeportivas y culturales que contribuyan a mitigar efectos del cambio climático y por supuesto, a cumplir los objetivos y conclusiones de los encuentros mundiales de planeación urbana. En total se realizó la distribución de 2000 ejemplares del Libro, en el lanzamiento, en la semana de la bicicleta y mediante la remisión vía correo certificado de ejemplares del Libro de la Bici 2014 a Bibliotecas Públicas, periodistas, entidades del orden nacional, escritores de los artículos, directivos de Secretarías del Distrito, activistas distritales y nacionales, así como a ciudadanas y ciudadanos que expresaron su deseo de contar con un ejemplar del documento, el cual también se puede descargar de la página web.

Documento Lineamiento de Fomento en Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios: se avanzó en la elaboración del documento de lineamientos del proceso de fomento en recreación, deporte, actividad física, parques y escenarios.

Caracterización de agentes y organizaciones del sector recreación, deporte, actividad física, parques y escenarios: Para el año 2014 se definió como prioridad avanzar en la investigación y documentación del estado de las organizaciones y agentes del sector del deporte, la recreación y la actividad física por localidad, referida a los ámbitos de participación, formación e infraestructura en concordancia con la Política Pública en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios y el Plan de Desarrollo Bogotá Humana; para ello se tuvieron avances significativos como el cronograma de actividades, perfil preliminar del sector del deporte, la recreación y la actividad física por localidad, diseño del proceso de recolección de información primaria y secundaria, instrumento de recolección de información aplicable a grupos focales y muestreo para información cualitativa y cuantitativa, un operativo de campo para el levantamiento de información primaria.

Formación e investigación: Durante el año se realizó la reunión de la mesa de organizaciones y universidades





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

en la cual se discutieron las distintas denominaciones en Bogotá en el área de la actividad física, la recreación y el deporte, la necesidad de formar profesionales con conocimientos en políticas públicas y administración deportiva y la coherencia de estas titulaciones con los cargos desempeñados. Además se presentó el enfoque y apoyo para la realización del Primer Seminario de Investigación en Actividad Física y Deporte, el cual contó con la participación de 2 conferencistas internacionales y 4 conferencistas nacionales.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

El documento Lineamiento de Fomento en Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios tendrá su versión final en el 2015, debido a que una de las fases de caracterización quedó suspendida hasta enero de 2015.

### 3. Beneficios de ciudad

La Política Pública de Recreación, Deporte, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá, se ha venido posicionando en los medios académicos, entidades y organizaciones deportivas, administración distrital y locales, permitiendo contar con una herramienta que brinda líneas de acción sobre las prioridades que tiene la ciudadanía, en las cuales el gobierno debe intervenir para generar proyectos de inversión a mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los objetivos de la misma.

El fomento al uso de la bicicleta y la documentación de caracterización de agentes, permite contar con herramientas para la garantía de los derechos a la recreación, el deporte y la actividad física, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Se ha fortalecido acciones como sector en torno al reconocimiento de procesos de participación ciudadana, como los colectivos ciclistas que además de impulsar un estilo de vida saludable, van de la mano con la protección del medio ambiente y la relación de igualdad entre ciudadanos.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Los proyectos y acciones desarrolladas, se encuentran enmarcadas en el enfoque diferencial, territorial y de Derechos, planteados desde el Plan de Desarrollo Bogotá Humana; en este sentido, se plantean acciones que visibilicen y respeten la diversidad y diferencia, para con ello disminuir los niveles de segregación en la ciudad. Así mismo, se cuenta con herramientas que permiten hacer seguimiento a los enfoques señalados con la implementación de las estrategias y acciones.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Desarrollar el 100 % de la estrategia de apropiación de parques, escenarios y entornos alrededor de las prácticas deportivas y de actividad física	35	35	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Beca "PARQUES LIMPIOS Y SOSTENIBLES": en el 2014 se diseñó y divulgó la convocatoria, se desarrollaron jornadas informativas a las cuales asistieron 30 personas entre agrupaciones y comunidad y en donde se presentaron las condiciones de los concursos y se resolvieron dudas, se realizó una Jornada de Taller de





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cultura Democrática que se basó en las estrategias de Cultura Basura Cero y tenencia responsables de animales de compañía el cual contó con la participación de 120 personas entre agrupaciones, fundaciones, juntas de acción comunal, entre otros, se llevó a cabo la selección y entrevista de jurados, se realizó el proceso de evaluación de 70 propuestas y finalmente se seleccionaron 6 quienes entregaron informes y productos conforme a lo establecido en las propuestas; lo anterior permitió avanzar en el trabajo interinstitucional articulado, logrando el desarrollo del enfoque poblacional y territorial.

Desarrollo de los aspectos técnicos y normativos para los parques de la red local: contó con la elaboración de diagnósticos de la Red Local de Parques de 19 Localidades del Distrito y desarrolló un ejercicio de elaboración de diagnóstico y definición de lineamientos acciones para apoyar la intervención en los parques Vecinales y de Bolsillo que constituyen la Red Local de Parques de la Ciudad; para esto se organizó una mesa de trabajo y se acopió información de las secretarías de Gobierno y Planeación. Este documento contiene datos básicos para cada una de las localidades en cuanto a: Número total de Parques por UPZ, Datos de Violencia, Hacinamiento, Proporción y Estado del Equipamiento, resumen de aspectos normativos establecidos para la red local de parques, ficha resumen de los criterios de elegibilidad y viabilidad fundamentales para intervenir en construcción y mantenimiento de la red local de parques y un análisis de los aspectos de violencia y convivencia en los parques de acuerdo con indicadores de presencia pandillas, riñas, estupefacientes, homicidios y hurtos. El documento se circuló para la Red Local de Parques de las Localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Bosa, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar y se tuvo respuesta y retroalimentación de Usme, Barrios Unidos, San Cristóbal y Ciudad Kennedy.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

No presenta retrasos

### 3. Beneficios de ciudad

---

La Beca PARQUES LIMPIOS Y SOSTENIBLES, se enfocó en promover en los Parques Zonales, Vecinales y de Bolsillo, una Cultura Basura Cero y/o la tenencia responsable de animales de compañía, teniendo como marco de referencia la estrategia Cultura Democrática desarrollado por el sector de Cultura Recreación y Deporte, con el objetivo de desarrollar acciones encaminadas a la apropiación y sostenibilidad de los parques, involucrando a la ciudadanía y garantizando el compromiso de las comunidades en los espacios vivos de nuestra ciudad.

Con el desarrollo de las propuestas ganadoras, las comunidades beneficiarias comprendieron que la responsabilidad y la convivencia entre ciudadanos y animales de compañía, es posible a través del diálogo y de acciones que permiten una sana convivencia, que redunde en corresponsabilidad social en la cual las personas identifican que el cambio inicia en su propio territorio y que la administración coadyuva al mantenimiento de los mismos.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

Los proyectos y acciones desarrolladas, se encuentran enmarcadas en el enfoque diferencial, enfoque territorial y enfoque de Derechos, planteados desde el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana; en este sentido, se plantean acciones que visibilicen y respeten la diversidad y la diferencia, disminuyendo con ello los niveles de segregación en la ciudad. Así mismo, se cuenta con herramientas que permiten hacer seguimiento a los enfoques señalados con la implementación de las estrategias y acciones en lo que le corresponde.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 773**

**NOMBRE:** Oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Implementar el 100% de las acciones de la SCRCD en los subcampos del arte, la cultura y patrimonio definidas en el plan sectorial.	25	25	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Las acciones relacionadas con el seguimiento de las políticas culturales incluyen acciones Administrativas y de Planeación, Divulgación y socialización de la Política Cultural, Seguimiento, acompañamiento y articulación sectorial, Acompañamiento a los espacios de participación (consejo distrital de arte, cultura y patrimonio, Comité Distrital de la Contribución Parafiscal, Mesa de Museos), e Implementación de Lineamientos

**ADMINISTRATIVAS Y DE PLANEACIÓN:** se trabajaron temas relacionados a informes; revisión de temas como corredores culturales; enfoque territorial; procesos SIG; Encuentro Intercultural; lineamientos, participación y elecciones; formación, fomento y estímulos; casas de la cultura; fiesta de Bogotá; Revocatorias y Cambio de Categorías; avance de tareas en los proyectos y objetivos estratégicos y acciones de planeación entre otras.

**DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL:** se establecieron para los lineamientos de política, jornadas de socialización de lineamientos de artes, prácticas culturales, patrimonio, organización, participación y enfoque diferencial poblacional, con las entidades adscritas y al interior de las dependencias. Se establecieron publicaciones sobre temáticas específicas y se propusieron y entregaron documentos con formulaciones para divulgar las políticas culturales así como sus resultados, se elaboró la estrategia de socialización, acompañamiento, seguimiento y evaluación de los lineamientos para el 2014. En el comité primario ampliado se llevó a cabo la primera jornada de socialización de lineamientos, donde participaron los equipos locales de cultura y equipos de la DACP, en el cual se actualizó y ajustó el documento "Lineamientos del proceso de fomento para el arte, la cultura y el patrimonio".

- En cuanto a las publicaciones: se elaboró la cartilla Emprendimiento cultural de la colección Modos de Hacer, "Emprender Cultura: Guía para Bogotá", Cartilla de caracterización de las Prácticas Artísticas en Espacio Público, Marco Regulatorio de aprovechamiento Económico del Espacio Público, revisión de la de las cartillas "Comunidades Creativas en territorios priorizados" y "Gestión Local Destacada", se entregaron las Memorias de Fomento 2012 y 2013, se entregó la colección Caminos para el Hacer y el libro Vida y Obra de Jaime Manzur.
- En cuanto a las acciones académicas: se llevó a cabo la Cátedra de Nuevas Políticas Culturales que se enfocó en el desarrollo cultural de Bogotá y de las ciudades latinoamericanas que comparten experiencias y problemas comunes en el diseño, implementación y evaluación de sus políticas culturales; esta versión de la Cátedra buscó desarrollar un análisis del momento actual y perspectivas de la política cultural para Bogotá y demás ciudades latinoamericanas.
- Se participó en las jornadas del V Encuentro Nacional de Patrimonio, que tenía ponencias alrededor de las políticas de patrimonio cultural, el cual fue convocado por el Ministerio de Cultura de Colombia. Igualmente se realizó acompañamiento a actividades como el Seminario Educación Artística y el Programa de profesionalización.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN SECTORIAL:** se programaron y desarrollaron reuniones de la Mesa Sectorial de Fomento para coordinar y hacer seguimiento a las acciones sectoriales y de implementación de política en temas como: Caracterización de artistas que realizan actividades en el espacio público, Proceso de elecciones de los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Restauración de la Plaza la Concordia y construcción de la Nueva Galería Santa Fe, presentación del resultado de los estudios contratados para la Plaza de Santamaría, Decreto regulatorio de la práctica del grafiti y acompañamiento en la articulación de proyectos.

**ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN (CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, CONSEJO DISTRITAL DE ARTES, CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO, COMITÉ DISTRITAL DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL, MESA DE MUSEOS, ETC):** para las acciones de seguimiento y acompañamiento a la implementación de las políticas se debe contar con la participación y articulación con la ciudadanía; en ese sentido, es la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio y la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio que por competencia tiene la coordinación de los Subsistemas de Artes y de Patrimonio y la secretaria técnica de los consejos distritales de arte, patrimonio, distrital de arte, cultura y patrimonio, la mesa de museos y organizaciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y la secretaria técnica del Comité de la Contribución Parafiscal.

Como resultado de la Mesa de Museos, se planteó la proyección de este espacio en los próximos 4 años, se eligieron los miembros para 2014-2018 y se convocaron 98 museos para participar en la elección de los nuevos miembros que conformarán la nueva Mesa de Museos de Bogotá; finalmente se realizó la primera reunión de la Mesa de Museos de Bogotá y se eligió a la nueva presidenta y delegados al Comité de Política Social así como al delegado del Consejo Distrital de Equipamientos, revisando el plan de acción propuesto por la mesa saliente. Se convocó a elecciones de la Mesa de ONGs, pero no hubo el suficiente quórum para decidir y se coordinó la planeación del Foro del Subsistema de Artes, en el marco del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

**Acompañamiento a otros espacios de participación y articulación interinstitucional:** se creó un comité de elecciones, para avanzar en el proceso de elecciones de los consejos del SDACP y se acompañó a la Mesa Intersectorial de Grafiti, en la cual se realizaron reuniones con los grafiteros que hacen parte de la Mesa, con el propósito de fomentar la práctica responsable del grafiti mediante estímulos y pensándolo como paisaje cultural. Igualmente se acompañó la Mesa Cultural de la Localidad de los Mártires, la Mesa de trabajo interinstitucional del tema de Patrimonio Mueble y a la Mesa de Patrimonio con el fin de identificar y de hacer un diagnóstico de lo que se entiende por patrimonio, es un trabajo que se realiza teniendo como punto de partida a la ciudadanía y del cual se espera como resultado, que con la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos de encuesta, el sector central sea más asertivo con respecto a los programas y proyectos enfocados al patrimonio y por lo tanto sirva de base para el plan sectorial y para dar trazabilidad a temas que se han comenzado a profundizar.

**SUBCAMPOS Y PROCESOS:** desarrolló acciones puntuales para los subcampos de las artes y el patrimonio, los procesos de información, organización, fomento y participación que contempla acciones como:

- Realización de conceptos y documentos misionales (conceptos sobre proyecto Ministerios, conceptos técnicos de patrimonio construido de la ciudad, concepto técnico del proyecto de Seguridad Social Artistas, Fiesta Multicultural de Bogotá, Festival de Música de Bogotá, etc.)
- Acompañamiento a procesos de ciudad en artes y patrimonio (Artistas y Artistas de calle, cartilla caracterización de artistas en espacio público, mejoramiento de las condiciones laborales de los artistas, mesa de análisis de “El centro No se Vende”, revisión del proyecto de Peatonalización de la Carrera Séptima, realización del evento de celebración del Mes del Artista 2014, elaboración de un plan de acción tendiente a la cualificación de la práctica artística).



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Museo a Cielo Abierto: desarrolla propuestas para implantación de una escultura nueva en la ciudad de Bogotá en la calle 26 y la instalación del mural Guernika en el Parque Palermo; el objetivo es invitar a empresas para que participen de las propuestas y de la financiación de los proyectos artísticos. Adicionalmente, se trabaja articuladamente entre entidades para dar soporte técnico a los proyectos.

Igualmente realizaron las siguientes acciones:

- Participación en la mesa de trabajo de La Escuela Taller de Bogotá, para realizar el mantenimiento del monumento La Rebeca, en el marco del programa Museo a Cielo Abierto.
- Acompañamiento al grupo de Corredores Culturales para analizar los temas que hay en común con relación al patrimonio del sector del Centro Internacional, llamado el “Bulevar de las Artes”.
- Revisión del instrumento del sondeo con la comunidad que tiene relación con la construcción social del patrimonio cultural en: La Hacienda Los Molinos, Parque Palermo con la implantación del mural Guernika, Fiesta de los Reyes Magos en el Barrio Egipto, el Barrio las Cruces y la identificación de manifestaciones culturales del pueblo ROM.
- Seguimiento al programa Museo a Cielo Abierto en lo relacionado con la exención de impuestos por uso de Espacio Público
- Primer Premio Latinoamericano de Arquitectura Rogelio Salmona.
- Revisión de propuesta para el tratamiento de las esculturas del interior del cementerio Central de Bogotá.
- Lanzamiento del primer concurso internacional Museo a Cielo Abierto el cual busca elegir la nueva propuesta de proyecto para la implantación de una escultura en la rotonda de la Av. 19 con carrera 3 y realizar la presentación de la cartilla en la que se expone la convocatoria del concurso nacional e internacional para artistas plásticos.

Graffiti:

- Articulación con la Universidad Distrital para abrir espacios de sensibilización y capacitación con el tema de Graffiti, adicionalmente, se presentó una propuesta para intervenir uno de los muros de la universidad con un graffiti del maestro Manuel Hernández. Se apoyo con la georeferenciación de 24 lugares para realizar la práctica del graffiti así como de las 10 culatas autorizadas en la carrera 10 para el mismo fin.
- Acompañamiento a la Mesa Intersectorial de Graffiti, la cual busca pensar a Bogotá como un programa de Paisaje Cultural, en los lugares autorizados o permitidos para realizar la práctica de Graffiti junto a propuestas pedagógicas para el ejercicio de esta práctica.
- Mesa de trabajo para estudiar la temporalidad del graffiti y los espacios que deben quedar asignados por las administradoras del espacio público igualmente se hizo una visita técnica a las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para seleccionar un muro externo que sirva de lienzo y fomente la práctica responsable del graffiti.

Hallazgo arqueológico y Hacienda Los Molinos:

- Reunión sobre Hacienda El Carmen de la Localidad de Usme con el fin de realizar la georeferenciación de los petroglifos allí presentes y de los puntos a partir de los cuáles se determinará el área de protección arqueológica y su área de influencia mediante información que hace parte del documento técnico para la declaratoria como área protegida arqueológica de las 8Ha del Plan Parcial Hacienda El Carmen.
- Mesa de trabajo para el desarrollo del proyecto de Museo de sitio y parque arqueológico en el área arqueológica protegida de las 8Ha del Plan Parcial Hacienda El Carmen, en la Alcaldía Local de Usme y



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

la implantación de una sala espera en el sitio arqueológico.

### Plaza Santa María- Museo Taurino

- Apoyo y acompañamiento al proceso que se desarrolla para la puesta en marcha de un plan de conservación, restauración y mantenimiento de la colección del museo taurino localizado en la plaza de Santamaría.
- Visitas técnicas al Estadio de Techo y al Palacio de los Deportes para el traslado y almacenamiento provisional de la colección.
- Asistencia y apoyo para las visitas técnicas desarrolladas a la colección del museo taurino y de la plaza Santamaría, para la restauración y reforzamiento estructural del escenario.
- Visita técnica para verificar el estado de la colección del museo taurino localizado en la plaza de Santamaría y se realizó un informe técnico del estado de la colección con el fin de que se de comienzo a las acciones de conservación preventiva y restauración de los objetos.

### Galería Santa Fe:

- Organización, coordinación y gestión para el tema de la restauración de la Plaza de la Concordia y construcción de la Nueva Galería Santa Fe.
- Asistencia al lanzamiento del concurso de arquitectura que busca la realización de los estudios y diseños para la Nueva Cinemateca de Bogotá en la manzana 5 del Centro de la ciudad donde se realizará el proyecto.

### SUGA:

- Acompañamiento a las actividades interinstitucionales relacionadas con la reglamentación del SUGA, que tuvo como resultado la expedición de la resolución 569/14 y el mejoramiento de la plataforma SUGA para el trámite de permisos de realización de espectáculos de las artes escénicas en la ciudad.

### Contribución Parafiscal:

- Coordinación de las actividades de seguimiento propuestas por el Ministerio de Cultura, a los recursos de la contribución parafiscal 2013-2014.

### Bienes de Interés Cultural:

- Preparación y envío de 19 expedientes relacionados con la inclusión, exclusión o cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural.
- Visita técnica al teatro Jorge Eliécer Gaitán y a la mesa de trabajo sobre el asunto de habilitación de escenarios para las Artes Escénicas convocadas por FOPAE.
- Asistencia a la reunión en la Cámara de Comercio de Bogotá para revisar el tema de la propuesta de un nuevo camino a Monserrate.
- Acompañamiento para la posible entrega de la Constructora Colpatria a la Alcaldía Local de Kennedy, o a la ciudadanía, de la Hacienda Las Margaritas, Bien de Interés Cultural del ámbito Distrital.

### Plataforma Estratégica:

- Se trabajó sobre las definiciones de los 10 objetivos estratégicos de la Plataforma Estratégica del sector (definiciones e indicadores de resultado e impacto), en especial sobre: Incorporar en la educación



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

pública, la apreciación, práctica y disfrute de las artes, la cultura, el deporte y la actividad física como áreas fundamentales del desarrollo humano, Promover el ejercicio pleno de las libertades y derechos culturales y deportivos en todas las localidades, Fomentar la gestión comunitaria, el emprendimiento, la actividad económica y la asociatividad cultural y deportiva, Promover la construcción y sostenibilidad de los equipamientos culturales y deportivos, Fortalecer el esquema de gobernanza de los campos cultural y deportivo con énfasis en el nivel local

- Envío a la Dirección de Planeación de las propuestas sobre: Afirmar la interculturalidad en la ciudad desde los territorios, Promover la gestión integral del patrimonio cultural como una construcción social, Promover la dimensión cultural del espacio público, Promover la internacionalización del sector

Procesos de información, este proceso hace articulación con Observatorio de Culturas y Sistema de Información en temas como:

- Revisión y solicitud de ajustes de resultados “Caracterización de equipamientos”
- Creación del plan de acción para la entrega de proyectos culturalmente significativos para el libro de estudios de Caso World Cities Culture Report- WCCR, construcción de criterios técnicos para la selección de proyectos, revisión y ajuste de artículos.
- Establecimiento de acuerdos respecto a la forma cómo se realizan conteos y mediciones con el museo de Bogotá, para su estudio de públicos y exposición Dante.
- Seguimiento a los procesos de análisis compartidos (Economía de la música, Patrimonio y territorios y poblaciones)
- Creación de acuerdos respecto a la investigación sobre “informalidad de la Música” y “Análisis de la política de fomento”
- Creación de instrumentos de captura y consolidación de información para las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, construcción del documento conceptual y operativo de la agenda de formación del 2014.
- Revisión de la información reportada por los informes de gestión 2013 para creación de un formato estándar de reporte de información sobre asistencias para el 2014
- Resultados de la aplicación del instrumento de medición que se diseña para encuestar el nivel de apropiación de patrimonio que hay en 3 localidades de Bogotá y en general las preguntas para la encuesta bienal de cultura.
- Entrega de documentos de los proyectos culturalmente significativos para el libro de estudios de Caso WCCF.
- Construcción de anteproyecto del análisis compartido “Territorios y Poblaciones”.
- Revisión de avances del desarrollo del SIS 2.0.
- Revisión de instrumentos a aplicar en Rock al Parque.
- Definición de territorios de aplicación de instrumentos del proceso de análisis compartido de patrimonio y revisión de resultados preliminares.
- Recepción y consolidación de reportes de inscritos de elecciones SDACP 2014.

Proceso de Organización:

- World Culture Cities Forum. Se apoyó la coordinación del evento de lanzamiento del libro “Ciudades del mundo: informe de la cultura”.
- Proyecto LASO Bogotá. Con el objetivo de implementarlo, se considera que es viable convocar a los administradores de estudios de grabación de la localidad de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Usme con conocimientos empíricos en producción de audio y con experiencia en gestión musical.
- Pasantes: Articulación con Universidades para formular convenios de pasantes.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Articulación SENA para desarrollo de acciones en: pasantes o practicantes, programas de formación abiertos o cerrados relacionados con el sector cultura, apoyo del call center del SENA para la convocatoria a las organizaciones culturales de la ciudad en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Participación en la iniciativa de creación del Cluster de Música (Cámara de Comercio), que tuvo por finalidad buscar proponer y crear un escenario colaborativo entre los actores líderes del sector de la Música en la ciudad para fortalecerlo y mejorar el entorno local e internacional de los negocios.
- Articulación proyecto “Containers Culturales” que involucra a los librerías independientes y vendedores de libros que se dedican a la restauración de los mismos, buscando rescatar el libro en la 7 con 22 y las tertulias literarias con estudiantes y profesores (localidades Santa Fe, Candelaria y Mártires)
- Bogotá en el simposio “En las Fronteras del Sonido” del Festival de Jazz de Mannheim (Alemania). La ciudad alemana de Mannheim, extendió la invitación para la participación de 2 jóvenes emprendedores bogotanos en el Simposio Internacional dirigido a jóvenes administradores culturales de la música, en el marco del Festival Enjoy Jazz, de esa ciudad, al cual asistió el director de la Fundación Bhustak Records, en representación de Bogotá por su experiencia de desarrollo artístico, social y comunitario a través de la cultura Hip Hop en la localidad de Ciudad Bolívar.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

N.A.

### 3. Beneficios de ciudad

---

Los lineamientos de política se están socializando en la mayoría de dependencias de la SCRD y Entidades adscritas, de esta manera los funcionarios conocen y manejan las informaciones relacionadas con estos.

Se coordinó con diferentes instancias la realización de las actividades del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Los temas de arte, cultura y patrimonio en espacio público están cobrando relevancia en la ciudad con el apoyo de documentos para difundir la política entre la ciudadanía y mediante procesos académicos de discusión sobre temas de política cultural con las comunidades y diferentes organizaciones y agentes culturales, así como con instituciones públicas.

Se generaron lineamientos de política cultural para la ciudad, articulada a nivel sectorial; así mismo, se gestionaron acciones relacionadas con articulaciones intersectoriales e institucionales para el logro de los lineamientos.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

N.A.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Lograr 110.000 asistencias a la oferta pública cultural.	110.000	85.167	77.42%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Esta meta se reporta por gestión de las acciones de los proyectos de inversión 773, 922, 763, 926 y 779 con las siguientes actividades:

Proyecto 779: con un total de 7.467 asistentes, mediante actividades como el segundo encuentro intercultural de Bogotá con 4.556 asistentes, V encuentro y dialogo de saberes artesanales con 300 asistentes, El encuentro de los pueblos indígenas con 880 asistentes, Semana raizal con 600 Asistentes al concierto raizal, concierto Caribbean Roots con 508 asistentes, Festival y encuentro de la cultura Gitana con 200 asistentes y XXI Festival de Cultura Negra con 423 asistentes.

Proyecto 773: con un total de 12.510 asistentes, mediante el I Foro Pulsaciones: música en la ciudad con 97 Asistentes, celebración de la fiesta de Bogotá mediante procesos de cultura festiva, Cátedra de Nuevas Políticas Culturales con 88 asistentes, Evento "Premio Latinoamericano de Arquitectura 2014 Rogelio Salmona" con 6972 asistentes, Presentación orquesta filarmónica de Bogotá (Chillo Ung Chung) y Orfeo Opera Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo con 1798 asistentes, II Encuentro Creación, Pedagogía y Políticas del Conocimiento Tadeo con 117 asistentes, Talleres de Formulación de proyectos – Fomento con 138 Asistentes, Red Comunidades Creativas – evento del Julio Mario Santodomingo con 500 asistentes aproximadamente, Eventos de las becas de Transformaciones y Prácticas Culturales en áreas prioritarias con 2800 asistentes.

Proyecto 922: con un total de 12.365 asistentes, se realizó acciones culturales, artísticas patrimoniales, recreativas y deportivas con los y las jóvenes de la ciudad. Se avanzó en la articulación de acciones en el sector para el seguimiento a acciones de trabajo y estrategias conjuntas con los jóvenes de la ciudad y principalmente en las Localidades de Plan 75, con 12.365 personas Asistentes.

Proyecto 763: Se realizaron 11 Convenios, con la participación de 46.386 asistentes.

Proyecto 926: con un total de 6.439 asistentes al Seminario de Educación artística -Las artes a la canasta familiar y participantes seguidores del seminario via streaming.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

N.A

### 3. Beneficios de ciudad

N.A

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

N.A





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Apoyar 514 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas.	85	85	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Se apoyaron 80 iniciativas mediante el programa distrital de estímulos a través de las modalidades de jurados y del programa distrital de estímulos (becas, premios, residencias) y 5 apoyos y/o alianzas estratégicas desarrolladas con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Fundación Rogelio Salmona, la Organización Teatro Tierra, Fundación Amigos del Teatro Mayor y TGI.

**JURADOS:** se otorgaron estímulos a 16 jurados para realizar los procesos de evaluación de propuestas y recomendación de ganadores de los concursos del proyecto, por un valor total de \$48'000.000, siendo cada estímulo de \$3'000.000 de pesos. Adicionalmente, se conformó el equipo de jurados Ad Honorem del concurso con miembros del Comité Académico de la Pontificia Universidad Javeriana y el Concejo de Bogotá para evaluar las propuestas presentadas al concurso "Premio Julio González Gómez". El siguiente cuadro consigna la información de los jurados designados para cada uno de los concursos:

Concurso	Jurados seleccionados	Número de iniciativas apoyadas	Valor del estímulo
Beca transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios – APIS	Jaime Enrique Barragán Antonio, Andrea Marcela Pinilla Bahamón, Alix Ginneth Camacho Vargas	3	\$9.000.000
Premio Librerías Culturales 2014	Álvaro Robledo Cadavid, María Angélica Pumarejo Hinojosa, Margarita María Posada	3	\$9.000.000
Premio Gestión Local Destacada	María del Rosario Bonilla Márquez, Manuel Enrique Santana Cediel, María Cristina Serge de la Ossa	3	\$9.000.000
Becas de circulación nacional e internacional	Mario Elías Opazo Cartes, Leonardo Garzón Ortiz, Ana María Gómez Londoño	3	\$9.000.000
Premio Vida y Obra	Martha Carlina Senn Rodríguez, Luis Armando Soto Boutin y María Clara Bernal Bermudez	3	\$9.000.000
Premio Julio González Gómez	Catalina Cortés Severino	1	\$3.000.000
<b>Total iniciativas apoyadas</b>		<b>16</b>	<b>\$48.000.000</b>

**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS:** la totalidad de concursos asociados al Proyecto, incluyendo el número de estímulos proyectados y otorgados, así como los estímulos otorgados a los jurados seleccionados para evaluar los concursos, se muestran a continuación:

Concurso	Estímulos Proyectados	Estímulos Entregados	Valor del estímulo
Beca transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios – APIS	32	32	\$316.499.400
Premio Librerías Culturales 2014	10	9	\$73.800.000
Premio Gestión Local Destacada	1	1	\$80.000.000



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Nombre del Concurso	Bolsa concursable	Número de Inscripciones	Valor del Concurso
Becas de circulación nacional e internacional		15	\$49.500.000
Homenaje a artistas y gestores culturales 2014	4	5	\$70.000.000
Beca de investigación Guillermo Hoyos Vásquez: Humanidades para la Ciudadanía	1	1	\$14.463.000
Premio Vida y Obra	1	1	\$50.000.000
Residencia Internacional 'Bogotá, Ciudad de la Música 2014'	3	1	\$10.000.000
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>64</b>	<b>\$664.262.400</b>

El desarrollo de cada una de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos supone una serie de etapas y procesos que cuentan con períodos específicos. El siguiente cuadro registra el plan operativo para cada uno de los concursos asociados al Proyecto, indicando la fecha en que se realizaron los diferentes procedimientos.

NOMBRE CONCURSO	PROCESO	FECHA
Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales en 2014	Elaboración Cartilla	Diciembre de 2013
	Resolución de apertura	19 de febrero
	Jornadas informativas	10 de julio
	Recepción	01 – 16 julio
	Publicación de inscritos	17 de julio
	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	23 de julio
	Subsanación	16 y 17 de julio
	Publicación habilitados y no habilitados	18 de julio
	Jornada de deliberación	11 de septiembre
	Resolución de ganadores	19 de septiembre
	Responsable misional	Yenifer Gutiérrez
Premio Gestión Local Destacada 2013	Elaboración Cartilla	Enero de 2014
	Resolución de apertura	07 de febrero
	Jornadas informativas	25 de marzo – 2 de abril
	Recepción	29 y 30 de abril
	Publicación de inscritos	02 de mayo
	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	05 de mayo
	Subsanación	07 y 08 de mayo
	Publicación habilitados y no habilitados	12 de mayo
	Jornada de deliberación	23 de mayo
	Resolución de ganadores	28 de mayo
	Responsable misional	Ivonne Rico
Beca de Investigación Guillermo Hoyos Vásquez: Humanidades Para la Ciudadanía	Elaboración Cartilla	Enero de 2014
	Resolución de apertura	07 de febrero
	Jornadas informativas	25 y 26 de marzo
	Recepción	21 y 22 de abril
	Publicación de inscritos	23 de abril
	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	29 de abril
	Subsanación	05 de mayo
	Publicación habilitados y no habilitados	09 de mayo
	Jornada de deliberación	03 de junio
	Resolución de ganadores	09 de junio
	Responsable misional	Yenifer Gutiérrez
Premio Vida y Obra	Elaboración Cartilla	Diciembre de 2013
	Resolución de apertura	07 de febrero
	Jornadas informativas	25 y 26 de mayo
	Recepción	21 – 23 de abril
	Publicación de inscritos	25 de abril
	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	08 de mayo
	Subsanación	14 de mayo
		21 de mayo
	Jornada de deliberación	20 de junio
	Resolución de ganadores	26 de junio
	Responsable misional	Yenifer Gutiérrez



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

NOMBRE CONCURSO	PROCESO	FECHA
Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en Áreas y Territorios Prioritarios de Intervención –APIS	Elaboración Cartilla	Diciembre de 2013
	Resolución de apertura	07 de febrero
	Jornadas informativas	14 de febrero
	Recepción	17 y 18 de marzo
	Publicación de inscritos	19 de marzo
	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	24 de marzo
	Subsanación	27 y 28 de marzo
	Publicación habilitados y no habilitados	01 de abril
	Jornada de deliberación	21 de abril
	Resolución de ganadores	25 de abril
	Responsable misional	Leonardo Villamizar
Premio Julio González Gómez	Elaboración Cartilla	Enero de 2014
	Resolución de apertura	21 de febrero
	Jornadas informativas	26 y 26 de marzo
	Recepción	12 – 30 de mayo
	Publicación de inscritos	03 de junio
	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	09 de junio
	Subsanación	10 y 11 de junio
	Publicación habilitados y no habilitados	16 de junio
	Jornada de deliberación	Pendiente
	Resolución de ganadores	Pendiente
	Responsable misional	Yenifer Gutiérrez
	Elaboración Cartilla	Enero de 2014
	Resolución de apertura	07 de febrero
Jornadas informativas	17 de febrero	
Recepción	03 y 04 de marzo	
Publicación de inscritos	06 de marzo	
Becas de Circulación Nacional e Internacional (Ciclo I)		10 de marzo
	Subsanación	13 y 14 de marzo
	Publicación habilitados y no habilitados	19 de marzo
	Jornada de deliberación	07 de abril
	Resolución de ganadores	07 de abril
	Responsable misional	Ivonne Rico
	Elaboración Cartilla	Enero de 2014
Resolución de apertura	07 de febrero	
Jornadas informativas	17 de febrero	
Recepción	01 y 02 de julio	
Publicación de inscritos	07 de julio	
Becas de Circulación Nacional e Internacional (Ciclo II)	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	09 de julio
	Subsanación	14 y 15 de julio
		18 de julio
	Jornada de deliberación	28 de julio
	Resolución de ganadores	11 de agosto
	Responsable misional	Ivonne Rico



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

NOMBRE CONCURSO	PROCESO	FECHA
Beca Librerías Culturales Ciudad de Bogotá	Elaboración Cartilla	Enero de 2014
	Resolución de apertura	07 de febrero
	Jornadas informativas	25 de febrero
	Recepción	15 y 16 de mayo
	Publicación de inscritos	19 de mayo
	Publicación habilitados, no habilitados, por subsanar	22 de mayo
	Subsanación	29 y 30 de mayo
		06 de junio
	Jornada de deliberación	25 de junio
	Resolución de ganadores	04 de julio
	Responsable misional	Juliana Díaz

### Ganadores Seleccionados:

No.	Programa / Concurso	Ganadores	Estímulo otorgado
1	Jurado Beca transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios – APIS	Jaime Enrique Barragán Antonio	\$3.000.000
2		Andrea Marcela Pinilla Bahamón	\$3.000.000
3		Alix Ginneth Camacho Vargas	\$3.000.000
4	Jurado Premio Librerías Culturales 2014	Álvaro Robledo Cadavid	\$3.000.000
5		María Angélica Pumarejo Hinojosa	\$3.000.000
6		Margarita Maria Posada	\$3.000.000
7	Jurado Premio Gestión Local Destacada	María del Rosario Bonilla Márquez	\$3.000.000
8		Manuel Enrique Santana Cediel	\$3.000.000
9		María Cristina Serge de la Ossa	\$3.000.000
10	Jurado Becas de circulación nacional e internacional	Mario Elías Opazo Cartes	\$3.000.000
11		Leonardo Garzón Ortíz	\$3.000.000
12		Ana María Gómez Londoño	\$3.000.000
13	Jurado Premio Vida y Obra	Martha Carlina Senn Rodríguez	\$3.000.000
14		Luis Armando Soto Boutin	\$3.000.000
15		María Clara Bernal Bermudez	\$3.000.000
16	Jurado Premio Julio González Gómez	Catalina Cortés Severino	\$3.000.000
17	Beca Circulación Nacional e Internacional (Resolución 206 del 07 de abril de 2014 y Resolución 473 del 11 de agosto de 2014)	Dairo Antonio Cervantes Duque	\$3.500.000
18		Angie Tatiana Hernández Martínez	\$530.000
19		Luz Adriana Pinto Perilla	\$1.625.510
20		Diana Londoño Arias	\$3.500.000
21		Corporación Cultural Overflow	\$10.500.000
22		Corporación Musicarte	\$5.344.490
23		La Silueta Ediciones Limitada	\$1.249.000
24		Camilo Ignacio de la Espriella	\$3.500.000
25		Fundación de Teatro Ditrambo	\$6.272.420
26		Fundación Danza Común	\$4.721.310
27	Tulia Cecilia Traslaviña González	\$3.068.000	
28	Camilo Andrés Díaz Herrera	\$1.815.270	
29	Jeanet Suárez Barriga	\$1.937.000	
30	Jorge Alberto Ávila Bedoya	\$1.937.000	



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

No.	Programa / Concurso	Ganadores	Estímulo otorgado
31		Amigos y vecinos de las manitas	\$10.000.000
32		Grupo Acapoeira	\$10.000.000
33		Colectivo Elixir Teatro	\$10.000.000
34		Mesa Institucional ¡En Chapinero alto no nos dejamos sacar!	\$10.000.000
35		Colectivo Pisando Fuerte	\$10.000.000
36		Yo Solo Pro	\$10.000.000
37		Renacer Colombiano	\$8.412.500
38		Colectivo Arto Arte	\$10.000.000
39		El Visajozo Comunicaciones	\$9.990.000
40		Ojo de Pez	\$10.000.000
41			\$10.000.000
42		Colectivo Dar-Arte	\$10.000.000
43		Red del Agua	\$9.425.000
44		Colectivo Hilando Palabras	\$9.999.300
45	Beca transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios – APIS (Resolución 239 del 25 de abril de 2014)	Colectivo Teatral Estigma-rte	\$10.000.000
46		Colectivo Proyección Sonora	\$10.000.000
47		Emprendedores	\$10.000.000
48		Colectivo Creaktivo	\$10.000.000
49		Red Subbarrio	\$9.220.100
50		Colectivo Nihil	\$10.000.000
51		Mayaelo	\$10.000.000
52		OPALAS	\$10.000.000
53		S.O.S. Soluciones Artísticas	\$10.000.000
54		B.D.N Crew	\$10.000.000
55		Caminantes La Montaña	\$10.000.000
56		Colectivo Sinsitio	\$10.000.000
57		Agencia Techotiba	\$10.000.000
58		Club de Medios Audiovisuales y Muralismo Revelados	\$10.000.000
59	Danza Viva	\$10.000.000	
60	Recreatearte en Educación Popular	\$9.452.500	
61	YomasArte – Espacios de Aprendizaje y Exploración Artística y Cultural	\$10.000.000	
62	Este parque es mío, este parque es tuyo y mío	\$10.000.000	
63	Premio Gestión Local Destacada (Resolución 278 del 28 de mayo de 2014)	Alcaldía Local de Engativá	\$80.000.000



**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL  
SDCRD CUALITATIVO**

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

No.	Programa / Concurso	Ganadores	Estímulo otorgado	
64	Beca de investigación Guillermo Hoyos Vásquez: Humanidades para la Ciudadanía (Resolución 301 del 09 de Junio de 2014)	Semillero especies de espacios	\$14.463.000	
65	Premio Vida y Obra (Resolución 338 del 26 de junio)	Marta Rodríguez	\$50.000.000	
66	Bogotá Ciudad Creativa de la Música UNESCO	Ícaro Zorbar Laverde	\$10.000.000	
67		Marleny Aguirre Chica	\$8.200.000	
68		Cecilia Marlene Perdomo	\$8.200.000	
69		Nubia Angélica Caballero Pedraza	\$8.200.000	
70		Fundación Proyecto Cultural	\$8.200.000	
71		Beca Librerías Culturales Ciudad de Bogotá (Resolución 93 del 07 de Febrero)	Cultura y Entretenimiento SAS	\$8.200.000
72			Editorial Magisterio SA	\$8.200.000
73	Optimant Colombia SAS		\$8.200.000	
74	La librería del Conejo SAS		\$8.200.000	
75	Asociación Librería Café La Serpiente Emplumada, centro cultural		\$8.200.000	
76	Abdu Cesar Eljaiek Eljaiek	\$15.000.000		
77	Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales en 2014 (Resolución 592 del 19 de septiembre)	Álvaro José Miranda Hernández	\$10.000.000	
78		Jorge Enrique Latorre Baquero	\$15.000.000	
79		César Alberto Villegas Osorio	\$15.000.000	
80		Jesús José Rincón Murcia	\$15.000.000	
81	Diálogos académicos con expertos Preparación del encuentro nacional Adición de estrategia visual Mesas de trabajo	SCRD – Universidad Jorge Tadeo Lozano: Aunar esfuerzos para la socialización y validación de procesos artísticos entre la comunidad académica.	\$30.000.000	
82	Premio Latinoamericano de Arquitectura Rogelio Salmona	Fundación Rogelio Salmona	\$40.000.000	
83	Apoyo circulación	Teatro Tierra	\$15.000.000	
84	Apoyo	Amogos del Teatro Mayor	\$200.000.000	
85	Alianza estratégica	TGI./ Impulsar estrategias para el desarrollo de expresiones artísticas en el espacio público de Bogotá.	\$111.000.000	



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

La designación del jurado del premio Julio González Gómez no pudo realizarse durante el primer trimestre del año debido a las restricciones de la Ley de Garantías, una vez culminó este período de restricción se seleccionó a Catalina Cortés Severino como jurado pre-lector del concurso Premio Julio González Gómez.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte realizó la divulgación y promoción del concurso “Premio Julio González Gómez” en entes diplomáticos, instituciones educativas, centros de investigación y editoriales de los países de Ecuador, Venezuela y Panamá; sin embargo hubo necesidad de ampliar el periodo de recepción de propuestas, lo que alteró las fechas de publicación de listados y el período de subsanación, sin embargo la fecha de publicación de ganadores se mantuvo.

La cartilla del concurso Residencia Internacional, Bogotá Ciudad de la Música 2014 se encontraba aprobada, sin embargo no se realizó apertura debido a que las ciudades de Gante (Bélgica) y Glasgow (Escocia), postergan su programación para el 2015; de otra parte, la residencia en Sevilla se cancela debido a que ya no se contaba con suficiente tiempo para la ejecución.

Por otro lado, en el marco de los acuerdos establecidos por la Red UNESCO de Ciudades Creativas de la Música, se otorgará un estímulo a Ícaro Sánchez Laverde, bogotano que fue seleccionado en la convocatoria del festival de música electrónica “roBOT” en Italia.

Dentro del proceso de evaluación del concurso “Premio Julio González Gómez”, se hizo necesario elevar consulta a la Subdirección Distrital de Doctrina y Asuntos Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a fin de determinar la continuidad en el proceso de evaluación de uno de los participantes.

En las condiciones establecidas inicialmente para el concurso “Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales” no se consideró la participación activa de la ciudadanía en la elección de los ganadores, por esta razón se ampliaron las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria.

### 3. Beneficios de ciudad

---

Fomento de las prácticas del arte, cultura y patrimonio, a través del otorgamiento de recursos económicos o en especie mediante concursos, para promover propuestas realizadas o por realizar de personas naturales, agrupaciones o personas jurídicas.

Re-significación de los territorios de atención prioritaria a través del reconocimiento y apoyo de iniciativas encaminadas a promover la organización comunitaria, la construcción social, la convivencia sana y la revitalización del espacio social.

Apoyo a la circulación nacional e internacional de artistas y agentes culturales.

Reconocimiento a la mejor gestión realizada en 2013 por una Alcaldía Local, por las gestiones realizadas en beneficio del desarrollo cultural en su territorio.

Reconocimiento a la trayectoria de artistas cuya obra, además de enriquecer los campos del arte y la cultura en la ciudad, aporta al campo de la investigación y la denuncia social.

Fomento al desarrollo de la propuesta creativa “Manual de juegos para una ciudadanía mediocre” que resignifica espacios urbanos de uso transitorio, convirtiéndolos en escenarios dinámicos que posibilitan



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

interacciones simbólicas y construyen ciudadanía.

Apoyo a la labor de 9 Librerías Culturales que desarrollan proyectos y actividades dirigidas a garantizar acceso y fomentar la apropiación de la cultura escrita.

Aportes en la reducción de las brechas de desigualdad existentes entre los diferentes sectores de la ciudad, gracias a una oferta de concursos diseñados desde los enfoques poblacional y territorial.

Alianza con entidades privadas como la Pontificia Universidad Javeriana y municipalidad de Bologne – Italia para el desarrollo de concursos.

Participación de funcionarios públicos de entidades distritales y nacionales como jurados ad honorem en dos concursos.

#### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
9	Identificar y coordinar 10.00 redes musicales en la ciudad	10	12	120%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

Se desarrollaron actividades de gestión como administrativas que permitieron identificar y fortalecer las redes musicales, para lo cual se realizaron las siguientes iniciativas:

EN CUANTO AL FORTALECIMIENTO DE LAS REDES: Se desarrolló un documento con las redes priorizadas y se realizó el seguimiento al fortalecimiento de las siguientes Redes Musicales:

1. Red de managers y promotores: articulación de agentes de la Red de Managers y Promotores, como nueva red que se suma a las generadas en las mesas de concertación del Plan Distrital de Música del 2013 y su preparación para participar en el foro Pulsaciones: “Música en la Ciudad”
2. Red de empresarios y productores: Organización de la mesa para la socialización del Plan Distrital de Música y participación en la etapa preparatoria del foro Música en la Ciudad por medio de una mesa de trabajo denominada “Regulación”
3. Red de escenarios musicales independientes (arteconexión IDARTES): realizada con administradores y directores de escenarios de música de la ciudad, entre los que se encuentran los bares inscritos al programa ArteConexión del IDARTES y algunos escenarios independientes.
4. Red de archivos sonoros: apoyo a la convocatoria de la Fonoteca de Señal Memoria para la realización de la semana del sonido.
5. Red de constructores de instrumentos musicales: se fortalece la red por medio de la gestión coordinada con el área de organizaciones y una alianza con Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Se preseleccionaron 12 constructores y 4 reparadores de instrumentos para ser preparados por universidades para otorgarles un crédito de hasta 15 millones de pesos y acompañamiento en la elaboración de plan de negocios.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

6. Red de medios de comunicación: se fortalece la estrategia inter-sectorial con iniciativas en los frentes de competitividad del sector, formación de negocios y mercados para el sector de la música, promoción internacional y carácter exportador de los servicios musicales de Bogotá gracias al apoyo en la planeación y ejecución de una agenda con presencia de periodistas especializados en cultura en la ciudad de Bogotá, provenientes de los principales medios de comunicación de Francia (Le Monde, Télérama, Liberation, Radio France), para el cubrimiento del Festival Colombia al Parque, de la escena musical independiente de Bogotá, y realización de entrevistas a los artistas que representaron a la ciudad en el Festival d'Ille de France y para la redacción de cinco (5) artículos sobre las principales escenas musicales bogotanas destacadas.
7. Red de productores de audio de hip – hop: se busca implementar el programa Laso (Laboratorios Sociales de Cultura y emprendimiento) para Bogotá con sus cinco componentes: Formación, Infraestructura, Sostenibilidad, Participación y Circulación. En este orden de ideas se efectúa un taller denominado Modulaciones, con la red de productores de audio de Hip – Hop cuyo propósito fue instruir sobre distintas técnicas de producción vocal para diferentes géneros musicales y se hizo con un enfoque sobre pre-producción vocal, teniendo en cuenta la interpretación y el estilo musical para el cual se está produciendo. Igualmente se mostraron diferentes procesos de grabación, con el respectivo uso de técnicas, micrófonos, procesos y diferentes trucos para el procesamiento vocal en la mezcla final de una canción. Dentro de los contenidos vistos están: La voz humana como instrumento de interpretación, Como producir distintos estilos de cantantes, Micrófonos, preamps, procesos, efectos y grabación de distintos tipos de voces, Mezcla de Voces en grabación, compresión, EQ, FXs y Procesos Paralelos en la Mezcla.
8. Red de músicas urbanas: Presencia de la marca Bogotá, Ciudad de la Música y apoyo en inversión y gestión en 4 actividades de promoción nacional y distrital: Festival Centro, Estéreo Picnic, Congreso ISPA y Foro Urbano Mundial; presencia de la marca Bogotá, Ciudad de la Música y apoyo en inversión y gestión en una promoción internacional, Festival D'ille de France, en donde Colombia fue el país invitado. Conceptualización, diseño y concepto estético, en inglés y en español, de 25 portafolios y 1 catálogo general, en formato digital, de agrupaciones musicales bogotanas destacadas para la promoción internacional.
9. Red ciudades creativas UNESCO: se fortalece la red UNESCO de ciudades creativas de la música, a través de la residencia artística en el festival robot de músicas contemporáneas y la presencia del artista bogotano Icaro Zorbar. Se realiza la visita a la ciudad de Tongyeong, Corea, para evaluación de su ingreso futuro a la Red. Igualmente se prepara un memorando de entendimiento entre las ciudades de Bogotá y San Juan de Puerto Rico para apoyar la candidatura de San Juan a la Red. Gestión con el Bureau de convenciones de Bogotá para elaboración de candidatura de Bogotá como ciudad sede de la Red UNESCO de Ciudades Creativas de la Música.
10. Red de gestores: Selección de 5 empresarios de la música para la capacitación en fortalecimiento empresarial por parte de Bancoldex y presentación de la Iniciativa para la conformación del cluster de la música.
11. Red de investigación: Resultados de la Investigación de la economía de la música denominada Estudio de Música (Ecosistema de la música). Se realiza la reunión con la red de investigadores en el marco del Foro Pulsaciones: Música en la Ciudad. Se verifica la estructura de datos con una primera presentación de vista pública y unificación del módulo de registro del Directorio de la Música.
12. Red de rock (IDARTES): se fortalece la estrategia inter-sectorial con iniciativas en los frentes de competitividad del sector, formación de negocios y mercados para el sector de la música, promoción internacional y carácter exportador de los servicios musicales de Bogotá; igualmente se fortalece la Red de Rock con el apoyo del viaje de la agrupación musical Tan Tan Morgan al Festival AltaVoz Fest de Medellín.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

EN CUANTO A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN, se destaca:

- Economía y emprendimiento: Participación en las mesas de socialización y discusión sobre Reserva Cultural y tratados de libre comercio referidas específicamente al TISA (Tratado Internacional de Comercio de Servicios), con presentación de los avances de la mesa de trabajo conformada por el sector de las artes y presentación del equipo negociador que representará los sectores en Ginebra.
- Posicionamiento nacional e internacional:
  - Talleres de concertación de agenda, contenidos y metodología del foro internacional de políticas musicales aplicadas a los grandes centros urbanos del país con Dirección de Artes y Grupo de Emprendimiento del Ministerio de Cultura.
  - Participación en el Foro IDARTES 'Entre Ciudad y Región' con responsables de música de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle, Atlántico que permite la discusión sobre posturas de la ciudad frente a la región en lo que respecta a las políticas de circulación, análisis de programas y políticas actualmente articuladas o en proceso de trabajo para fomentar la circulación de las agrupaciones capitalinas en estos espacios.
  - Desarrollo de un documento de estrategias implementadas para el fortalecimiento de redes, así como las estrategias de fortalecimiento concertadas con las redes respectivas.
  - La consolidación del Plan Distrital de Música y sus componentes, definido en función de objetivos, estrategias, acciones, metas e indicadores
  - La construcción de una agenda de trabajo 2014 conjunta entre SCR D, IDARTES y OFB.
  - La construcción de una agenda de complementariedad y coordinación entre las instituciones que promueven proyectos de circulación internacional de música.
  - Realización del FORO: "Música en la ciudad: sostenibilidad del sector, entre la industria y las políticas públicas" que tiene como objetivo propiciar el encuentro de agentes del sector musical de las principales ciudades del país, para reconocer, articular y promover la generación de políticas culturales, programas y proyectos. Para el cual se pretende previamente realizar un diagnóstico de alcances de la implementación del Plan concertados con la SDACP, la agenda Foro Pulsaciones y listado de asistentes a las sesiones magistrales, mesas de trabajo y encuesta de satisfacción
  - Desarrollo de la Plataforma web para la promoción de la música en Bogotá la cual estará fortalecida en el 2015.
  - Asambleas de reconfiguración del Consejo Distrital de Música y socialización a éste sobre la realización del Foro: Pulsaciones: Música en la Ciudad.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

N.A.

### 3. Beneficios de ciudad

---

Con la consolidación de las políticas públicas, definición y articulación de los roles de cada una de las entidades del sector administrativo con los de los demás sectores de la administración y otros agentes del sector profesional, se aumentan los impactos y se orientan los esfuerzos en el cumplimiento de las metas esperadas de desarrollo para la ciudad. La generación de un Plan específico para el sector musical no tiene antecedentes a nivel nacional y su formulación para el caso de Bogotá incorpora elementos de la economía de la música y la sostenibilidad del sector, que aún no han sido incorporados en las políticas nacionales, por lo cual la ciudad asume un liderazgo en el desarrollo de este tipo de instrumentos de planeación.

Por otra parte, la articulación en la promoción de la actividad musical de la ciudad produce un beneficio general en la visibilidad del sector musical y sus agentes y en lo referente a la proyección nacional e internacional ya



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

que genera visibilidad y percepción positiva de la ciudad, que redundan en efectos positivos tanto a nivel de fortalecimiento de las identidades locales, como también de inversión, turismo y reconocimiento, obtenidos a través del desarrollo de las estrategias de mercadeo de ciudad.

Las acciones a favor del fortalecimiento económico y de capacidad empresarial de los agentes del sector productivo de la música complementan y desarrollan las políticas públicas de fomento a la creación artística, a favor de un fortalecimiento integral del sector, que apunte a su sostenibilidad y a su incorporación en los impactos sociales y económicos del desarrollo de la ciudad.

#### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

---

Dada la vocación de la Secretaría como ente cabeza de sector y generador de políticas y dado el enfoque primordialmente sectorial del proyecto, enmarcado en el subcampo del arte, los beneficios se proyectan a la ciudadanía a través del fortalecimiento general de agentes a nivel distrital y su impacto no es diferenciado focalmente en territorios o poblaciones específicas.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 778**

**NOMBRE:** Participación cultural y deportiva incidente y decisoria

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Lograr la participación de 64000 ciudadanos y ciudadanas en procesos de consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad.	44.311	44.311	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Esta meta se distribuyó en tres ámbitos a saber: 1. Garantizar la realización del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio – SDACP; 2. Apoyar la realización de los planes de acción de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - SDACP y 3. El desarrollo de la estrategia de comunicaciones, con un total de 44.311 ciudadanos y ciudadanas que participaron vinculándose de una u otra forma a la participación local y distrital, siendo 15.498 participantes en los CLACP, 5.750 participantes en reuniones del sector, 3.044 participantes en reuniones, encuentros o eventos de forma interinstitucional y 20.019 que participaron en el proceso de elecciones.

#### GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIONES DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – SDACP-

Durante el 2014 se llevó a cabo la planeación, organización y ejecución de la estrategia para las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - SDACP, la cual tuvo un proceso previo en el que se contempló la idea de usar la metodología virtual, sin embargo y después del análisis respectivo, se determinó que las elecciones se realizarían tanto de forma tradicional como virtual, éste último método usado en el periodo de inscripciones únicamente, para que la ciudadanía pudiera inscribirse en línea.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Cultura - SCRCD, definió la ruta del proceso de elecciones, en la que toda persona mayor de 14 años podría participar como elector y los mayores de 18 años podrían inscribirse como candidatos, reglamentó el proceso de convocatoria, inscripciones, circunscripciones, electores, candidatos, hojas de vida de éstos últimos y elecciones, además de definir el umbral y definir los sectores a elegir. Igualmente informó que se mantenían en sus funciones consejeros y consejeras hasta tanto se integran los nuevos consejos.

Para garantizar el adecuado manejo de diligenciamiento de los libros de inscripción se realizaron cerca de 10 capacitaciones a inscriptores, es decir, a las personas que apoyarían el diligenciamiento de los libros de inscripción en los puntos de inscripción; a estas capacitaciones asistieron cerca de 130 funcionarios de los puntos y de Misión Bogotá. El proceso de inscripciones de los ciudadanos electores inicia en 57 puntos ubicados de 19 localidades y con la inscripción en libros itinerantes gracias al apoyo de los gestores locales de cultura, auxiliares de Misión Bogotá y personal de las entidades adscritas (Sumapaz no contó con punto de inscripción permanente por su condición rural, sin embargo realizó reunión específica de elecciones). Entre esos puntos se incluyeron bibliotecas, centros locales de arte para niños y jóvenes, alcaldías locales, casas de la cultura, las entidades adscritas a la SCRCD como lo son la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, IDARTES, Canal Capital, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el punto de información de la SCRCD, entre otros lugares.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Igualmente se inicia el aplicativo destinado para recepcionar inscripciones de forma virtual a través de la página web de la SCD; finalmente y luego de aproximadamente 3 meses, se cerraron las inscripciones obteniendo el siguiente resultado:

No. total de inscritos sólo locales	14.792
No. total de inscritos sólo distritales	639
No. total de inscritos locales y distritales	4.588
No. total de inscritos	20.019
No. total de inscripciones local y Distrital	24.607

Para el día de las elecciones se llevó a cabo el alistamiento lo cual incluyó: elaboración y adaptación de la estrategia de comunicaciones para la difusión de la información, el alistamiento institucional y la articulación interinstitucional, incluyendo solicitud de apoyo a las alcaldías locales, a la policía y red de salud, entre otros.

Igualmente se realizaron aproximadamente 48 jornadas informativas en las localidades, en las que se informaba inscripciones, jornada de votación, gestión realizada en diversos espacios locales para dar a conocer el proceso de elecciones y dos jornadas de capacitación a funcionarios que serían jurados en los puestos de votación locales; se contó con una asistencia de 300 funcionarios que adicionalmente recibieron información sobre la conformación del SDACP, el esquema del punto de votación y el cronograma de la jornada electoral.

Adicionalmente se inició la recepción de los formatos de las hojas de vida de los candidatos ya diligenciadas junto con los documentos propios dependiendo de los requisitos del consejo y sector, lo cual permitió que se iniciara la sistematización de dichas hojas de vida para el micrositio de Participación donde se publicaron los candidatos postulados; de este proceso se recibieron 728 formatos de hojas de vida de candidatos. A continuación se muestra el balance de curules luego del consolidado de las hojas de vida:

Consejos	Curules a elegir	Curules que cumplen	Curules que no cumplen	Curules sin candidato
<b>Locales</b>	365	135	142	88
<b>Áreas Artísticas</b>	67	26	26	15
<b>Poblaciones</b>	38	19	18	6
	470	180	186	109

Para las elecciones se desarrollaron 17 foros locales en los que se daban a conocer los candidatos existentes y sus propuestas, para que la comunidad pudiera contar con información para definir su intención de voto, a estos foros asistieron aproximadamente 340 participantes. Finalmente el domingo 19 de octubre se llevaron a cabo las elecciones del SDACP a nivel distrital, con 19 puntos de votación en las localidades, exceptuando Sumapaz (ya que ya había realizado jornada de elección el 12 de octubre:

Votos por Candidatos local	4391
Votos en Blanco Local	134
Votos Nulos Local	764
<b>No. total de votantes Local</b>	<b>5.289</b>
Votos por Candidatos Distrital	1499
Votos en Blanco Distrital	61
Votos Nulos Distrital	287
<b>No. total de votantes Distrital</b>	<b>1.847</b>
<b>No. total de votos local y Distrital</b>	<b>7.136</b>





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

A continuación los resultados por localidad:

Localidad	No. total de Inscritos	Votos local	Votos Distrital	No. total de votos	% votos/sobre inscritos
Usaquén	869	181	117	298	34%
Chapinero	741	259	136	395	53%
Santa Fe	740	60	34	94	13%
San Cristóbal	1359	336	157	493	36%
Usme	950	328	22	350	37%
Tunjuelito	535	188	35	223	42%
Bosa	1430	479	229	708	50%
Kennedy	1359	290	99	389	29%
Fontibón	1059	274	62	336	32%
Engativá	1991	504	111	615	31%
Suba	913	204	27	231	25%
Barrios Unidos	512	151	71	222	43%
Teusaquillo	943	304	101	405	43%
Los Mártires	388	159	21	180	46%
Antonio Nariño	969	387	319	706	73%
Puente Aranda	777	227	100	327	42%
La Candelaria	571	176	24	200	35%
Rafael Uribe	703	231	19	250	36%
Ciudad Bolívar	2571	536	163	699	27%
Sumapaz	15	15	0	15	100%
<b>Total</b>	<b>19395</b>	<b>5289</b>	<b>1847</b>	<b>7136</b>	

A continuación se exponen los resultados de las votaciones para los espacios de participación de nivel distrital:

	No. de Inscritos	No. de votos	% votos / inscritos
<b>Consejo Distrital de Arte Dramático</b>	504	168	33%
<b>Consejo Distrital de Artes Audiovisuales</b>	243	57	23%
<b>Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales</b>	263	56	21%
<b>Consejo Distrital de Danza</b>	405	104	26%
<b>Consejo Distrital de Literatura</b>	129	23	18%
<b>Consejo Distrital de Música</b>	528	251	48%
	2072	659	32%

	No. de inscritos	No. de votos	% votos / inscritos
<b>Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras</b>	611	241	39%
<b>Consejo Distrital de Pueblo Raizal</b>	14	16	114%
<b>Consejo Distrital de Cultura de Mujeres</b>	533	44	8%
<b>Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas</b>	52	0	0%
<b>Consejo Distrital de Cultura de Personas con Discapacidad</b>	494	150	30%
<b>Consejo Distrital de Cultura de los Sectores Sociales LGBT</b>	85	4	5%
<b>Consejo Distrital de Personas Adultos Mayores</b>	1201	389	32%
<b>Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes</b>	158	3	2%



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Luego de la publicación de los resultados de las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se dio inicio al proceso de solicitud de soportes o certificaciones de los consejeros(as) electos(as) de tal forma que se pudiera verificar la experiencia de trabajo en el sector, para aquellas personas que no alcanzaron a enviar los soportes se les hará su reconocimiento durante el 2015.

Al acto de reconocimiento de los(as) consejeros(as), se invitaron a los 180 consejeros(as) electos y se desarrolló un panel de políticas culturales como parte del inicio del proceso de formación en donde el tema principal fue "Políticas culturales y participación ciudadana"; también se informó sobre la Resolución No. 731 "por medio de la cual se reconocen los(as) Consejeros(as) de Arte, Cultura y Patrimonio del Distrito Capital para el período 2014-2018" y finalmente se hizo entrega de los certificados a los 80 consejeros(as) asistentes.

Finalizando el año y luego del proceso de análisis de los resultados se determinaron los siguientes aspectos relevantes a desarrollar: Jornadas de desempate, Empalme y Elección de representantes de los CLACP a los Consejos Distritales, Programación de elecciones de sectores con mínimo 10 inscritos y candidato y Elección de mesas culturales de ONG's, instituciones educativas y artesanos

### APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO - SDACP

Durante el 2014, los espacios de participación desarrollaron diversas actividades que comprenden la construcción, concertación, proyección y desarrollo de 17 planes de acción de los espacios de participación locales, procesos que han permitido la continuidad de los espacios participativos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Continuando con el desarrollo de las actividades del plan de acción local se puede decir que durante el año los CLACP avanzaron en temáticas tales como: plan y énfasis presupuestal, foros de enfoque poblacional, eventos locales artísticos, el avance y apoyo a la escuela de consejeros de la localidad de Puente Aranda, encuentros interlocales poblacionales, mesas de trabajo local, comités para tratar temas como políticas públicas culturales, DOFA de los espacios de participación, reuniones de articulación y se realizó especial énfasis en el apoyo a las elecciones con respecto a la difusión de la información, el acompañamiento a las diversas actividades y espacios en los que el tema de las elecciones debía profundizarse, aportes al proceso de elecciones, jornadas de inscripción en grupos focales y a nivel local y distrital. En los CLACP desarrollaron 17 asambleas locales, excepto en las localidades de Suba, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe debido a que no había consejo conformado o el consejo decidió aplazarla para unificar a los nuevos consejeros.

Con respecto al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio realizó un total de 3 sesiones ordinarias durante el año, además de 3 sesiones extraordinarias y 5 reuniones de comités, reuniones en las que se desarrollaron temáticas como el avance en las metas del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2013-2014, presentación sobre el avance de la discusión del proyecto de Ley 133 que trata del programa de seguridad social para los artistas, plan de acción 2014, anteproyecto de presupuesto 2015, proyecto de la Plaza de la Concordia y agenda académica de la SCDR, presentación de la Ley del espectáculo público, premio homenajes, esto sin olvidar los aportes y el apoyo por parte del CDACP al proceso de elecciones y la presentación de los resultados.

El Consejo Distrital de Artes sesionó en 3 oportunidades, de las cuales 2 fueron de tipo ordinarias y 1 de tipo extraordinaria ampliando tópicos como elección de comités, plan de acción, proceso de elecciones, entre otras. Por su parte el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural desarrolló 5 reuniones en las que se trató varios temas entre ellos: el premio homenajes a artistas, elecciones y candidatos específicos para este consejo, presentación de la declaratoria del área arqueológica protegida de Usme, así como los proyectos de la Plaza de la Concordia y Mural Guernika.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

El Consejo Distrital de Equipamientos Culturales hizo 7 reuniones en las que se incluyó la propuesta para el desarrollo de las elecciones, las elecciones por sectores específicos, la investigación de equipamientos independientes, diagnóstico de equipamientos culturales y artísticos así como proyectos sobre la infraestructura cultural, reuniones a las que acudieron un aproximado de 140 asistentes. El Subsistema de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Étáreos desarrolló 55 sesiones congregando a cerca de 500 participantes, en las que se avanzaron en los planes de acción establecidos y se dio apertura al tema de elecciones incluyendo inscripciones y jornadas informativas.

Por su parte la Mesa de Organizaciones Culturales convocó a 2 sesiones con 16 asistentes quienes debatieron sobre la metodología del proceso de elecciones para la mesa y la revisión de la conformación de la mesa, no obstante se citó a un espacio en el que se presentaría la Mesa como parte del Sistema Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y que sería apto para la elección de los nuevos representantes de la mesa pero no se cumplió con el quórum necesario para elegir representantes.

La Mesa Cultural Artesanal reportó la realización de 4 reuniones con la asistencia de 52 participantes en las que socializaron el proyecto encuentro y diálogo de saberes artesanales 2014 y plan de acción.

La Mesa Cultural de Museos de Bogotá realizó aproximadamente 6 encuentros siendo uno de ellos la convocatoria en el sector de Museos de Bogotá para que asistieran a la SCDR, se inscribieran y delegaran al nuevo miembro de cada una de las áreas temáticas de los museos tales como: ciencias naturales, ciencia y tecnología, artes, historia, universidades con formación académica en programas de museología y sector productivo y turístico de museos. La invitación se hizo extensiva a 98 instituciones museales privadas, públicas y/o mixtas del Distrito Capital, la cual tuvo una asistencia de aproximadamente 50 personas llevándose a cabalidad la elección de la Mesa para el nuevo periodo 2014-2018.

### EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

En el 2014 se realizó la elaboración y socialización de la Estrategia de Comunicaciones del proceso de elecciones, la cual incluía la actualización del microsítio de participación y la consolidación y elaboración de una agenda de eventos y actividades de los espacios de participación, así como el diseño, impresión y difusión de piezas comunicativas.

Para el segundo semestre del año se realiza la actualización de la Estrategia de Comunicaciones, con especial énfasis en la difusión de las elecciones del Sistema, permitiendo de esta forma la elaboración de un cronograma que guió el quehacer comunicativo, para el desarrollo de la estrategia en cuanto a difusión de mensajes en sus redes sociales, web page y divulgación de la información, en medios masivos de comunicación, específicamente en radio con la rotación de cuñas radiales que permitieron expandir y hacer llegar la información a la ciudadanía. Para articular la estrategia de comunicaciones con las entidades, se realizó diferentes piezas comunicativas como banner para las páginas web, imagen de la campaña de las elecciones para usar en facebook y twitter, comunicado invitación a participar en las elecciones de los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio para enviar correo masivos. En total se enviaron piezas a 6 entidades adscritas, al Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal para sus redes sociales, correos masivos y páginas web, a continuación se exponen algunas piezas:



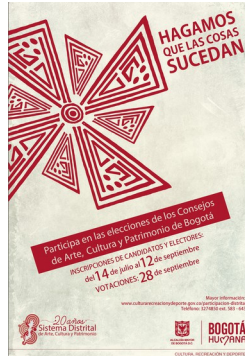


# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014



Así mismo se realizaron videos promocionales con artistas y personajes reconocidos que apoyaban el proceso de elecciones del SDACP:



Para el momento de las elecciones se implementó dentro del microsítio de Participación de la página web de la SCRDP, una plataforma en la que se informaban la cantidad de inscritos por semana, la normatividad del Sistema, los puntos de votación e inscripción, los candidatos por cada consejo y sector y finalmente los resultados del proceso:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

AGENDA CULTURAL CONVOCATORIAS SDCR TRANSPARENTE VIDEOS FOTOGRAFÍAS NOTICIAS

Participación Distrital Elecciones 2014

20 años Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Elecciones: Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio Período 2014-2018

ESTOS SON LOS RESULTADOS

Ciudad Bolívar: 699  
Total de Votos : 7120

HAGAMOS QUE LAS COSAS SUCEDAN

Después de un proceso democrático y participativo que convocó a todos los sectores de la ciudad en la ciudad, Bogotá tiene nuevos representantes y representantes que representarán los intereses, las propuestas y los anhelos de los ciudadanos en temas de arte, cultura y patrimonio.

Atrévete Bogotá.

**NORMATIVIDAD**

A continuación podrá acceder a las normas que rigen el proceso de las Elecciones de los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio.

- Resolución 608 del 26 de septiembre de 2014
- Resolución 265 de 2014
- Resolución 317 de 2014
- Decreto 455 de 2009

**ESTADÍSTICA**

Estos son los resultados

7120 3273 1847



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Todas las actividades programadas fueron llevadas a cabalidad durante el 2014.

### 3. Beneficios de ciudad

La meta busca desarrollar procesos de consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad, en espacios de participación, para lo cual la SCRCD desarrolló del proceso de elecciones logrando reafirmar y difundir los objetivos, los logros, los resultados estadísticos y los retos estratégicos. Este proceso buscó que la ciudadanía se integrara a este Sistema de participación que existe hace 20 años y que se convirtió en un trabajo mancomunado en el que se debió buscar la ampliación de la información y de los espacios de participación para que sea través de los consejos locales y distritales de arte, cultura y patrimonio, que se articulen las propuestas, las iniciativas y críticas constructivas para seguir desarrollando el SDACP, sistema que aporta a la ciudad desde lo particular hacia lo general.

La importancia de conformar el SDACP para el 2014-2018, radica en que se logra la participación de la ciudadanía en general y de los agentes culturales tanto de nivel local como distrital, los cuales inciden en las decisiones culturales que afectan a la ciudad, durante este proceso se generaron las condiciones para que ejercieran su derecho a participar y promover una participación activa así como el reconocimiento de la legitimidad de los diversos intereses y su aporte a la construcción del capital social, beneficios que a mediano y largo plazo seguirán dando frutos positivos en el sector para la capital.

La permanencia y avance del SDACP ha permitido que los logros planteados puedan continuar ejerciéndose y aplicándose, tales como: el progresivo incremento presupuestal para el sector, el reconocimiento del SDACP como una de las experiencias de participación ciudadana constante, sostenible y con más trayectoria, la consolidación de sectores artísticos, sociales y etarios y los aportes de la cultura en otros sectores como la salud, la educación, la convivencia, el hábitat y espacio público.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

A continuación se evidencia los logros alcanzados haciendo énfasis en los enfoques diferencial y poblacional (acciones afirmativas), de acuerdo con las poblaciones beneficiadas:

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO	ÉTNIAS
-Primera Infancia: 0 a 3 años y 3 a 5 años: No se presentaron participantes de este margen de edad. -Infancia: 6 a 13 años: Durante el año 2014 se registraron 289 niños y niñas, participantes en las actividades del SDACP. -Adolescencia: 14 a 17 años: Se muestra un total de 864 adolescentes asistentes. -Juventud: 18 a 26 años: Fueron 3,682 jóvenes quienes se unieron a la participación activa de la ciudad en el sector cultura en el marco de las actividades del SDACP.	-Mujer: Durante el 2014 este grupo poblacional presentó mayor participación que los hombres, siendo un total de 12,861 mujeres. -Hombre: Los participantes sumaron 9,347.	En cuanto a la situación social las estadísticas exponen que las personas en condición de discapacidad fueron las que más asistieron a los espacios de participación con un total de 555 personas, le siguen los artesanos con un total de 325 personas y los campesinos con la participación de 220 personas. Cabe desatacar que asistieron durante el año 44 personas en	El grupo de identidad de género que más a participado en las actividades del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio son las personas LGBT con una asistencia de 147 personas.	- Afrodescendientes: Se trata del grupo poblacional étnico que más representación tuvo durante el año 2014 con 349 personas. - Indígenas: Comprenden el segundo grupo poblacional con asistencia en los espacios de participación, siendo 96 asistentes de la población indígena. - Raizales: Los participantes de este grupo suman 61 personas. - Room (gitanos): Asistieron 6 personas en el 2014.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

-Adultez: 26 a 60 años: Se registra un total de 13,085 asistentes en este rango de edad, denotando que son los adultos los que más asisten a los espacios de participación del Sistema. -Adulto Mayor: 61 años en adelante: Contamos con la participación de 4,943 participantes.		condición de desplazamiento.		
--	--	------------------------------	--	--

Fuente: Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales - SDP

\* Las cifras citadas en cada ítem corresponden a los informes estadísticos entregados de los Subsistemas del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio hasta el mes de Diciembre, en éstos se registran las cifras de las actividades a las que realizaron caracterización poblacional.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Cualificar 1600 ciudadanos y ciudadanas en temas relacionados con la gestión participativa de la cultura.	573	573	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

La Secretaría Distrital de Cultura, realizó un proceso de cualificación de los agentes culturales que hacen parte del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y la ciudadanía en general acerca del tema “Gestión participativa de la cultura”, con el cual se busca aportar a la formación y actualización de las competencias y habilidades que intervienen en el tema cultural. En este sentido, se definió como alternativa el desarrollo de un proceso formativo que expuso contenidos y una estrategia pedagógica y metodológica, de modalidad presencial y virtual, facilitando las condiciones de movilidad de los beneficiarios, el intercambio y discusión, que acerquen al uso y actualización de las nuevas tecnologías de la información para los procesos participativos y su relación con el sector público.

El proceso denominado Gestión Participativa de la Cultura y Gobernanza de la Cultura, se puso en marcha con 2 temas fundamentales: Gestión Participativa de la Cultura y Formulación de Proyectos. En un primer momento académico se realiza el Panel Políticas Culturales y Participación Ciudadana, para el cual se dispusieron mecanismos de convocatoria que involucraron a cerca de 700 ciudadanos y ciudadanas en su mayoría agentes culturales y participativos, de los cuales se certificaron en total 573 participantes. El proceso diseñado permitió disponer de todos los requerimientos técnicos, metodológicos, documentales y logísticos para ser desarrollado en dos etapas:

- Proceso académico semipresencial sobre la Gestión Participativa de la Cultura, comprendió una intensidad horaria de 16 horas presenciales y 12 horas virtuales con dos capítulos: Introducción a la Gestión Participativa de la Cultura y Planeación participativa de la cultura. En esta etapa, se hizo una inscripción inicial de 660 personas de las cuales 422 lograron aprobar cada uno de los requerimientos académicos para su correspondiente certificación. Este proceso inició con el Panel Académico Políticas Culturales y Participación Ciudadana en el que se abordaron temáticas como los esquemas de participación ciudadana en cultura y la planeación participativa.
- Proceso académico virtual sobre Formulación de Proyectos con 151 participantes en 8 horas de trabajo en línea sobre la Formulación de proyectos con enfoque de marco lógico. En esta etapa, se hizo una inscripción inicial de 158 personas de las cuales 151 aprobaron el total de las evaluaciones que le permitió la respectiva certificación.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A pesar de los retrasos de índole administrativa, se adelantaron las acciones necesarias para que se adelantara el proceso de formación en Gestión Participativa de la Cultura y Formulación de Proyectos.

### 3. Beneficios de ciudad

Los beneficios del desarrollo de esta meta en la que se cualificó a 573 ciudadanos y ciudadanas en gestión participativa y formulación de proyectos, se pueden enmarcar en las siguientes premisas: construcción colectiva de lo público; fortalecimiento de la gobernanza en cultura; reconocimiento de la diversidad cultural de la ciudad; descentralización desde el punto de vista político en cuanto a la participación de la comunidad cultural en la concertación de políticas, planes, programas y proyectos e inclusión de las políticas culturales en los procesos de planeación local y distrital.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Dada la diversidad con que se cuenta al interior de los diferentes espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el proceso de formación involucró a las diferentes poblaciones que fueron convocadas para ser parte de este ejercicio académico donde se presentaron intercambios generacionales, étnicos y culturales incluyentes. Del total de los 573 participantes se puede establecer que 266 fueron hombres y 307 mujeres.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Diseñar e implementar 1 Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física.	0,35	0,40	114.29%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Es importante aclarar que el proceso de participación y organización en el marco del diseño e implementación del sistema no solo depende del decreto reglamentario, el cual soporta el proceso organizativo y de participación de los actores y agentes del sector. El proceso de conformación del sistema se ha venido fortaleciendo a partir de acciones de sensibilización, socialización, movilización social, encuentros, concertación y de procesos de formación.

Esta meta tiene dos fases: 1) el Diseño del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física y 2) la Implementación del mismo. En el año 2014 se avanzó en el Diseño concertado del Sistema con agentes, líderes, organizaciones, entidades e instituciones y ciudadanos interesados en el sector los cuales se reportan en la meta. Para esto se diseñaron y desarrollaron diferentes metodologías presentadas a la CIP – Comisión Intersectorial de participación e IDPAC- Instituto Distrital de Participación y Acción Comuna y al IDRDR entidad adscrita con la que se articula el proceso en las localidades.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Esta meta se relaciona de manera corresponsal con la meta del mismo proyecto, denominada: **“Lograr la participación de 6.000 ciudadanos y ciudadanas participantes en los espacios de participación del Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física”**, meta para el cuatrienio, porque se avanza en el Diseño e implementación del Sistema y para ello es necesario la concertación con los actores del sector, lo cual conlleva a la participación de los ciudadanos y ciudadanas en estos espacios, permitiendo con estas acciones el cumplimiento de las metas.

Con el proceso de concertación se tiene en cuenta las demandas ciudadanas relacionadas con el Diseño del Sistema de Participación por parte de los ciudadanos y se fortalece el proceso de organización en los territorios (UPZ) todo esto para lograr tener en cuenta las iniciativas y contextos existentes, el enfoque territorial y poblacional, con el fin de contar con un proceso sostenible y con sentido de apropiación por parte de los actores comunitarios e institucionales del nivel local local y distrital.

La Subdirección de Organización y Participación en el primer semestre del año 2014 realizó análisis de los productos entregados por la Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI y con estos insumos el equipo avanzó en el análisis, cruzando estos insumos con el análisis de 18 acuerdos locales existentes sobre la constitución de consejos locales de deporte, recreación y actividad física, al igual cruzó esta información con la normativa sobre el sector del deporte, la recreación y la actividad física y la participación. De estos cruces y análisis se proyectó y avanzó en una propuesta complementada con la demanda ciudadana, la normativa distrital y local, las observaciones de los participantes de la SIG (grupo focal de expertos-18 asistentes), luego de este proceso se entregó a la mesa de participación del IDR.

Esta propuesta del Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, se dio a conocer y se llevó a consulta a diferentes actores del sector, proceso que se viene realizando de la mano junto al Observatorio de Culturas, desarrollando diferentes metodologías: Grupo focal, taller y aplicación de encuesta auto-diligenciada. Para el año 2014 se aplicaron (1000) encuestas que le apuntaron a consultar sobre la propuesta del Sistema y lograr llenar los vacíos que se tienen en relación con los mecanismos al interior del Sistema.

Como se describe en el presente informe se avanzó con **el Diseño del Sistema** mediante el proceso de socialización, concertación e implementación del piloto: “Red de Desarrollo” en las 20 localidades con el proceso de cartografía social, diálogos ciudadanos y formación, es el caso del piloto del sistema realizado en la localidad de Kennedy, realizado con los lineamientos de la Secretaría y desarrollado por el equipo territorial del IDR, acciones que se realizaron conjuntamente, SDCRD e IDR, teniendo en cuenta el apoyo del equipo humano a nivel territorial por parte del IDR.

Las siguientes acciones describen cómo se avanzó en el **Diseño e implementación del sistema**:

### PROCESO DE PARTICIPACIÓN - ESCUELA DEPORTIVA ALTOS DE LA ESTANCIA CIUDAD BOLIVAR.

Se adelantó el proceso de concertación con la Mesa Técnica de Altos de la Estancia en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el apoyo a la fundación desarrollo y progreso por Colombia- FUNDEPROCOL, escuelas de formación deportiva por una vida sana. Este proceso surge de la participación y concertación con la mesa de altos de la estancia la cual tiene una norma que expresa que se debe atender esta zona por ser un territorio priorizado y en alto riesgo.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Las entidades del sector trabajaron en concertación con la comisión de cultura, recreación y deporte de la mesa y se logró que diferentes escuelas deportivas participaran dentro del proceso, FUNDEPROCOL ganó el apoyo por su idoneidad y articuló – vinculó otras escuelas, JAC y profesionales del deporte de la zona, con el fin de fortalecer las escuelas existentes en el polígono de altos de la estancia.

Se logró la participación de 170 niñas/os y jóvenes del polígono Altos de la Estancia en las tres zonas alta, media y baja; se desarrollaron (8) modalidades y (1) taller de prevención: 1) Baloncesto, 2) Ultimate, 3) Futsal, 4) Porras, 5) Parkour, 6) Teakwondo, 7) Atletismo, 8) Gimnasia y un taller de hábitos saludables. Este proceso fortaleció otros proyectos en la zona.

### DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

#### 1) ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DISEÑO DE LA PROPUESTA

El IEPRI entregó a la Secretaría la información y productos del convenio interadministrativo de asociación 123/2013 entre IEPRI- Universidad Nacional y SDCRD, en el marco de la 1ra fase del diseño del Sistema, este proceso arrojó insumos en la construcción de la propuesta ciudadana- nivel local.

La Secretaría revisó, ajustó y analizó los documentos entregados por el IEPRI, información que se cruzó en el instrumento (Matriz de Análisis -20 localidades y 1 distrital), generando el DOFA que permite la lectura y análisis de los 20 Documentos locales.

Dicha información fue depurada y complementada teniendo en cuenta los 20 talleres locales (actores, enfoque territorial y poblacional-estructura) y lo expresado por las 1137 personas participantes, entre líderes, agentes, organizaciones, entidades e instituciones, la cual se cruzó con la normativa local vigente relacionada con las instancias de participación “Acuerdos Locales Vigentes” y la Matriz de Análisis “18 Acuerdos Locales expedidos por las alcaldías”, con lo cual se diseñaron las estructuras y gráficos de los 18 Acuerdos locales.

## ACUERDOS LOCALES

LOCALIDAD	NORMA	OTROS ACUERDOS
USAQUEN	ACUERDO LOCAL 3 DE 2000	
CHAPINERO	ACUERDO LOCAL 01 DE 2006	ACUERDO LOCAL 007 DE 1999
SANTA FE	ACUERDO LOCAL 002 DE 2007	ACUERDO LOCAL 003 DE 2000
SAN CRISTOBAL	ACUERDO 038/2011	
USME	ACUERDO LOCAL 001 DE 2005	
TUNJUELITO	ACUERDO LOCAL 06 DE 2009	
BOSA	ACUERDO LOCAL 004 DE 2006	
KENNEDY	ACUERDO LOCAL 060 DE 2001	
FONTIBON	ACUERDO LOCAL 001 DE 2001	
ENGATIVA	ACUERDO LOCAL 002 DE 2002	
SUBA	ACUERDO LOCAL 005 DE 2006	
BARRIOS UNIDOS	ACUERDO LOCAL 05 DE 2008	
TEUSAQUILLO	ACUERDO LOCAL 001 DE 2011	
MARTIRES	ACUERDO LOCAL 003 DE 2007	
ANTONIO NARIÑO	ACUERDO LOCAL 02 DE 2009	
PUENTE ARANDA	ACUERDO LOCAL 03 DE 2005	
LA CANDELARIA		
RAFAEL URIBE URIBE	DECRETO LOCAL 6 DE 2010	
CIUDAD BOLIVAR	ACUERDO LOCAL 008 DE 2005	
SUMAPAZ		





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

A partir de ello, se ajustó la propuesta teniendo en cuenta las Normas y procesos Nacionales, Distritales y Locales existentes relacionadas con los espacios e instancias de participación, el control social, la planeación participativa, las funciones de entidades relacionadas con el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, la relacionadas con los equipamientos recreativos y deportivos, el POT, el esquema de gestión de las alcaldías locales, el sistema distrital de deporte y el plan de desarrollo Bogotá Humana. Esto con el propósito de no competir con otras normas o procesos existente sino articular la propuesta del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física a lo existente y dar línea a otras entidades con el fin de que hagan parte y fortalezcan este Sistema. Se analizaron (14) normas y sus procesos y se trabajo con las entidades encargadas.

### SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN EN DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA MARCO NORMATIVO

NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia 1991	Art. 2 y Art. 52
Ley 181 de 1995	"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte". Con énfasis en los Art. 47, Art. 48 y Art.61
Ley 489 de 1998	"Estatuto anticorrupción". Art. 78
Decreto 190 del 2004	"Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial..."
Decreto 308 de 2006	"Por el cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, Distrito Capital"
Decreto 448 de 2007	"Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana"
Decreto 503 de 2011	"Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital"
Acuerdo 4 de 1978	"Por el cual se crea el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte"
Acuerdo 12 de 1994	"Por el cual se establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y se reglamenta la Formulación, la Aprobación, la Ejecución y la Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, y se dictan otras disposiciones complementarias".
Acuerdo 13 de 2000	"Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
Acuerdo 107 de 2003	"Por medio del cual se crea el Sistema Distrital de Deportes". Art. 4 –Principios. Universalidad, Participación Comunitaria, Participación Ciudadana, Integración Funcional y Democratización.
Acuerdo 257 De 2006	Reforma Administrativa."Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones"
Acuerdo 489 de 2012	"Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 -Bogotá Humana"
Resolución 05 de 1997	Por medio de la cual se reforman los estatutos del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte".

Con estos insumos se construyó la propuesta de estructura por parte de la SCR D, teniendo en cuenta la propuesta comunitaria, institucional y normativa vigente, la cual se entregó al IDR D con el fin de lograr que dicha entidad analizara la información y generara el concepto técnico y aportes a la propuesta y a las acciones planteadas por la SCR D. El IDR D revisó la propuesta y entregó sus aportes, observaciones y ajustes.

## 2) SOCIALIZACIÓN PROPUESTA SISTEMA

Paralelo a las acciones anteriormente enunciadas, la Subdirección de Organización y Participación en conjunto con el Observatorio de Culturas de la SCR D, diseñó las metodologías e instrumentos necesarios con el fin de socializar la propuesta y consultar a la ciudadanía e instituciones sobre los vacíos encontrados luego del análisis realizado. Es así como se diseño metodología para grupo focal, talleres y encuesta auto-diligienciada.

Hay que aclarar que el compromiso que se adquirió con los participantes del proceso desarrollado por el IEPRI-UNAL en el 2013 fue de retroalimentar la propuesta final antes de ser normatizada. Como se expuso anteriormente, luego del análisis se encontraron vacíos en la propuesta, los cuales se decidieron abordar en el proceso de socialización.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En el marco del plan de trabajo y línea de tiempo, se proyectó la conformación de mesas inter-institucionales que atañen al sector, en este sentido, se avanzó en reuniones de socialización y coordinación con diferentes entidades en el nivel distrital y Local:

- Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, y sus equipos territoriales en el marco de la mesa de participación.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.
- Comité Intersectorial de Participación – CIP (participan todas las entidades del distrito)
- Secretaría de Educación Distrital – SED
- Secretaría Distrital de Salud – SDS
- Mesa de hinchadas populares

Con el IDPAC se socializaron los avances de la propuesta de Sistema de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Parques y Escenarios en el marco de la reunión de equipos territoriales, esto con el fin de avanzar en las respectivas articulaciones entre esta entidad y el apoyo en la conformación de las mesas locales y distritales que se requerían para impulsar y apoyar el proceso de pilotaje en la fase de implementación del Sistema de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Parques y Escenarios. Se aclara que en esta reunión también se contó con la presencia de líderes y organizaciones de las diferentes localidades.

A partir de la socialización del proceso que se hace en el Comité Intersectorial de Participación – CIP, se acordó y se realizó un grupo focal de expertos en los temas de participación en el distrito con el fin de socializar la propuesta y recibir observaciones y sugerencias que fortalezcan la propuesta. Se expuso la propuesta de sistema, marco normativo, proceso de diseño, metas a las que se buscan dar cumplimiento, plan de trabajo de la subdirección de organización y participación, estructura local y distrital del sistema, sus instancias y funciones.

Con la moderación del Observatorio de Culturas, SCD, se realizó la metodología de grupo focal, dando espacio a rondas de intervención, bajo la guía de preguntas orientadoras, se recolectaron las intervenciones, aportes y dudas, con el fin de realizar ajustes a la propuesta del instrumento de socialización.

Con este grupo se socializó la propuesta de sistema de participación DRAF, con expertos de diferentes sectores institucionales: Secretaría Distrital de Ambiente; Secretaría de Educación Distrital; Secretaría Distrital de Salud; Secretaría Distrital de Planeación; la dirección de apoyo a localidades, el IDPAC, la Secretaría Distrital de Gobierno y de la SCD la oficina de participación (encargada del sistema de participación de arte, cultura y patrimonio), regulación y control, la subdirección de prácticas culturales de la SCD y se contó con la participación de (18) personas.

En el marco de la mesa de participación sectorial IDR y SCD se estableció que es necesario adelantar un proceso de sensibilización y socialización por lo cual se realizaron los respectivos talleres con los 20 equipos locales del IDR, en donde se expuso el proceso de construcción de la propuesta – sistema, su estructura general y la propuesta para la localidad correspondiente con el fin de que los equipos se enteren del proceso, se apropien y hagan parte del mismo.

Se desarrollaron talleres de acuerdo con la metodología acordada con el Observatorio de Culturas y las (9) preguntas orientadoras relacionadas con la Evaluación de la propuesta, Alcance de la participación, Incidencia de la participación, Operatividad del Sistema, Actores del Sistema, delegación o votación, articulación del



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Sistema con otros sistemas o instancias. Con estos insumos se pretendió responder vacíos identificados en la propuesta y recoger la experiencia de los equipos del IDRD en torno a las dinámicas locales. La sistematización la realizó la Subdirección de Organización y Participación y fue entregada al Observatorio de Culturas de la SCR D, el cual se encargó de consolidar la información de los diferentes talleres que se realizaron y de elaborar la medición respectiva.

En la mesa de participación sectorial SCR D-IDRD y con los resultados que arrojaron los talleres de socialización y sensibilización realizados con los equipos territoriales del IDR D, se evidenció la necesidad de fortalecer los procesos de “Formación” en el marco de la implementación del “Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos”, de la siguiente manera:

- Incluir las 20 localidades de la ciudad en el proceso de formación.
- Socializar la propuesta del Sistema a los y las participantes con el fin de recoger inquietudes y sugerencias de los diversos actores.

A partir de las socializaciones se ajustaron las 20 presentaciones locales, con el fin de socializar y retroalimentar con actores del sector: la propuesta de estructura de Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad, la estructura de los 18 acuerdos locales vigentes sobre consejos locales de deporte y las estructuras resultado del ejercicio de consulta a la comunidad realizado por el IEPRI-UNAD. Para el caso del proceso de formación se aplicó, luego de esta presentación, el instrumento de consulta diseñado (encuesta auto-diligenciada) con el fin de recibir aportes, consolidar, ajustar y culminar el proceso de diseño. En total se realizaron (20) talleres con la participación de (215) personas.

### 3) RED DE DESARROLLO (Enfoque territorial y diferencial –poblacional)

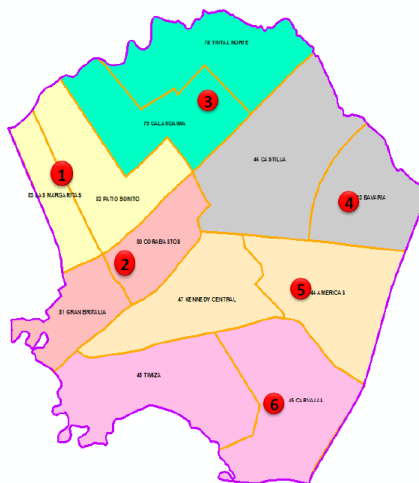
En el marco de las mesas sectorial IDR D-SCR D se acordó fortalecer la articulación entre ambas entidades, con el fin de avanzar en la estrategia de “Red de Desarrollo Distrital” , Sistema de Participación: Formación, Diálogos ciudadanos y Cartografía Social en el marco del Sistema de Participación.

### Cartografía Social y Diálogos Ciudadanos IDR D:

#### RED DE DESARROLLO Pilotaje localidad Kennedy - UPZ

##### TERRITORIOS LOCALIDAD KENNEDY

ACTORES SOCIALES	TERRITORIOS	DIALOGOS CIUDADANOS
57	<p style="text-align: center;">6</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. UPZ Patio Bonito - UPZ Margaritas</li> <li>2. UPZ Corabastos-UPZ Gran Britalia</li> <li>3. UPZ Calandaima-UPZ Tintal Norte</li> <li>4. UPZ Castilla – UPZ Bavaria</li> <li>5. UPZ Américas – UPZ Kennedy Central</li> <li>6. UPZ Carvajal – UPZ Timiza</li> </ol>	7





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

El proceso de Cartografía Social identificó 1564 actores y realizó 32 Diálogos Ciudadanos en las 20 localidades; el pilotaje territorial se empezó en la localidad de Kennedy y luego se trabajó en diferentes localidades. Este proceso fue sistematizado por parte del IDRD y se tendrán los resultados en el 2015.

### Proceso de formación en liderazgo, participación y ciudadanía:

Se suscribió el convenio interadministrativo 199 de 2014 entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar un proceso de formación y sensibilización en el marco del diseño e implementación del sistema de participación en deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos, de conformidad con la propuesta presentada en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana. El proceso se desarrolla en las 20 localidades de la ciudad con el siguiente contenido temático:

Se culminó el proceso de formación (talleres) en liderazgo, participación y ciudadanía en el marco del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física, el cual se desarrolló en las 20 localidades y en diferentes grupos distritales que se acordaron en el cabildo distrital de jóvenes. Contó con la participación de (1021) agentes, líderes, organizaciones, entidades e instituciones y ciudadanos interesados en el sector del nivel local y distrital distribuidos en el territorio así:

No.	LOCALIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
1	USAQUÉN	15
2	CHAPINERO	15
3 y 17	SANTAFE Y CANDELARIA	74
4	SAN CRISTÓBAL	35
5	USME	78
7	BOSA	63
8	KENNEDY	57
9	FONTIBÓN	35
10	ENGATIVÁ	28
11	SUBA	61
12	BARRIOS UNIDOS	19
13	TEUSAQUILLO	18
14	MÁRTIRES	11
15	ANTONIO NARIÑO	12
16	PUENTE ARANDA	24
18	RAFAEL URIBE URIBE y TUNJUELITO	120
19	CIUDAD BOLÍVAR	29
20	SUMAPAZ	19
21	Nivel Distrital (Jóvenes)	288
22	Barras Futboleras	20
<b>No. TOTAL de ASISTENTES</b>		<b>1021</b>



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Con este proceso se pretendió que los actores del sector adquirieran capacidades y herramientas pertinentes para los procesos de deliberación, concertación e incidencia en las políticas, planes y proyectos locales y distritales. Se espera para el 2015 y 2016 lograr que estos actores hagan parte de la implementación del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física.

### **Aplicación de (1015) encuestas auto - diligenciadas con actores del sector:**

Se socializó la propuesta de estructura del Sistema de Participación en la última sesión del proceso de formación en las 20 localidades, en los diferentes grupos y en los grupos distritales de jóvenes (misión Bogotá, barras futboleras o hinchadas populares y líderes juveniles) y se aplicó el instrumento de consulta (encuesta auto-diligenciada) diseñado en conjunto con el Observatorio de Culturas, con el fin de recibir aportes, consolidar, ajustar, y culminar el proceso de diseño y llenar los vacíos en la construcción del decreto reglamentario del Sistema, las cuales se sistematizarán y analizarán en el 2015. Estas acciones le apuntan al fortalecimiento organizativo y de incidencia en las políticas públicas del sector con el fin de lograr la implementación de las mesas territoriales espacios que elegirán los consejeros locales para el año 2015-2016.

### **4) SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

Se realizaron acciones con el fin de atender las recomendaciones tanto de la auditoría interna como la externa, en cuanto a hallazgos, observaciones, y acciones correctivas. Se logró avanzar en ficha de bienes y servicios, matriz ACPM, propiedad del cliente, funciones vs metas, mapa de riesgos, taller cultunet, se encuentra en proceso de formulación el procedimiento y se espera las encuestas a satisfacción aplicada por la UNAD con el fin de analizarlas y cumplir con este compromiso.

### **5) CONCEPTOS Y APORTES A DOCUMENTOS**

Se realizaron aportes y sugerencias al documento “Proyecto de Acuerdo Estatuto de la Planeación Participativa”, con el fin de incluir y articular el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, con los espacios e instancias de participación de la Planeación Participativa y para el reconocimiento del sector como actor en el proceso de construcción de los Planes de Desarrollo Distrital y Locales.

Se realizaron aportes y sugerencias al documento “Articulado propuesto para el proyecto de acuerdo por el cual se dictan las normas sobre organización de las Alcaldías Locales del Distrito Capital y se distribuyen sus competencias”, para temas concernientes al sector y la articulación con el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física.

Se realizaron aportes al documento “Proyecto de acuerdo Por el cual se crea el Sistema Distrital de Juventud y se determinan los parámetros de articulación interinstitucional y se dictan otras disposiciones”, respecto a la articulación del Subsistema de Participación de Juventud y el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, entre otras.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

Retrasos:

Respecto a los ajustes al plan de trabajo, no se presentaron atrasos.

Se aclara que la acción referida en el plan de acción “gestión, aprobación y firma del decreto” y circulación del decreto en las siguientes instancias (Oficina asesora jurídica y oficina de regulación y control SCRCD y secretaria general alcaldía mayor), no se realizó porque la Comisión Intersectorial de Participación – CIP y el IDRCD expresaron sus inquietudes y propuestas con el fin de que el proceso responda a las demandas ciudadanas y sea un proceso sostenible, que genere apropiación por parte de los agentes, líderes, organizaciones, entidades e instituciones y ciudadanos interesados en el sector.

A partir de estas observaciones e inquietudes se decide avanzar en la Red de Desarrollo: Cartografía social, diálogos ciudadanos, formación y en el proyecto de caracterización; ya que antes de emitir un decreto se debía contar con unos documentos de investigación que dieran cuenta de las organizaciones y líderes del sector y su relación con el territorio y que según el compromiso adquirido con las comunidades se debía socializar la propuesta del Sistema en las 20 localidades y luego ajustar, recoger las inquietudes y observaciones y posteriormente sistematizar y construir una propuesta final del mencionado Decreto reglamentario.

Las sugerencias y observaciones que presentó el IDRCD, la Comisión Intersectorial de Participación (entidades distritales) y el IDPAC, relacionadas con inclusión de nuevas ciudadanía fueron socializadas en la propuesta, con diferentes actores comunitarios e institucionales del nivel local y distrital y otros sectores que intervienen en el deporte, la recreación y la actividad física con el fin de generar una propuesta que reconociera las particularidades del sector, de forma sostenible y apropiada por los diferentes actores del sector (estrategia de apropiación social del territorio).

A partir de estas sugerencias se diseñó en coordinación con el Observatorio de Culturas una línea de base para la aplicación de encuestas auto-diligenciadas esto con el fin de llenar los vacíos que se tenían en la propuesta de decreto en relación con las instancias, mecanismos y la forma de elección de los representantes del sistema. Para el año 2014 se aplicaron (1000) encuestas en el nivel local, las encuestas del nivel distrital se aplicaran en el año 2015.

Se avanzó con el Diseño del Sistema en el proceso de socialización, concertación e implementación del piloto “Red de Desarrollo” en las 20 localidades con el proceso de cartografía social, diálogos ciudadanos y formación y en el piloto de la localidad de Kennedy que desarrolló con los lineamientos dados por la SCRCD y el equipo territorial del IDRCD, el cual a su vez hace parte de las actividades planteadas en el encuentro distrital y la implementación de los consejos locales de RDAFEF (consejos, mesas y cabildos). Igualmente se desarrolló un proceso de formación con el fin de cualificar a los actores del sector en liderazgo, participación y ciudadanía buscando fortalecer sus habilidades y destrezas en la gestión local, recibir aportes a la propuesta de sistema y fortalecer la participación en la fase de Implementación del Sistema.

No se realizó el encuentro distrital ya que se desarrollaron 20 encuentros locales con el fin de avanzar en los diálogos ciudadanos, cartografía social y proceso de formación, lo cual fue solicitado por las comunidades y los equipos territoriales del IDRCD y al no contar con el Decreto reglamentario por las razones expuestas anteriormente no se consolidaron consejos locales ni cabildos aunque se avanzó en las mesas territoriales que expone la propuesta borrador del Sistema.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### Soluciones:

Acciones concertadas en la mesa de participación sectorial (SCRD-IDRD) con el fin de avanzar y finalizar la Fase de Diseño del Sistema de Participación en RDAFEDE. Se ajustaron acciones y se articularon conjuntamente SCR D e IDR D, en las cuales se asumieron las siguientes acciones/actividades en el marco del Sistema de Participación.:

- IDR D. Estrategia: Red de Desarrollo
  - Enfoque territorial y diferencial - poblacional, con las siguientes acciones:
    - Cartografía social localidades (Aprox. 1600 actores identificados)
    - Diálogos ciudadanos (32 desarrollados)
    - Pilotaje localidad Kennedy – UPZ Construcción social del territorio
    - Sistematización.
  - La SCR D. Red de Desarrollo
    - Formación y Socialización, con las siguientes acciones:
      - Formación y Sensibilización (1021 participantes)
      - Socialización propuesta Nivel Distrital y Entidades (grupo focal, talleres y encuentros – encuesta auto diligenciada).

Con el fin de continuar con el desarrollo del plan de trabajo, se avanzó en el proceso de socialización con actores del nivel distrital y se desarrolló el proceso de “Escuela de Formación en Liderazgo, Participación y Ciudadanía”, culminando la etapa de ajuste al “Diseño del Sistema” relacionado con la socialización en el nivel local. Luego de esta etapa se avanzará en la fase de “Implementación” en el nivel local y distrital para el año 2015.

En la mesa de participación SCR D-IDR D y con soporte en los resultados que arrojaron los talleres de socialización y sensibilización realizados con los equipos territoriales del IDR D, se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de “Formación” en el marco de la implementación del “Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos”, de la siguiente manera:

- Incluir las 20 localidades de la ciudad en el proceso de formación.
- Socializar la propuesta del Sistema a los y las participantes con el fin de recoger inquietudes y sugerencias de los diversos actores.

Se avanzó en el proceso de Formación - talleres en liderazgo, participación y ciudadanía a los futuros participantes del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y actividad Física, el cual tuvo un acompañamiento según lo acordado en la mesa de participación entre el IDR D y la SCR D en tres etapas:

- Identificación de actores, análisis y diseño de propuesta sistema, socialización y concertación, diseño, guía y aplicación de encuestas, lo cual se cumplió con las siguientes actividades:
  - Insumos para el levantamiento de información de organizaciones
  - Información por parte del IDR D (líderes, organizaciones y actores) con el proceso de cartografía social y el acercamiento a las comunidades a partir de los diálogos ciudadanos.
  - Análisis de las normativas locales y distritales con el fin de lograr una propuesta de sistema local y distrital de participación en recreación, deporte y actividad física.
  - Diseño de propuesta del sistema distrital de participación en deporte, recreación y actividad física en las 20 localidades.
  - Socialización de la propuesta en el nivel local y distrital del sistema de las 20 localidades y en los grupos de jóvenes distritales a partir del cabildo distrital de jóvenes.
  - Guianza en la aplicación de encuestas auto - diligenciadas en las 20 localidades. Se logró aplicar 1021 encuestas.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Acompañamiento del proceso de campo (trabajo con comunidad) en la guía y aplicación de las encuestas antes mencionadas, las cuales ajustará el proceso de consejos locales.
- Sistematización y proyección de decreto: está relacionado con la sistematización, construcción y emisión del decreto reglamentario para el año 2015.. Se aclara que el proceso de formación, socialización y organización hace parte de la 1ra etapa la cual se cumplió.
- Organización de mesas territoriales, organización representantes de mesas, consejos locales y distritales.

### **3. Beneficios de ciudad**

Con el desarrollo y diseño de un Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad física se ha logrado la participación y concertación de la comunidad en el proceso.

### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Lograr la participación de 6.000ciudadanos y ciudadanas participantes en los espacios de participación del Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física.	2.500	3.127	125.08%

### **1. Reporte de avance de la meta proyecto**

Esta meta esta directamente relacionada con la meta anterior “**Diseñar e implementar 1 Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación y Actividad Física**”, por cuanto las acciones que se enuncian en esta meta están relacionadas con la participación de ciudadanos y ciudadanas en el diseño e implementación del sistema; en esta meta se desagrega y aclara el número de participantes en cada acción desarrollada.

Para el año 2014 se tenía previsto la participación de 2500 ciudadanos y ciudadanas, lo cual se sobrepasó en (627) personas ya que se se contó con la participación de un número mayor de ciudadanos y ciudadanas interesados en las convocatorias. Estos actores serán relevantes en los procesos de formación del 2015 que desarrolla la SCRd y el IDRd así como en la implementación del Sistema y las referentes acciones que se desarrollarán para el 2015.

En los ítem que se describen a continuación se exponen las acciones desarrolladas y su correspondiente número de participantes, las acciones fueron:

#### PROCESO DE PARTICIPACIÓN - ESCUELA DEPORTIVA ALTOS DE LA ESTANCIA CIUDAD BOLIVAR.

Se adelantó el proceso de concertación con la Mesa Técnica de Altos de la Estancia en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el apoyo a la fundación desarrollo y progreso por Colombia- FUNDEPROCOL, escuelas de formación deportiva por una vida sana. Este proceso surge de la participación y concertación con la mesa de altos de la estancia la cual tiene una norma que expresa que se debe atender esta zona por ser un territorio priorizado y en alto riesgo.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Las entidades del sector trabajaron en concertación con la comisión de cultura, recreación y deporte de la mesa y se logró que diferentes escuelas deportivas participaran dentro del proceso, FUNDEPROCOL ganó el apoyo por su idoneidad y articuló – vinculó otras escuelas, JAC y profesionales del deporte de la zona, con el fin de fortalecer las escuelas existentes en el polígono de altos de la estancia.

Se logró la participación de 170 niñas/os y jóvenes del polígono Altos de la Estancia en las tres zonas alta, media y baja; se desarrollaron (8) modalidades y (1) taller de prevención: 1) Baloncesto, 2) Ultimate, 3) Fútbol, 4) Porras, 5) Parkour, 6) Taekwondo, 7) Atletismo, 8) Gimnasia y un taller de hábitos saludables. Este proceso fortaleció otros proyectos en la zona.

### DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

#### 1) ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DISEÑO DE LA PROPUESTA

El IEPRI entregó a la Secretaría la información y productos del convenio interadministrativo de asociación 123/2013 entre IEPRI- Universidad Nacional y SDCRD, en el marco de la 1ra fase del diseño del Sistema, este proceso arrojó insumos en la construcción de la propuesta ciudadana- nivel local.

La Secretaría revisó, ajustó y analizó los documentos entregados por el IEPRI, información que se cruzó en el instrumento (Matriz de Análisis -20 localidades y 1 distrital), generando el DOFA que permite la lectura y análisis de los 20 Documentos locales.

Dicha información fue depurada y complementada teniendo en cuenta los 20 talleres locales (actores, enfoque territorial y poblacional-estructura) y lo expresado por las 1137 personas participantes, entre líderes, agentes, organizaciones, entidades e instituciones, la cual se cruzó con la normativa local vigente relacionada con las instancias de participación “Acuerdos Locales Vigentes” y la Matriz de Análisis “18 Acuerdos Locales expedidos por las alcaldías”, con lo cual se diseñaron las estructuras y gráficos de los 18 Acuerdos locales.

### ACUERDOS LOCALES

LOCALIDAD	NORMA	OTROS ACUERDOS
USAQUÉN	ACUERDO LOCAL 3 DE 2000	
CHAPINERO	ACUERDO LOCAL 01 DE 2006	ACUERDO LOCAL 007 DE 1999
SANTA FE	ACUERDO LOCAL 002 DE 2007	ACUERDO LOCAL 003 DE 2000
SAN CRISTOBAL	ACUERDO 038/2011	
USME	ACUERDO LOCAL 001 DE 2005	
TUNJUELITO	ACUERDO LOCAL 06 DE 2009	
BOSA	ACUERDO LOCAL 004 DE 2006	
KENNEDY	ACUERDO LOCAL 060 DE 2001	
FONTIBÓN	ACUERDO LOCAL 001 DE 2001	
ENGATIVA	ACUERDO LOCAL 002 DE 2002	
SUBA	ACUERDO LOCAL 005 DE 2006	
BARRIOS UNIDOS	ACUERDO LOCAL 05 DE 2008	
TEUSAQUILLO	ACUERDO LOCAL 001 DE 2011	
MARTIRES	ACUERDO LOCAL 003 DE 2007	
ANTONIO NARIÑO	ACUERDO LOCAL 02 DE 2009	
PUENTE ARANDA	ACUERDO LOCAL 03 DE 2005	
LA CANDELARIA		
RAFAEL URIBE URIBE	DECRETO LOCAL 6 DE 2010	
CIUDAD BOLIVAR	ACUERDO LOCAL 008 DE 2005	
SUMAPAZ		



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

A partir de ello, se ajustó la propuesta teniendo en cuenta las Normas y procesos Nacionales, Distritales y Locales existentes relacionadas con los espacios e instancias de participación, el control social, la planeación participativa, las funciones de entidades relacionadas con el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, la relacionadas con los equipamientos recreativos y deportivos, el POT, el esquema de gestión de las alcaldías locales, el sistema distrital de deporte y el plan de desarrollo Bogotá Humana. Esto con el propósito de no competir con otras normas o procesos existente sino articular la propuesta del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física a lo existente y dar línea a otras entidades con el fin de que hagan parte y fortalezcan este Sistema. Se analizaron (14) normas y sus procesos y se trabajo con las entidades encargadas.

### SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN EN DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA MARCO NORMATIVO

NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia 1991	Art. 2 y Art. 52
Ley 181 de 1995	"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte". Con énfasis en los Art. 47, Art. 48 y Art. 61
Ley 489 de 1998	"Estatuto anticorrupción". Art. 78
Decreto 190 del 2004	"Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial..."
Decreto 308 de 2006	"Por el cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, Distrito Capital"
Decreto 448 de 2007	"Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana"
Decreto 503 de 2011	"Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital"
Acuerdo 4 de 1978	"Por el cual se crea el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte"
Acuerdo 12 de 1994	"Por el cual se establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y se reglamenta la Formulación, la Aprobación, la Ejecución y la Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, y se dictan otras disposiciones complementarias".
Acuerdo 13 de 2000	"Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
Acuerdo 107 de 2003	"Por medio del cual se crea el Sistema Distrital de Deportes". Art. 4 –Principios. Universalidad, Participación Comunitaria, Participación Ciudadana, Integración Funcional y Democratización.
Acuerdo 257 De 2006	Reforma Administrativa. "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones"
Acuerdo 489 de 2012	"Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 -Bogotá Humana"
Resolución 05 de 1997	Por medio de la cual se reforman los estatutos del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte".

Con estos insumos se construyó la propuesta de estructura por parte de la SCRDR, teniendo en cuenta la propuesta comunitaria, institucional y normativa vigente, la cual se entregó al IDRDR con el fin de lograr que dicha entidad analizara la información y generara el concepto técnico y aportes a la propuesta y a las acciones planteadas por la SCRDR. El IDRDR revisó la propuesta y entregó sus aportes, observaciones y ajustes.

## 2) SOCIALIZACIÓN PROPUESTA SISTEMA

Paralelo a las acciones anteriormente enunciadas, la Subdirección de Organización y Participación en conjunto con el Observatorio de Culturas de la SCRDR, diseñó las metodologías e instrumentos necesarios con el fin de socializar la propuesta y consultar a la ciudadanía e instituciones sobre los vacíos encontrados luego del análisis realizado. Es así como se diseño metodología para grupo focal, talleres y encuesta auto-diligienciada.

Hay que aclarar que el compromiso que se adquirió con los participantes del proceso desarrollado por el IEPRI-UNAL en el 2013 fue de retroalimentar la propuesta final antes de ser normatizada. Como se expuso anteriormente, luego del análisis se encontraron vacíos en la propuesta, los cuales se decidieron abordar en el proceso de socialización.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En el marco del plan de trabajo y línea de tiempo, se proyectó la conformación de mesas inter-institucionales que atañen al sector, en este sentido, se avanzó en reuniones de socialización y coordinación con diferentes entidades en el nivel distrital y Local:

- Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, y sus equipos territoriales en el marco de la mesa de participación.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.
- Comité Intersectorial de Participación – CIP (participan todas las entidades del distrito)
- Secretaría de Educación Distrital – SED
- Secretaría Distrital de Salud – SDS
- Mesa de hinchadas populares

Con el IDPAC se socializaron los avances de la propuesta de Sistema de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Parques y Escenarios en el marco de la reunión de equipos territoriales, esto con el fin de avanzar en las respectivas articulaciones entre esta entidad y el apoyo en la conformación de las mesas locales y distritales que se requerían para impulsar y apoyar el proceso de pilotaje en la fase de implementación del Sistema de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Parques y Escenarios. Se aclara que en esta reunión también se contó con la presencia de líderes y organizaciones de las diferentes localidades.

A partir de la socialización del proceso que se hace en el Comité Intersectorial de Participación – CIP, se acordó y se realizó un grupo focal de expertos en los temas de participación en el distrito con el fin de socializar la propuesta y recibir observaciones y sugerencias que fortalezcan la propuesta. Se expuso la propuesta de sistema, marco normativo, proceso de diseño, metas a las que se buscan dar cumplimiento, plan de trabajo de la subdirección de organización y participación, estructura local y distrital del sistema, sus instancias y funciones.

Con la moderación del Observatorio de Culturas, SDCRD, se realizó la metodología de grupo focal, dando espacio a rondas de intervención, bajo la guía de preguntas orientadoras, se recolectaron las intervenciones, aportes y dudas, con el fin de realizar ajustes a la propuesta del instrumento de socialización.

Con este grupo se socializó la propuesta de sistema de participación DRAF, con expertos de diferentes sectores institucionales: Secretaría Distrital de Ambiente; Secretaría de Educación Distrital; Secretaría Distrital de Salud; Secretaría Distrital de Planeación; la dirección de apoyo a localidades, el IDPAC, la Secretaría Distrital de Gobierno y de la SCR, la oficina de participación (encargada del sistema de participación de arte, cultura y patrimonio), regulación y control, la subdirección de prácticas culturales de la SCR y se contó con la participación de (18) personas.

En el marco de la mesa de participación sectorial IDR y SCR se estableció que es necesario adelantar un proceso de sensibilización y socialización por lo cual se realizaron los respectivos talleres con los 20 equipos locales del IDR, en donde se expuso el proceso de construcción de la propuesta – sistema, su estructura general y la propuesta para la localidad correspondiente con el fin de que los equipos se enteren del proceso, se apropien y hagan parte del mismo.

Se desarrollaron talleres de acuerdo con la metodología acordada con el Observatorio de Culturas y las (9) preguntas orientadoras relacionadas con la Evaluación de la propuesta, Alcance de la participación, Incidencia de la participación, Operatividad del Sistema, Actores del Sistema, delegación o votación, articulación del Sistema con otros sistemas o instancias. Con estos insumos se pretendió responder vacíos identificados en la

propuesta y recoger la experiencia de los equipos del IDRD en torno a las dinámicas locales. La sistematización la realizó la Subdirección de Organización y Participación y fue entregada al Observatorio de Culturas de la SCR D, el cual se encargó de consolidar la información de los diferentes talleres que se realizaron y de elaborar la medición respectiva.

En la mesa de participación sectorial SCR D-IDRD y con los resultados que arrojaron los talleres de socialización y sensibilización realizados con los equipos territoriales del IDRD, se evidenció la necesidad de fortalecer los procesos de “Formación” en el marco de la implementación del “Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos”, de la siguiente manera:

- Incluir las 20 localidades de la ciudad en el proceso de formación.
- Socializar la propuesta del Sistema a los y las participantes con el fin de recoger inquietudes y sugerencias de los diversos actores.

A partir de las socializaciones se ajustaron las 20 presentaciones locales, con el fin de socializar y retroalimentar con actores del sector: la propuesta de estructura de Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad, la estructura de los 18 acuerdos locales vigentes sobre consejos locales de deporte y las estructuras resultado del ejercicio de consulta a la comunidad realizado por el IEPRI-UNAD. Para el caso del proceso de formación se aplicó, luego de esta presentación, el instrumento de consulta diseñado (encuesta auto-diligenciada) con el fin de recibir aportes, consolidar, ajustar y culminar el proceso de diseño. En total se realizaron (20) talleres con la participación de (215) personas.

### 3) RED DE DESARROLLO (Enfoque territorial y diferencial –poblacional)

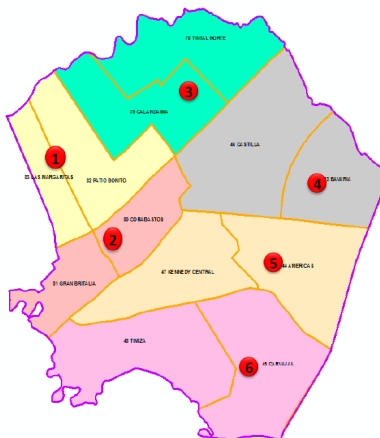
En el marco de las mesas sectorial IDRD-SCR D se acordó fortalecer la articulación entre ambas entidades, con el fin de avanzar en la estrategia de “Red de Desarrollo Distrital” , Sistema de Participación: Formación, Diálogos ciudadanos y Cartografía Social en el marco del Sistema de Participación.

### Cartografía Social y Diálogos Ciudadanos IDRD:

#### RED DE DESARROLLO Pilotaje localidad Kennedy - UPZ

##### TERRITORIOS LOCALIDAD KENNEDY

ACTORES SOCIALES	TERRITORIOS	DIALOGOS CIUDADANOS
57	6 1. UPZ Patio Bonito - UPZ Margaritas 2. UPZ Corabastos-UPZ Gran Britalia 3. UPZ Calandaima-UPZ Tintal Norte 4. UPZ Castilla – UPZ Bavaria 5. UPZ Américas – UPZ Kennedy Central 6. UPZ Carvajal – UPZ Timiza	7





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

El proceso de Cartografía Social identificó 1564 actores y realizó 32 Diálogos Ciudadanos en las 20 localidades; el pilotaje territorial se empezó en la localidad de Kennedy y luego se trabajó en diferentes localidades. Este proceso fue sistematizado por parte del IDRD y se tendrán los resultados en el 2015.

### Proceso de formación en liderazgo, participación y ciudadanía

Se suscribió el convenio interadministrativo 199 de 2014 entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar un proceso de formación y sensibilización en el marco del diseño e implementación del sistema de participación en deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos, de conformidad con la propuesta presentada en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana. El proceso se desarrolla en las 20 localidades de la ciudad con el siguiente contenido temático:

Se culminó el proceso de formación (talleres) en liderazgo, participación y ciudadanía en el marco del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física, el cual se desarrolló en las 20 localidades y en diferentes grupos distritales que se acordaron en el cabildo distrital de jóvenes. Contó con la participación de (1021) agentes, líderes, organizaciones, entidades e instituciones y ciudadanos interesados en el sector del nivel local y distrital distribuidos en el territorio así:

No.	LOCALIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
1	USAQUÉN	15
2	CHAPINERO	15
3 y 17	SANTAFE Y CANDELARIA	74
4	SAN CRISTÓBAL	35
5	USME	78
7	BOSA	63
8	KENNEDY	57
9	FONTIBÓN	35
10	ENGATIVÁ	28
11	SUBA	61
12	BARRIOS UNIDOS	19
13	TEUSAQUILLO	18
14	MÁRTIRES	11
15	ANTONIO NARIÑO	12
16	PUENTE ARANDA	24
18	RAFAEL URIBE URIBE y TUNJUELITO	120
19	CIUDAD BOLÍVAR	29
20	SUMAPAZ	19
21	Nivel Distrital (Jóvenes)	288
22	Barras Futboleras	20
<b>No. TOTAL de ASISTENTES</b>		<b>1021</b>

Con este proceso se pretendió que los actores del sector adquirieran capacidades y herramientas pertinentes para los procesos de deliberación, concertación e incidencia en las políticas, planes y proyectos locales y distritales. Se espera para el 2015 y 2016 lograr que estos actores hagan parte de la implementación del



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física.

### **Aplicación de (1015) encuestas auto - diligenciadas con actores del sector**

Se socializó la propuesta de estructura del Sistema de Participación en la última sesión del proceso de formación en las 20 localidades, en los diferentes grupos y en los grupos distritales de jóvenes (misión Bogotá, barras futboleras o hinchadas populares y líderes juveniles) y se aplicó el instrumento de consulta (encuesta auto-diligenciada) diseñado en conjunto con el Observatorio de Culturas, con el fin de recibir aportes, consolidar, ajustar, y culminar el proceso de diseño y llenar los vacíos en la construcción del decreto reglamentario del Sistema, las cuales se sistematizarán y analizarán en el 2015. Estas acciones le apuntan al fortalecimiento organizativo y de incidencia en las políticas públicas del sector con el fin de lograr la implementación de las mesas territoriales espacios que elegirán los consejeros locales para el año 2015-2016.

### **4) SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

Se realizaron acciones con el fin de atender las recomendaciones tanto de la auditoría interna como la externa, en cuanto a hallazgos, observaciones, y acciones correctivas. Se logró avanzar en ficha de bienes y servicios, matriz ACPM, propiedad del cliente, funciones vs metas, mapa de riesgos, taller cultunet, se encuentra en proceso de formulación el procedimiento y se espera las encuestas a satisfacción aplicada por la UNAD con el fin de analizarlas y cumplir con este compromiso.

### **5) CONCEPTOS Y APORTES A DOCUMENTOS**

Se realizaron aportes y sugerencias al documento “Proyecto de Acuerdo Estatuto de la Planeación Participativa”, con el fin de incluir y articular el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, con los espacios e instancias de participación de la Planeación Participativa y para el reconocimiento del sector como actor en el proceso de construcción de los Planes de Desarrollo Distrital y Locales.

Se realizaron aportes y sugerencias al documento “Articulado propuesto para el proyecto de acuerdo por el cual se dictan las normas sobre organización de las Alcaldías Locales del Distrito Capital y se distribuyen sus competencias”, para temas concernientes al sector y la articulación con el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física.

Se realizaron aportes al documento “Proyecto de acuerdo Por el cual se crea el Sistema Distrital de Juventud y se determinan los parámetros de articulación interinstitucional y se dictan otras disposiciones”, respecto a la articulación del Subsistema de Participación de Juventud y el Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, entre otras.

## **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

Retrasos:

Respecto a los ajustes al plan de trabajo, no se presentaron atrasos.

Se aclara que la acción referida en el plan de acción “gestión, aprobación y firma del decreto” y circulación del decreto en las siguientes instancias (Oficina asesora jurídica y oficina de regulación y control SDCRD y secretaria general alcaldía mayor), no se realizó porque la Comisión Intersectorial de Participación – CIP y el IDRDR expresaron sus inquietudes y propuestas con el fin de que el proceso responda a las demandas ciudadanas y sea un proceso sostenible, que genere apropiación por parte de los agentes, líderes, organizaciones, entidades e instituciones y ciudadanos interesados en el sector.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

A partir de estas observaciones e inquietudes se decide avanzar en la Red de Desarrollo: Cartografía social, diálogos ciudadanos, formación y en el proyecto de caracterización; ya que antes de emitir un decreto se debía contar con unos documentos de investigación que dieran cuenta de las organizaciones y líderes del sector y su relación con el territorio y que según el compromiso adquirido con las comunidades se debía socializar la propuesta del Sistema en las 20 localidades y luego ajustar, recoger las inquietudes y observaciones y posteriormente sistematizar y construir una propuesta final del mencionado Decreto reglamentario.

Las sugerencias y observaciones que presentó el IDRD, la Comisión Intersectorial de Participación (entidades distritales), el IDPAC y el IDRD, relacionadas con inclusión de nuevas ciudadanía fueron socializadas en la propuesta, con diferentes actores comunitarios e institucionales del nivel local y distrital y otros sectores que intervienen en el deporte, la recreación y la actividad física con el fin de generar una propuesta que reconociera las particularidades del sector, de forma sostenible y apropiada por los diferentes actores del sector (estrategia de apropiación social del territorio).

A partir de estas sugerencias se diseñó en coordinación con el Observatorio de Culturas una línea de base para la aplicación de encuestas auto-diligenciadas esto con el fin de llenar los vacíos que se tenían en la propuesta de decreto en relación con las instancias, mecanismos y la forma de elección de los representantes del sistema. Para el año 2014 se aplicaron (1000) encuestas en el nivel local, las encuestas del nivel distrital se aplicaran en el año 2015.

Se avanzó con el Diseño del Sistema en el proceso de socialización, concertación e implementación del piloto “Red de Desarrollo” en las 20 localidades con el proceso de cartografía social , diálogos ciudadanos y formación y en el piloto de la localidad de Kennedy que desarrolló con los lineamientos dados por la SCRDRD y el equipo territorial del IDRD, el cual a su vez hace parte de las actividades planteadas en el encuentro distrital y la implementación de los consejos locales de RDAFEF (consejos, mesas y cabildos). Igualmente se desarrolló un proceso de formación con el fin de cualificar a los actores del sector en liderazgo, participación y ciudadanía buscando fortalecer sus habilidades y destrezas en la gestión local, recibir aportes a la propuesta de sistema y fortalecer la participación en la fase de Implementación del Sistema.

No se realizó el encuentro distrital ya que se desarrollaron 20 encuentros locales con el fin de avanzar en los diálogos ciudadanos, cartografía social y proceso de formación, lo cual fue solicitado por las comunidades y los equipos territoriales del IDRD y al no contar con el Decreto reglamentario por las razones expuestas anteriormente no se consolidaron consejos locales ni cabildos aunque se avanzó en las mesas territoriales que expone la propuesta borrador del Sistema.

### Soluciones:

Acciones concertadas en la mesa de participación sectorial (SCRDRD-IDRD) con el fin de avanzar y finalizar la Fase de Diseño del Sistema de Participación en RDAFEDE. Se ajustaron acciones y se articularon conjuntamente SCRDRD e IDRD, en las cuales se asumieron las siguientes acciones/actividades en el marco del Sistema de Participación.:

- IDRD. Estrategia: Red de Desarrollo
  - Enfoque territorial y diferencial - poblacional, con las siguientes acciones:
    - Cartografía social localidades (Aprox. 1600 actores identificados)
    - Diálogos ciudadanos (32 desarrollados)
    - Pilotaje localidad Kennedy – UPZ Construcción social del territorio
    - Sistematización.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- La SCRDR. Red de Desarrollo
  - Formación y Socialización, con las siguientes acciones:
    - Formación y Sensibilización (1021 participantes)
    - Socialización propuesta Nivel Distrital y Entidades (grupo focal, talleres y encuentros – encuesta auto diligenciada).

Con el fin de continuar con el desarrollo del plan de trabajo, se avanzó en el proceso de socialización con actores del nivel distrital y se desarrolló el proceso de “Escuela de Formación en Liderazgo, Participación y Ciudadanía”, culminando la etapa de ajuste al “Diseño del Sistema” relacionado con la socialización en el nivel local. Luego de esta etapa se avanzará en la fase de “Implementación” en el nivel local y distrital para el año 2015.

En la mesa de participación SCRDR-IDRD y con soporte en los resultados que arrojaron los talleres de socialización y sensibilización realizados con los equipos territoriales del IDRD, se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de “Formación” en el marco de la implementación del “Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos”, de la siguiente manera:

- Incluir las 20 localidades de la ciudad en el proceso de formación.
- Socializar la propuesta del Sistema a los y las participantes con el fin de recoger inquietudes y sugerencias de los diversos actores.

Se avanzó en el proceso de Formación - talleres en liderazgo, participación y ciudadanía a los futuros participantes del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y actividad Física, el cual tuvo un acompañamiento según lo acordado en la mesa de participación entre el IDRD y la SCRDR en tres etapas:

- Identificación de actores, análisis y diseño de propuesta sistema, socialización y concertación, diseño, guía y aplicación de encuestas, lo cual se cumplió con las siguientes actividades:
  - Insumos para el levantamiento de información de organizaciones
  - Información por parte del IDRD (líderes, organizaciones y actores) con el proceso de cartografía social y el acercamiento a las comunidades a partir de los diálogos ciudadanos.
  - Análisis de las normativas locales y distritales con el fin de lograr una propuesta de sistema local y distrital de participación en recreación, deporte y actividad física.
  - Diseño de propuesta del sistema distrital de participación en deporte, recreación y actividad física en las 20 localidades.
  - Socialización de la propuesta en el nivel local y distrital del sistema de las 20 localidades y en los grupos de jóvenes distritales a partir del cabildo distrital de jóvenes.
  - Guianza en la aplicación de encuestas auto - diligenciadas en las 20 localidades. Se logró aplicar 1021 encuestas.
  - Acompañamiento del proceso de campo (trabajo con comunidad) en la guía y aplicación de las encuestas antes mencionadas, las cuales ajustará el proceso de consejos locales.
- Sistematización y proyección de decreto: está relacionado con la sistematización, construcción y emisión del decreto reglamentario para el año 2015.. Se aclara que el proceso de formación, socialización y organización hace parte de la 1ra etapa la cual se cumplió.
- Organización de mesas territoriales, organización representantes de mesas, consejos locales y distritales.

### **3. Beneficios de ciudad**

Se busca desarrollar el diseño e implementación un Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad física logrando que la comunidad participe del mismo y haciendo que el proceso se dé concertadamente.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

N.A

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 779**

**NOMBRE:** Bogotá reconoce y apropia la Diversidad y la Interculturalidad

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Apoyar 78 iniciativas y acciones de reconocimiento dirigidas a grupos étnicos, etarios y sociales, mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas	20	23	115%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

Mediante el programa de estímulos, apoyos y alianzas estratégicas, la entidad otorgó las siguientes becas, premios y apoyos:

Las Becas “Diversidades Culturales en Bogotá”: otorgó siete 7 estímulos a personas jurídicas sin ánimo de lucro y agrupaciones integradas por personas de los grupos poblacionales de los sectores: LGBTI, Víctimas del Conflicto Armado, Ruralidad, Adulto mayor, Mujeres, Raizales y Afrodescendientes, residentes en el Distrito Capital, las cuales presentaron propuestas, que permitieron sensibilizar y visibilizar a la ciudadanía con acciones para la transformación de imaginarios y comportamientos frente a la relación y trato hacia estas poblaciones, así como el desarrollo de acciones innovadoras que contribuyeron al fortalecimiento de las prácticas culturales y las expresiones artísticas de estos grupos poblacionales. Estas acciones ayudaron a la disminución de la segregación y la discriminación en la ciudad, con contenidos que reconocieron y apropiaron la interculturalidad y diversidad que fortalezca la construcción de ciudadanía en el distrito capital.

Dentro de los logros destacados en la realización de las becas se encontró el impacto generado en los diferentes territorios y comunidades por las acciones desarrolladas como:

- Acciones dentro de las localidades del plan 75/100, o territorios de seguridad humana, logrando la participación de la comunidad en las diferentes actividades programadas.
- Articulación de acciones con otras secretarías de la administración Distrital.
- Se logró beneficiar cerca de 500 personas directas en cada una de las becas realizadas y cerca de 850 personas indirectas.
- Actividades para la identificación de colectivos, agrupaciones y organizaciones artísticas, culturales de las poblaciones beneficiadas, con los cuales se logró iniciar un proceso de trabajo en red.
- Se iniciaron los Semilleros de sensibilización etno cultural.
- La realización de una escuela de música ancestral.
- Participación de los jóvenes en actividades de autoreconocimiento de la cultura negra.
- Apoyo a la iniciación de una biblioteca etnocultural sobre el pueblo negro.
- Visibilizar los procesos socio culturales y de expresión de las prácticas culturales de origen de las víctimas del conflicto armado, que están asociados como sujetos de reparación colectiva.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Mediante el arte, la danza, la música la organización afromupaz trabajó procesos de recuperación de la memoria ancestral con los integrantes de la organización.
- Se logró un espacio de intercambio y dialogo intergeneracional, que permitió la expresión de sentimientos, de los integrantes de la organización y el compartir de sus saberes con el objetivo de seguir trabajando en la consolidación de espacios de memoria colectiva y reparación sicosocial.
- Proceso de formación en temas organizativos y en toma de decisiones de las organizaciones sociales y comunitarias y culturales de las localidades donde se ejecutaron estas 7 becas.

“Beca por los derechos culturales de las personas con discapacidad”, se entregaron 4 becas, 1 beca que corresponde a fiesta por los derechos de las personas con discapacidad, la cual tuvo como fin circular los artistas con discapacidad en diferentes espacios de la ciudad para mostrar su capacidad, talento artístico y cultural. Las otras 3 becas apoyaron iniciativas de las organizaciones y agrupaciones de personas con discapacidad en diferentes acciones que permitieron mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad sus familias y cuidadores. Se gestionó la participación y visibilización de este y otros dos proyectos en acciones del Sistema Distrital de Discapacidad.

Las propuestas desarrollaron actividades como talleres de formación creativa asociada al diseño de modas para mujeres con discapacidad cognitiva; la SDCRD apoyó gestionando y visibilizando éstas acciones en otros espacios para garantizar el acceso y reconocimiento de las capacidades y talentos artísticos de las personas con discapacidad. Dentro de los principales logros se encontraron la circulación de artistas con discapacidad, creativos y talentosos, la evidencia de acciones en el marco de la política pública de discapacidad, el acceso a la población con discapacidad a los diferentes eventos, espacios para el reconocimiento, goce y disfrute de una agenda cultural en la ciudad, 56 Artistas presentados en el festival arte sin límites 41 de ellos con discapacidad, 8 Personas sordas vinculadas laboralmente a la realización del Documental Memoria Histórica de la Comunidad Sorda de Bogotá, 38 mujeres con discapacidad y cuidadoras vinculadas a los talleres de creación del proyecto siguiendo el hilo, 490 personas vinculadas directamente a los talleres del código de color para ciegos y 1500 personas beneficiarias indirectas, sensibilizadas a partir de las diferentes actividades realizadas.

Premio artistas con discapacidad: es un premio que se entregó a las diferentes expresiones artísticas y prácticas culturales de las personas con discapacidad, el cual surtió un proceso de revisión, subsanación, evaluación y audición de las propuestas para la selección 3 de ganadores, los 9 premios restantes fueron entregados a través del concurso “Premio reconocimiento a las prácticas artísticas de las personas con discapacidad”, los cuales fueron seleccionados por los jurados ad-honorem, seleccionados del banco de hojas de vida de jurados que tiene la SDCRD. Dentro de los logros alcanzados con este concurso están la actualización y alimentación de la base de datos de los artesanos y artesanas en Bogotá, el reconocimiento de las capacidades y talentos de los artistas con discapacidad, visibilizar acciones que contempla la política pública de discapacidad, fomentar la creación y circulación de los artistas con discapacidad en la ciudad, 12 artistas persona natural y agrupación beneficiados directamente con el otorgamiento del estímulo económico y de las acciones de circulación asociadas al premio, 600 personas que asistieron a las presentaciones públicas de los artistas ganadores y aproximadamente 300.000 personas con discapacidad residentes en el distrito beneficiadas con la transformación de imaginarios hacia esta población.

Premio Artesanos y Artesanas de Bogotá: se hizo la evaluación de las propuestas presentadas, se realizaron las visitas algunos participantes en sus talleres de trabajo y el jurado realizó la selección de los 3 ganadores del concurso. Dentro de los logros alcanzados con este concurso están la actualización y enriquecimiento de la base de datos de los artesanos y artesanas en Bogotá, la cualificación de los participantes a través de las diferentes actividades como talleres en los que participó este sector, visibilización del oficio artesanal a través de la exposición artesanal que se realizó en la SDCRD y otros espacios de la ciudad, articulación con la secretaría de desarrollo Económico para la participación de los y las artesanas en las ferias programadas por



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

esta secretaría, se logró la participación de 52 artesanos y artesanas, se les otorgó el reconocimiento a 3 artistas artesanos/as, se visitaron los talleres de los artesanos y artesanas preseleccionados para verificar las condiciones de trabajo y evaluar las propuestas presentadas, se verificó la calidad del trabajo expuesto y se expusieron 20 trabajos artesanales en la exposición artesanal que se realizó en la SDCRD.

Premio Semana de la Diversidad por el Reconociendo a las prácticas Culturales y Artísticas de las Personas de los Sectores LGBTI: se realizó la jornada de deliberación del jurado y se publicaron los 3 ganadores los cuales se presentaron en las ferias locales de la semana de la diversidad y la igualdad, en el Parque Santander, Portal de Suba y portal de las Américas. Este concurso logró que con las propuestas se reconociera el talento y capacidades artísticas de los participantes al concurso, visibilizar las prácticas artísticas de esta población, apoyar la creatividad artística de los participantes de este concurso, identificar alimentar la base de datos de artistas de los sectores LGBTI, fomentar la circulación y creatividad de los artistas LGBTI en la ciudad, realizar acciones en el marco de la política pública de la población de los sectores LGBTI y aportar a la realización de acciones que disminuyan la segregación y la discriminación con esta población. En total 300 personas aproximadamente presenciaron las presentaciones artísticas e igualmente se buscó articular para el año 2015 actividades que estén dirigidas a la población de los sectores LGBTI.

Con respecto a las 7 iniciativas, se desarrollaron acciones como:

- Encuentro festival de saberes y sabores de las personas mayores, con un apoyo de \$ 10.000.000 de pesos en el cual participaron diferentes agrupaciones artísticas y culturales de personas mayores, mostrando sus expresiones artísticas y sus prácticas culturales luego de un proceso de intercambio entre localidades. Los logros alcanzados con este apoyo fueron: identificar nuevos agentes culturales y artísticos de las personas mayores en el distrito, visibilizar el consejo distrital de cultura de persona mayor, visibilizar las prácticas artísticas de las personas mayores en la ciudad, articular acciones con otras Secretarías del Distrito, fomentar la circulación y la creatividad de los artistas de la persona mayor en el Distrito Capital, realizar acciones en el marco de la política pública de vejez y envejecimiento en el Distrito Capital. En total se realizaron 11 sesiones con el consejo, descentralizando las sesiones de este espacio y se realizaron 4 Encuentros Interlocales con una asistencia de 1500 personas al encuentro festival de saberes y sabores de las personas mayores.
- El V encuentro y dialogo de saberes artesanales: es un apoyo directo de \$ 25.000.000 y se realizó con una programación de interés para el sector y para la ciudad mediante talleres con importantes y destacados maestros de la artesanía y una exposición ferial en el parque fundacional de Usaquén. El encuentro permitió el dialogo de saberes entre aprendices, maestros y aquellas personas que están interesadas en conocer un poco más sobre la artesanía, permitió igualmente visibilizar la mesa distrital de cultura artesanal, identificar, alimentar y ampliar la base de datos de los artesanos/as del Distrito Capital, visibilizar otros agentes culturales que desarrollan y promueven la artesanía en el Distrito, identificar los talleres de artesanos y ampliar la participación de los mismos y visibilizar la creatividad de los artesanos bogotanos/as. En total se contó con la participación de 109 artesanos y artesanas y 300 personas asistentes.
- El encuentro de los pueblos indígenas: buscó apoyar los diferentes procesos culturales y las manifestaciones artísticas propias de estos pueblos indígenas residentes en Bogotá, dentro de los logros alcanzados están la visibilización del consejo Distrital de Cultura indígena, concertación con los 14 pueblos reconocidos 5 con cabildo en Bogotá y 19 con procesos de organización en el espacio de participación del consejo distrital de cultura indígena en Bogotá, apoyar los procesos de formación de prácticas y saberes de los pueblos indígenas residentes en Bogotá, identificar en cada uno de los 14 pueblos su cultura, costumbres y lengua, Fomentar y visibilizar las prácticas culturales de los 14 pueblos indígenas residentes en Bogotá, realizar acciones de política pública de los pueblos indígenas residentes en Bogotá. En total se realizaron 5 sesiones con el consejo Distrital de cultura indígena y se trabajó en territorio con los 14 pueblos indígenas, 880 personas de los 14 pueblos se beneficiaron



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- directamente en las actividades desarrolladas en el marco del convenio.
- La semana raizal: apoyo directo por \$ 25.000.000, el cual desarrolló el concierto raizal en el marco de la programación de las actividades de la semana raizal. Entre los logros alcanzados están 600 asistentes registrados y 300 calculados sin registrar al concierto raizal, 5 agrupaciones artísticas del pueblo raizal visibilizadas y reconocidas en espacio público, acciones de fortalecimiento de la cultura raizal enmarcados en la política pública, visibilidad del consejo Distrital de cultura Raizal, 35 personas vinculadas directamente al desarrollo del proyecto como artistas o equipo logístico y de coordinación y 900 asistentes al concierto Caribbean Roots fest para 508 registrados en el marco de la semana Raizal.
  - El festival y encuentro de la cultura Gitana: fue un apoyo directo por \$ 10.000.000 y desarrolló muestras artesanales, exposiciones fotográficas y muestra de las prácticas culturales y artísticas del pueblo gitano Rrom de Colombia residente en Bogotá y el encuentro con el pueblo gitano. Los principales logros son la visibilidad de grupos artísticos de la comunidad gitana, reconocimiento de la existencia de la cultura gitana Rrom en Bogotá, 200 personas beneficiadas directamente entre, se fortaleció a la Organización Prorrom, se avanzó en la apropiación del espacio público de su localidad por parte de la Comunidad Rrom asentada en Puente Aranda y se generó un espacio de encuentro intercultural entre el pueblo Rrom y otros sectores poblacionales de la ciudad.
  - Septimafro: fue una beca cuyos logros son la realización de 3 comparsas que expresaron la cultura negra o afro, visibilidad de los artistas afro en el desfile realizado, realización de acciones afirmativas en el marco de la política pública del pueblo negro o afrodescendiente residente en Bogotá, visibilizar el consejo distrital de cultura palenque comunidades negras en Bogotá, 600 artistas y gestores comunitarios afrodescendientes, participando en el desarrollo de la movilización desfile septimafro, se logró la presencia de al menos 2000 espectadores a lo largo del desfile septimafro, se logró identificar e individualizar 14 procesos de formación artística afro en las localidades y se avanzó en la implementación del plan de acciones afirmativas en el marco de la política pública para la población afro descendiente.
  - XXI Festival de Cultura Negra: realizó el festival de cultura negra en Bogotá, en la que varias organizaciones artísticas se juntan para visibilizar los procesos artísticos de los afrodescendientes en Bogotá. Dentro de los logros alcanzados están el generar sentido de pertenencia de las organizaciones artísticas negras en el festival, romper los estereotipos con el montaje teatral AYER HOY Y SIEMPRE, visibilizando en esta apuesta teatral a los poetas afro, se creó la obra “Ayer, Hoy y Siempre...Yo me levanto”; un nuevo montaje con temática afro que podrá ser presentado nuevamente en el futuro contribuyendo al patrimonio cultural inmaterial afrobogotano, 120 artistas beneficiados directamente que se presentaron en las diferentes jornadas y 423 asistentes registrados a las funciones.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

Todas las acciones programadas y realizadas, se ejecutaron en su totalidad.

### 3. Beneficios de ciudad

---

Mediante el programa estímulos y alianzas estratégicas se da mayor participación a la ciudadanía y se permite de una manera amplia e incluyente el acceso a los recursos de los agentes culturales de los grupos poblacionales a quienes va dirigida las acciones programadas. Se fortalecen los procesos que las comunidades tienen en sus territorios permitiendo avanzar en la transformación de imaginarios, la disminución de la segregación y la discriminación de la ciudadanía hacia los grupos poblacionales sujetos de las acciones que se dirigen hacia estos grupos poblacionales. De la misma manera permite la implementación de acciones en el marco de las políticas públicas de los grupos poblacionales con enfoque diferencial y de género y al mismo tiempo avances en el proceso de garantía de los derechos y accesos culturales de las poblaciones que habitan en el distrito capital.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Realizar 2 acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural	2	2	100%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Las iniciativas que se definieron para el cumplimiento de la meta tienen los componentes del enfoque diferencial poblacional. Se desarrollaron dos acciones afirmativas para los grupos poblacionales personas con discapacidad y mujeres. A continuación se describen las acciones realizadas:

1) La acción afirmativa servicio de interpretación en lengua de señas estuvo dirigido a la población con discapacidad auditiva-sorda y desarrolló acciones que requerían el servicio de interpretación de lenguaje de señas, donde participaba la población en condición de discapacidad auditiva y sorda-ciega; esto permitió que se garantizara el acceso a la oferta cultural de la comunidad con discapacidad auditiva en los escenarios de la ciudad que programó la SDCRD.

En el lenguaje de señas, se realizaron acciones para garantizar el acceso a la oferta cultural de las personas con discapacidad auditiva de igual forma se acompañaron varias actividades y eventos que desde la SDCRD, se ofrecieron para sensibilizar sobre la importancia de incluir el lenguaje de señas en todos y cada uno de los eventos con el fin de disminuir la segregación y la discriminación de este grupo poblacional. Dentro de los logros se destacaron el garantizar el acceso de las personas sordas a la oferta cultural de la ciudad y a los espacios de información que realizó la SDCRD, sensibilizar a los funcionarios y funcionarias de la SDCRD sobre la importancia de la lengua de señas colombiana y las particularidades de la cultura sorda, contribuir a la accesibilidad de los medios de información institucionales para garantizar los procesos comunicativos con la comunidad sorda, garantizar el servicio de interpretación en lenguaje de señas en el programa de fomento de la entidad para ampliar la participación de la comunidad sorda y garantizar la participación de las personas sordas en las elecciones del sistema Distrital de arte cultura y patrimonio

Por medio de las anteriores acciones programadas y ejecutadas en el marco del cumplimiento de la política pública de discapacidad, se garantizó la participación en eventos de la SCRCD para al menos 51 personas sordas, se realizó el taller de introducción a la LSC contando con la inscripción de 30 funcionarios que participaron activamente, se realizó la impresión en Braille de los diplomas de cuatro participantes al taller de cualificación de propuestas del concurso, se logró implementar el Sistema de Interpretación en Línea SIEL en tres puntos de atención de la SCRCD y se posicionó la importancia de la LSC en la entidad y se garantizó el servicio de interpretación en los principales eventos.

2) En la acción afirmativa del "25 de noviembre Día internacional de la no violencia contra las mujeres", se adelantaron acciones para identificar las actividades que se realizarían, se hicieron reuniones de concertación y articulación con la Secretaria de la Mujer, para apoyar y desarrollar de manera conjunta esta conmemoración en espacio público en la ciudad, se realizó una jornada de sensibilización sobre la política pública de mujer y género a funcionarios y funcionarias de la SDCRD a través de una exposición fotográfica en relación al derecho de una vida libre de sexismo y violencia contra las mujeres, se realizaron tomas en localidades de Usme, y





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

santa fe en espacio público, que permitieron visibilizar, reconocer y empoderar algunas organizaciones de mujeres en la lucha que las mujeres han dado para transformar la cultura patriarcal histórica en Colombia, actualización la base de datos de las agentes artísticas y culturales de las mujeres que participaron en las diferentes actividades programadas en el marco de la acción afirmativa y programar y ejecutar las acciones para dar cumplimiento a la política pública de mujer y géneros

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Todas las acciones programadas y realizadas, se ejecutaron en su totalidad.

### 3. Beneficios de ciudad

Se desarrollaron acciones afirmativas para los grupos poblacionales, personas con discapacidad y mujeres, con el objetivo de garantizar el acceso a bienes y servicios a la oferta cultural de las personas con discapacidad del distrito capital. El derecho a la comunicación y a la información, así como a trabajar desde el arte y la cultura por el derecho a la no violencia contra las mujeres en el distrito capital. De igual forma se avanzó en la implementación de la política pública de mujer y género y la implementación del enfoque diferencial y de géneros, se amplió la cobertura en procesos de sensibilización tanto para funcionarios y funcionarias de la SDCRD, como para la comunidad en general, a través de distinto eventos y acciones realizadas en el marco de las políticas dirigidas a estas dos poblaciones.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

El servicio de lengua de señas en las actividades programadas por la Secretaría se garantizó, por un intérprete que le permitió a la comunidad sorda participar de la información y la comunicación con los demás participantes y acceder a los servicios que ofreció el sector. La propuesta que se construyó para la acción afirmativa del 25 de noviembre día de la no violencia contra las mujeres, tuvo un enfoque diferencial poblacional y enfoque de género, para garantizar el derecho que está contenido en la política pública de mujer y género.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Realizar 5 encuentros interculturales de carácter festivo para el reconocimiento y la apropiación de la diversidad	1	1	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Se realizó el segundo encuentro intercultural de Bogotá, entre el 10 al 14 de Octubre de 2014, con una participación de 4.556 beneficiarios y 100 personas de los diferentes grupos poblacionales que aportaron en el proceso de organización del evento. El encuentro tuvo 5 etapas: 1) Proceso de articulación con entidades del sector cultura Recreación y Deporte, 2) Proceso de curaduría participativa en los territorios o localidades del Distrito Capital, 3) Producción y organización del segundo encuentro intercultural de Bogotá, 4) Encuentro intercultural de dialogo de prácticas y saberes culturales y experiencias interculturales, Reflexiones y 5) construcción de lineamientos de interculturalidad a partir del segundo del encuentro. Dentro de los logros alcanzados en el segundo encuentro intercultural están: la implementación de una plataforma virtual del segundo encuentro intercultural, la identificación y reconocimiento de 60 procesos culturales de los distintos grupos poblacionales en sus propios territorios locales lo que permite identificar los niveles organizativos que



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

tiene cada localidad en cuanto a procesos comunitarios de las poblaciones que trabajan en pro del fortaleciendo cultural de la ciudad, caracterizar 45 manifestaciones culturales que dialogaron en el Encuentro Intercultural, visibilizar y presentar nuevos procesos que no han participado de la oferta institucional realizando acciones afirmativas con estos grupos poblacionales, reconocimiento y visibilidad a los grupos poblacionales más vulnerables (víctimas del conflicto), permite que la ciudadanía identifique, reconozca, valore y apropie la diversidad y riqueza cultural que existe en Bogotá.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Todas las acciones programadas y realizadas, se ejecutaron en su totalidad.

### 3. Beneficios de ciudad

El encuentro intercultural pretendió abrir espacios de reflexión, propiciar la construcción de ciudadanía de la convivencia y el respeto por las diversidad y las diferentes manifestaciones culturales y de pensamiento desde los propios grupos poblacionales, en vía de la construcción de dialogo de saberes, inicialmente con los grupos étnicos, sociales y etarios desde la perspectiva de la diversidad y la interculturalidad para avanzar en la transformación social y cultural. Con esta meta se pretende desarrollar acciones que permitan el dialogo entre culturas y se reconozca y apropie la diversidad y la interculturalidad existente en el distrito capital.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Apoyar 20 iniciativas de procesos de organización, planeación e información y otros de los grupos étnicos y sectores etarios y sociales y de las nuevas ciudadanía emergentes.	5	5	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

A través de concurso "Fortalecimiento a procesos de organización, planeación e información dirigido a los grupos poblacionales residentes en el distrito capital", se otorgó 5 estímulos a personas jurídicas sin ánimo de lucro y agrupaciones integradas por personas de los grupos poblacionales: 1) Víctimas del conflicto Armado, 2) mujeres, 3) afrodescendientes, 4) ruralidad y 5) adulto mayor, para promover la realización de actividades que fortalezcan los procesos de organización, planeación e información, con un Enfoque Diferencial Poblacional. Las propuestas presentadas y ganadoras se presentaron en las siguientes líneas: Desarrollar Cadenas de Economía Solidaria, Conformación de Redes Interlocales, Aplicación de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) y Software libre para el desarrollo del Tejido Poblacional.

Los logros alcanzados con esta meta fueron la realización de actividades intergeneracionales que fortalecieron las relaciones de convivencia entre la comunidad beneficiada con las becas, intercambio y dialogo de saberes y conocimientos entre los participantes directos e indirectos de las becas, visibilidad y reconocimiento de los juegos tradicionales ancestrales que están desapareciendo, procesos de formación que permitieron a las



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

organizaciones y agrupaciones mejorar sus procesos en la comunidad y al interior de las mismas, realización de Trueques de todas las expresiones artísticas, culturales lo que permitió el reconocimiento de otras organizaciones, agrupaciones y colectivos de estas población en los territorios con mayor vulnerabilidad o de seguridad humana, enriquecer con los saberes mayores la vivencia cotidiana, se tejió red con otras organizaciones de base motivándolas en el respeto a la palabra mayor, apropiación de la memoria histórica a partir de las artes y la cultura, implementación de redes de trabajo colaborativo o complementario a través de las tecnologías de la información y la comunicación, creación de páginas, web, fortalecimiento de las mismas y redes virtuales colaborativas para la complementación de servicios entre las organizaciones y los procesos, generar espacios de convivencia e interacción para la apropiación del espacio público a través de actividades artísticas, culturales, recreativas, identificación de nuevos procesos, organizaciones y agrupaciones socio culturales y alimentación de la base de datos de agrupaciones organizaciones y agentes culturales.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Todas las acciones programadas y realizadas, se ejecutaron en su totalidad.

### 3. Beneficios de ciudad

Mediante el programa de estímulos, se da mayor participación a la ciudadanía y se permite de una manera amplia e incluyente el acceso a los recursos de los agentes culturales de los grupos poblacionales a quienes va dirigida la convocatoria, mediante el fortalecimiento de los procesos que las comunidades tienen en sus territorios que permitan la articulación de las redes sociales de trabajo socio cultural, la construcción de tejido social a partir de redes y la economía solidaria como formas de emprendimiento socio cultural y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Actualizar e implementar el 100% de las acciones priorizadas en el documento del enfoque poblacional diferencial del sector.	26.5%	26.5%	100%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

En esta meta se avanzó en la concertación de la agenda de socialización de los lineamientos del enfoque diferencial poblacional en el nivel sectorial, se socializó los avances del enfoque en el sector en la Unidad de Apoyo Técnico UTA de la CIPO. Además se avanzó asesorando a funcionarios/as de las oficinas de planeación de la SDCRD y de las entidades adscritas para la implementación del enfoque en los diferentes proyectos de inversión y para el cumplimiento de las metas.

Dentro de los principales logros están la implementación de los componentes de enfoque diferencial poblacional del documento Distrital y sectorial, la socialización del enfoque diferencial a nivel sectorial, a nivel Distrital y local, asesorías y acompañamiento a las oficinas de planeación de las localidades para la implementación de acciones con enfoque diferencial poblacional, asesoría y acompañamiento a proyectos de inversión de la



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

SDCRD y de las entidades adscritas del sector Cultura Recreación y Deporte, cumpliendo de esta forma con el 26,50 % programado para este vigencia de la meta.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Todas las acciones programadas y realizadas, se ejecutaron en su totalidad.

### 3. Beneficios de ciudad

Los beneficios de la socialización del enfoque diferencial poblacional, fueron entregar el marco de referencia y herramientas para que las administración pudiera comprender la diversidad característica de nuestra sociedad y de esta forma atender de mejor manera las necesidades de las comunidades y avanzar en cerrar brechas que impiden la garantía de derechos para los grupos poblacionales residentes en el distrito capital. Implementando el enfoque en las diferentes acciones programadas y ejecutadas en cada una de las entidades del distrito que tienen relación los diferentes grupos poblacionales que habitan el distrito capital.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Realizar 1 celebración de la fiesta de Bogotá mediante procesos de cultura festiva	1	1	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Se desarrollaron diferentes actividades en el marco de la celebración de la fiesta de Bogotá con comparsas en cada una de las 18 localidades, las cuales participaron del desfile metropolitano, la serenata de cumpleaños de Bogotá realizada por la Orquesta Filarmónica de Bogotá y las fiestas locales. Igualmente es importante destacar que se logró identificar procesos festivos locales de gran calidad para mostrarlos en los diferentes espacios de la ciudad, así mismo se logró actualizar la base de datos de agentes culturales que trabajan procesos de cultura festiva en el distrito desde diferentes niveles y dimensiones. Así mismo se lideraron las festividades navideñas y de fin de año, con énfasis cultural, realizando actividades, eventos internacionales y nacionales para el goce de estas fiestas que también hacen parte de la cultura festiva de la capital del país.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Todas las acciones programadas y realizadas, se ejecutaron en su totalidad.

### 3. Beneficios de ciudad

Con el fomento de la participación en las localidades y la articulación de la agenda cultura festiva, se pretendió fortalecer y ampliar la participación a las comunidades locales, para nutrir estos procesos que den paso a la expresión artística cultural a través de las prácticas festivas y el reconocimiento de identidad de los grupos poblacionales y las colonias residentes en el distrito capital. De igual manera se posicionó la cultura festiva bogotana, como un proceso dinámico de continuas transformaciones y manifestaciones artísticas, culturales sociales que permiten el goce y disfrute de propios y extraños en las agendas festivas de la ciudad durante todo



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

el año.

#### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

N.A

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 782**

**NOMBRE: Territorios culturales y revitalizados /Equipamiento y corredores culturales**

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Diseñar, construir y dotar el 100.00 % de 2 equipamientos culturales	20%	15%	75%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

1) Equipamiento Cultural Ciudad Bolívar: durante el año 2014, se adelantó la gestión requerida para el desarrollo y puesta en marcha del equipamiento cultural de Ciudad Bolívar, con el fin de construir un nodo de equipamientos educativo y cultural en el zona de cesión de la manzana 10 lote 1 del plan parcial El Ensueño. Para este fin se adelantaron acciones como lograr la adhesión del FDL de Ciudad Bolívar con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del equipamiento cultural-teatro en la localidad, la solicitud del concepto sobre la Escala Zonal para El Ensueño, dado que el proyecto arquitectónico y estructural del colegio y el teatro fueron concebidos de manera integral y el predio está en cabeza del DADEP y finalmente los trámites del proyecto para la obra pública del equipamiento educativo, pedagógico y cultural El Ensueño, de Ciudad Bolívar.

2) Equipamiento Cultural Usme: Durante el año 2014, se logró proteger el sitio arqueológico encontrado en el año 2006 en los predios que comprende el plan parcial de la Hacienda El Carmen, siendo la primera área de protección arqueológica de Bogotá, igualmente se avanzó en la gestión interinstitucional y articulación sectorial requerida para el desarrollo y puesta en marcha del equipamiento cultural de Usme, lo cual permitió adelantar acciones y gestiones como la concepción del Museo de sitio y el Parque arqueológico en el plan parcial de la Hacienda El Carmen, participación en los cabildos ciudadanos convocados en la localidad de Usme, recorridos de reconocimiento técnico del sitio, elaboración del documento de justificación para solicitar la declaratoria del área arqueológica protegida, concertación del plan de acción del proyecto de Museo de Sitio y Parque Arqueológico en la Área Arqueológica Protegida.

#### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Retrasos:

- En la apertura del proceso de licitación de obra pública, por los retrasos en la obtención de la licencia de construcción del teatro del nodo dotacional del Plan Parcial El Ensueño de Ciudad Bolívar.
- En la entrega de las 8 hectáreas protegidas de la Hacienda El Carmen para el desarrollo del Parque Arqueológico y Museo de Sitio en Usme, por los trámites técnicos, jurídicos y administrativos por parte de Metrovivienda tendientes a formalizar las hectáreas correspondientes al área protegida.

Soluciones:



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Se llevaron a cabo acciones necesarias para agilizar la entrega de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos y la obtención de la licencia de construcción.
- Se adelantaron acciones para la entrega de las 8 hectáreas protegidas de la Hacienda El Carmen para el desarrollo del Parque Arqueológico y Museo de Sitio en Usme en el año 2015.

### 3. Beneficios de ciudad

El Teatro del nodo dotacional El Ensueño de Ciudad Bolívar beneficiará directamente a 1100 estudiantes de un colegio ya que se construirá en el mismo predio, a los 63.326 habitantes de la UPZ Arborizadora y a los distintos agentes culturales de la localidad. De manera indirecta, a los 675.471 habitantes de Ciudad Bolívar y a los agentes culturales de Bogotá.

El Parque arqueológico y Museo de sitio de Usme beneficiará directamente a los 16.644 habitantes de la UPZ de Ciudad Usme y a los distintos agentes culturales de la localidad. De manera indirecta, a los 426.097 habitantes de Usme y a los agentes culturales de Bogotá.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
7	Realizar el 34.00 % de la implementación de la red de infraestructura territorial cultural	4,21%	4,21%	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Durante el año 2014, se avanzó en el análisis y sistematización de los resultados de la caracterización de los equipamientos culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C. dentro del Sistema de Información Sectorial, en la definición de lineamientos y estrategias para fomentar el trabajo en red entre las organizaciones titulares de equipamientos culturales y en la elaboración de una pieza comunicativa sobre la infraestructura cultural caracterizada, que para esta vigencia era del 4.21%, meta que se cumplió.

Se validó la información de los escenarios para las artes escénicas en el Distrito Capital susceptibles de ser beneficiarios de los recursos públicos provenientes de la Ley del Espectáculo Público (LEP), teniendo en cuenta la base de datos integrada obtenida mediante la caracterización de equipamientos culturales adelantada por la SDCRD, los planes de mejoramiento elaborados por el Ministerio de Cultura para 9 salas concertadas de la ciudad y la información de los escenarios para las artes escénicas y las organizaciones culturales que participaron en las convocatorias LEP realizadas entre los años 2013 y 2014. Igualmente, se avanzó en la promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales y en la gestión interinstitucional y articulación sectorial para el desarrollo y puesta en marcha de equipamientos culturales en la ciudad.

Para la promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales la secretaría técnica del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales, participó en el proceso de revisión y prospección del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y planteó un ruta de trabajo para la



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

promoción y el fortalecimiento de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo, concertó con las entidades y organizaciones que hacen parte del consejo una propuesta para la reforma que reglamenta el proceso de elecciones de los representantes a los Consejos, realizó la presentación de un diagnóstico de equipamientos culturales y artísticos independientes que sirve como insumo para la consolidación de la Red de infraestructura Cultural, convocó el encuentro distrital de equipamientos para divulgar el proceso de elección y ambientar el proceso de consolidación de la Red de Infraestructura Cultural y en el marco del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y finalmente se eligieron los representantes de teatros, auditorios, salas de música, salas y galerías de arte.

Para avanzar en la gestión interinstitucional y articulación sectorial para el desarrollo y puesta en marcha de equipamientos culturales en la ciudad, se adelantaron las siguientes acciones y gestiones respecto al equipamiento cultural en la localidad de Puente Aranda (consultas, ruta de gestión, programa de necesidades, proyección de costos, tiempos de ejecución), Galería Santa Fe dentro del Nodo Urbano La Concordia (esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la intervención, ampliación y adecuación del inmueble), Sede Orquesta Filarmónica de Bogotá (proceso de gestión del suelo y formalización de la tenencia a la OFB de una sección de la Unidad Deportiva El Campín), Clan, Teatrino y Bibliotec en el Proyecto Urbano Integral Cable Aéreo (identificación de 3 espacios para el desarrollo de equipamientos culturales en las estaciones del proyecto urbano integral del Cable Aéreo de Ciudad Bolívar) y Conchas acústicas (consultas, estado jurídico y fiscal de una serie de conchas acústicas ubicadas en territorios con déficit de equipamientos culturales en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Santa Fé y Kennedy).

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

Retrasos:

- En el proceso de elección y conformación del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales; quedó pendiente la elección de las representaciones de 6 sectores: salas de cine, zonas y reservas patrimoniales, archivos, centros de expresiones culturales y cívicas, centros de expresiones culturales poblacionales y centros científicos.
- En el análisis, sistematización y divulgación de los resultados de la caracterización de los equipamientos culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C., la implementación de lineamientos y estrategias para fomentar el trabajo en red entre las organizaciones titulares de equipamientos culturales, en la elaboración de la cartilla de infraestructura cultural, debido a los retrasos en la entrega de productos fundamentales para la ejecución de dichas actividades.

Soluciones:

- Realizar visitas a los equipamientos culturales y establecer contacto con sus administradores, incentivar su participación en el Consejo y adelantar acciones para la elección de los sectores ausentes.
- Culminar el análisis, sistematización y divulgación de los resultados de la caracterización de los equipamientos culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C., avanzar en la implementación de lineamientos y estrategias para fomentar el trabajo en red entre las organizaciones titulares de equipamientos culturales y elaborar la cartilla de infraestructura cultural en el año 2015.

### 3. Beneficios de ciudad

---

En cumplimiento de las políticas, estrategias y programas del Plan Maestro de Equipamientos Culturales y con el objetivo de consolidar la red de infraestructura territorial cultural, se avanzó en la gestión interinstitucional y articulación sectorial para el desarrollo y puesta en marcha de equipamientos culturales en la ciudad, en respuesta a iniciativas sectoriales, locales y/o ciudadanas. Así mismo en la conformación del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales, espacio de participación, del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio que permite la interlocución y concertación sobre temas y acciones orientadas al desarrollo de la infraestructura cultural de la ciudad.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
9	Realizar el 100 % de la caracterización de los equipamientos culturales	4%	4%	100%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Esta meta se ejecutó con recursos de reservas de la vigencia 2013. La realización de la caracterización de los equipamientos culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C. y la elaboración de una propuesta que contribuya a la definición de lineamientos y estrategias por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para fomentar entre los equipamientos culturales el trabajo en red, permitieron que se obtuviera una línea base de la Red de Infraestructura territorial cultural del Distrito Capital, la verificación de 532 registros de equipamientos culturales, la actualización de la georeferenciación y la caracterización urbana arquitectónica y sociocultural de 387 equipamientos culturales localizados en Bogotá, una base de datos integrada y vinculada al Sistema de Información Sectorial, las fichas de inventario de cada uno de los equipamientos culturales caracterizados y el diseño de una pieza divulgativa de dichos equipamientos. En cuanto a los documentos obtenidos de esta información se encuentran un documento en el que se consolidan los resultados del análisis de la información obtenida en el proceso de Caracterización de los Equipamientos Culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C., un diagnóstico actualizado de la oferta y la demanda de equipamientos culturales en la ciudad, un documento descriptivo de la red de infraestructura cultural de la ciudad y de lineamientos y estrategias para fomentar el trabajo en red y una proyección económica y financiera de las estrategias necesarias para fomentar el trabajo en red.

#### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Retrasos: Se reportaron retrasos en la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma establecido pero finalmente se hizo entrega de los mismos con la calidad requerida por la SCDR.

#### 3. Beneficios de ciudad

Se cuenta con la actualización de la georeferenciación y caracterización urbana arquitectónica y sociocultural de 387 equipamientos culturales localizados en Bogotá, base de datos integrada, fichas de inventario de cada uno de los equipamientos culturales caracterizados y pieza divulgativa de la Red de Infraestructura territorial cultura. Los productos generados aportan en el diseño de herramientas y en la implementación estrategias encaminadas a la consolidación del trabajo en red entre los equipamientos culturales públicos, privados y comunitarios de la ciudad.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación	Ejecución	% Avance
------	---------------	--------------	-----------	----------



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

		Vigencia	Vigencia	Vigencia
10	Ejecutar en un 100 % la estrategia de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural para las artes escénicas derivada de la ley 1493 de 2011 del espectáculo público.	100%	94%	94%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Durante el año 2014 se ejecutó la estrategia de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultura para las artes escénicas, mediante las siguientes acciones y gestiones como:

- Elaboración y publicación de la Cartilla de la segunda convocatoria para ejecutar recursos de la contribución parafiscal en infraestructura cultural.
- Se efectuaron 5 jornadas informativas, en las que se presentaron las condiciones del concurso y se resolvieron dudas, contando con la participación de 14 organizaciones culturales representantes de diversas artes escénicas.
- Se adelantó el proceso de formación y cualificación en temas relacionados con la producción escénica y en normatividad urbanística y arquitectónica, contando con la participación de 80 personas diarias en promedio, de las cuales se certificaron 65.
- Se realizaron 3 jornadas de asesoría específicas para la formulación de los proyectos, en las que participaron 25 organizaciones culturales y asesorías a las organizaciones culturales interesadas en la Convocatoria LEP.
- Se llevó a cabo la Feria de la Tecnología, en donde diversos proveedores mostraron los equipos utilizados en la escena, en procura de generar elementos para comparar y tomar las mejores decisiones al momento de dotar sus escenarios, contando con la asistencia de 70 personas.
- Se recibieron 21 proyectos por parte 17 organizaciones culturales para la Convocatoria LEP 2014, que se habilitaron para evaluación por parte de los 5 jurados especializados.
- Se realizó la presentación de los resultados ante el Comité de la Contribución Parafiscal, quienes previa revisión de la Secretaría Técnica del Comité recomendó seleccionar como ganadores a 11 proyectos presentados por parte de las organizaciones culturales participantes.

Para el fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural de naturaleza pública se adelantaron las siguientes acciones y gestiones:

- En el marco de la Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal, se presentaron los proyectos de carácter público y se determinaron los montos a asignar a los proyectos viabilizados.
- Se realizó la verificación técnica, jurídica y financiera de los proyectos públicos presentados por las entidades adscritas al Sector Cultura Recreación y Deporte, con el objeto de evaluar su pertinencia y emitir concepto de viabilidad para otorgar recursos de la Ley del Espectáculo Público.
- Se suscribieron los convenios para la dotación, mejoramiento y adecuación del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la compra del Teatro San Jorge y para entregar recursos en la línea de dotación, mejoramiento y adecuación al Centro Cultural Gabriel García Márquez.
- Se emitió concepto no favorable al Teatro Los Sueños, dado que no cumplió con los requisitos jurídicos establecidos por la LEP.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Retrasos: Se reportó en el cronograma, debido a que fue necesario un tiempo mayor de evaluación por parte de los Jurados de la convocatoria.

Solución: Constituir reservas con el fin de cumplir los desembolsos de acuerdo a los cronogramas planteados en los proyectos seleccionados en la convocatoria.

### 3. Beneficios de ciudad

En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultura para las artes escénicas, la SCRCD otorgó específicamente desembolsos para los escenarios de naturaleza pública en las líneas de compra para el Teatro San Jorge, dotación para el Teatro Cuba – Taller Filarmónico, mejoramiento y dotación del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y avance en el mejoramiento, adecuación y dotación para el Centro Cultural Gabriel García Márquez.

Para los escenarios de naturaleza privada se compró el Teatro R 101 al cual se le inicia el proceso de reforzamiento estructural, se logró desembolsar el total de los recursos para la dotación de 3 teatros, se mejoró y adecuó otro teatro, en tanto se continúa la ejecución de 6 proyectos restantes en dotación, mejoramiento y adecuación.

Con la ejecución avanzada de cada uno de los proyectos se ha asegurado un agente multiplicador de buenas prácticas en el ámbito de las artes escénicas, sirviendo como elemento que apuntala la presencia de equipamientos culturales que dan vía a que nuevos proyectos se sumen con la formulación de sus propuestas al mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura cultural.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
11	Identificar y fortalecer 11 corredores culturales y recreativos en el distrito capital.	11	11	100%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

En el año 2014, con el propósito de adelantar las acciones orientadas al fortalecimiento de 11 corredores culturales y recreativos en la ciudad, se apoyaron los siguientes corredores culturales y recreativos, mediante en acompañamiento a las gerencias de los mismos, las cuales desarrollaron componentes de gestión, participación, organización y visibilización y comunicaciones, en pro de implementar acciones articuladas con las Alcaldías Locales, las organizaciones socio culturales y los diversos actores locales como comerciantes, residentes, establecimientos educativos, etc; para su fortalecimiento, reconocimiento y apropiación, permitiendo su resignificación como bien colectivo y patrimonial.

- 1) Corredor Cultural Usaquén Centro Histórico
- 2) Corredor Cultural y Recreativo de Puente Aranda
- 3) Corredor Cultural Campesino de Usme - Ruta Agro Turística la Requilina



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- 4) Corredor Cultural Interlocal Río Fucha - San Cristóbal Puente Aranda y Antonio Nariño
- 5) Corredor Cultural y Turístico de Fontibón
- 6) Corredor Cultural de Ciudad Bolívar
- 7) Corredor Cultural Belén - La Candelaria
- 8) Corredor Cultural de Suba.
- 9) Corredor Cultural de Teusaquillo - La Noche en Blanco, se apoyó en la producción, la logística, las comunicaciones y la coordinación en general del evento, que tuvo su segunda versión y reunió más de 40 obras con las que se intervinieron 35 cuadras, parques y plazoletas de los barrios La Soledad y La Magdalena.
- 10) Corredor Cultural del Centro, se dio continuidad al fortalecimiento de este corredor, mediante el apoyo a la coordinación del mismo, en donde se definieron y consolidaron diferentes actividades.
- 11) Corredor Cultural Paseo Peatonal de la Carrera Séptima, se adelantaron gestiones para la articulación del Corredor Paseo Peatonal de la Carrera Séptima con el proceso de revitalización del centro histórico de la ciudad, se concertó y organizó la programación artística y cultural del Bulevar de las Artes del Centro Internacional y se formuló la Cátedra Centro. En el marco del fortalecimiento de este corredor se otorgaron becas a 25 artistas de calle, ganadores de la convocatoria de Prácticas Artísticas y Culturales en el Espacio Público y una beca de investigación sobre prácticas artísticas y culturales en el Corredor del Paseo Peatonal de la Carrera Séptima. Adicionalmente, se realizaron 3 sesiones de fortalecimiento de los 25 artistas de calle ganadores de la convocatoria de Prácticas Artísticas y Culturales en el Espacio Público.

Se continuó desarrollando la implementación de la estrategia de información y comunicación, en la página web y micrositio de corredores de la SCRCD, se publicaron las programaciones desarrolladas en cada corredor cultural, al igual que las reseñas de las actividades realizadas, fotografías y videos de las mismas. Igualmente, se emitieron diferentes comunicados a través de las redes sociales oficiales de la SCRCD, Twitter y Facebook.

A continuación se describen los corredores y las principales acciones desarrolladas:

1. PASEO PEATONAL CARRERA SÉPTIMA: El Corredor Cultural “El paseo real, un escenario libre de intercambio cultural” en la Carrera Séptima, está orientado a generar mejores condiciones y oportunidades para el ejercicio de las libertades desde la creatividad, la diversidad cultural, el diálogo intercultural y de saberes, a través del fortalecimiento y la visibilización de los procesos y actividades que de manera cotidiana diversos actores vienen desarrollando sobre el corredor peatonal de la Carrera Séptima como escenario natural y cotidiano. La Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte pretende garantizar el ejercicio de los derechos culturales y recreativos de la ciudadanía para vivir, disfrutar y transitar el centro de la ciudad de maneras dinámicas y alternativas.

Durante el año 2014 la Secretaría desarrolló dos procesos orientados al fortalecimiento del corredor cultural y a la visibilización de las prácticas artísticas y culturales sobre el Corredor Cultural Paseo Peatonal de la Carrera Séptima.

- a) Beca Prácticas Artísticas en el Espacio Público: El Concurso Prácticas Artísticas y Culturales en Espacio Publico “Corredor Cultural Paseo Peatonal de la Carrera Séptima”, buscó el reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales urbanas que circulan de manera cotidiana en el espacio público de este corredor cultural, apoyando propuestas que permitan la creación, la circulación y la apropiación de estas prácticas, promoviendo la dimensión cultural del espacio público, la identidad propia del corredor cultural y la dignificación del trabajo de los artistas de calle, mejorando la percepción de los ciudadanos y habitantes de este territorio. En el marco de estas becas se desarrollaron tres líneas de trabajo planteadas:



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Asociación y trabajo en red entre artistas, promoviendo el Corredor como escenario para las prácticas artísticas y culturales, generando un valor agregado para la ciudad.
- Dignificación del trabajo de los artistas urbanos para promover transformaciones en la percepción y valoración ciudadana en el espacio público y su relación con la ciudad.
- Apropiación social y organización comunitaria del espacio público, que promuevan la cultura ciudadana, la convivencia sana y la armonía con el espacio público.

Se otorgaron 25 estímulos a los artistas en espacio público ganadores de la convocatoria, cada uno por \$2.000.000; cada artista o agrupación realizó las presentaciones artísticas y culturales programadas, en el cual se logró la participación de aproximadamente 50.000.000 transeúntes.

b) Beca de Investigación Prácticas Artísticas y Culturales el cual convocó a profesionales de las ciencias sociales y humanas y/o agrupaciones de investigadores quienes adelantaron una investigación sobre las prácticas artísticas, culturales y recreativas que se desarrollan sobre el Corredor Cultural Paseo Peatonal de la Carrera Séptima. A partir de esta investigación se recolectó, sistematizó y analizó la información cualitativa y cuantitativa, la cual permite conocer las dinámicas artísticas, culturales y recreativas actuales y construye una caracterización de los artistas itinerantes y actores culturales, quienes desarrollan sus prácticas en el Corredor Cultural Paseo Peatonal de la Carrera Séptima de Bogotá, entre la calle 11 a calle 28 y su área de influencia

2. **CORREDOR CULTURAL DEL CENTRO:** Conjunto de alianzas entre diferentes entidades públicas y privadas que tiene como fin la recuperación, apropiación y resignificación de imaginarios del centro de la ciudad de Bogotá D.C., dinamizando la actividad cultural de esta zona a través de diferentes estrategias que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida en este sector de la ciudad. El Corredor Cultural del Centro a su vez es un espacio participativo, colaborativo e incluyente que propende por el trabajo colectivo que beneficie en su orden a la ciudad, al colectivo y a las instituciones que lo conforman. Las entidades que hacen parte del CCC son personas jurídicas públicas o privadas que cuenten con una sede y que incluyan en su accionar, actividades de carácter cultural y académico. Durante el año 2014 la SCRCD fortaleció el Corredor, logrando definir y consolidar las actividades las cuales fueron publicadas en boletines virtuales semanales publicados en la página web del corredor y de la SCRCD, así como en el micro-sitio de Corredores Culturales y Recreativos. De igual manera se adelantaron las gestiones necesarias para la articulación de los proyectos locales como el Corredor Paseo Peatonal de la Carrera Séptima y el proceso de revitalización del centro histórico de la ciudad, Corredor Cultural de Candelaria y las iniciativas formuladas de manera conjunta con la alcaldía local de Santafé.
3. **CORREDOR CULTURAL DE TEUSAQUILLO NOCHE EN BLANCO:** En el marco del fortalecimiento y visibilización del corredor cultural de la localidad de Teusaquillo en 2014, la SCRCD apoyó La Noche en Blanco Segunda Edición, la cual es una intervención de arte contemporáneo. En esta edición las convocatorias a artistas buscaban organizar, articular y congregar diferentes expresiones en torno a las artes, la cultura y el patrimonio local; además se contó con la participación de 3 artistas internacionales, quienes presentaron sus creaciones en el corredor cultural.

Igualmente se logró el fomento de la creación colombiana ofreciendo a los artistas un espacio físico temporal y medios para crear, desarrollar y exponer su obra; abrió espacios para la participación de artistas en situación de discapacidad e incentivó la visión artística de los estudiantes de artes y la posibilidad de exposiciones de sus trabajos a aproximadamente 30.000 espectadores en 7 horas continuas de arte contemporáneo en el espacio público y privado, 3 kilómetros de recorrido peatonalizados, 40 intervenciones artísticas, intervenciones de 3 artistas internacionales, realización de 5 conciertos, desarrollo de 1 conferencia sobre arte contemporáneo, 4



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

puntos de bicorredores, 2 parques intervenidos, 1 colegio intervenido, 1 río intervenido y 1 alameda.

4. **CORREDOR CULTURAL DE PUENTE ARANDA:** El Corredor Cultural de Puente Aranda Cultura Viva busca fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, facilitando la participación de sectores sociales para el desarrollo cultural, artístico y recreo-deportivo en la localidad, mediante la apropiación de espacios y oportunidades de circulación que propicien la reivindicación de tradiciones culturales, manifestaciones y producciones artísticas, el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la creación y apreciación artística. El Corredor procura la articulación mediante la diversidad temática, los diálogos interdisciplinarios sociales, culturales, educativos, religiosos, ambientales, institucionales, interinstitucionales, deportivos y los demás agentes bajo el propósito de contribuir al desarrollo humano y territorial de manera integral, desarrollando iniciativas y ofertas culturales orientadas a dinamizar la movilidad de públicos y generar reflexiones sobre un nuevo escenario de ciudad que fortalezca y visibilice el territorio en todos sus ámbitos desde el ejercicio de la cultura democrática.

Durante 2014 a través del apoyo de la SCRCD el Corredor logro: Coordinar la implementación de los planes de acción para el cumplimiento de metas y logros, definir los roles, funciones y responsabilidades de los integrantes del corredor, se creó una plataforma organizacional, se desarrolló la estrategia de participación local, gestión, visibilización, apropiación y promoción de las prácticas artísticas, culturales y del patrimonio de la localidad. Finalmente desarrolló una estrategia de visibilización y comunicaciones a partir de la cual se creó un video clip promocional, brochure, pendones y un dumi con la mascota e imagen del corredor, las cuales fueron distribuidas en las actividades de circulación artística y cultural realizadas en el corredor.

5. **CORREDOR CULTURAL DE SUBA:** El Corredor Cultural de Suba se configura como una iniciativa que busca la revitalización del espacio público de la localidad, acercando ciudadanos, transeúntes y habitantes de Suba a la riqueza artística y cultural local, generando un proceso de participación ciudadana que permita la construcción colectiva del corredor.

Con el apoyo brindado por la SCRCD en 2014, se realizaron actividades de difusión y promoción del corredor, se realizó la impresión de 500 afiches y 1000 plegables los cuales fueron distribuidos en la localidad y en las visitas de socialización del proyecto con las organizaciones socio culturales y agrupaciones locales a quienes se invitaron a participar del corredor. De igual manera se desarrollaron actividades de participación, se instaló la mesa local de corredor cultural, a partir de la cual se vincularon los actores más relevantes del corredor, se establecieron estrategias para la presentación de propuestas para intervenciones artísticas y culturales en la localidad. Finalmente se desarrolló un proceso de sistematización el cual permitió recuperar la experiencia desde las voces de los actores que participaron en el proceso, reconociendo las lecciones aprendidas, las recomendaciones desde cada sector involucrado y las dificultades que se presentaron durante el desarrollo del proyecto, permitiendo tener una mirada crítica para orientar de manera acorde el corredor cultural.

6. **CORREDOR CULTURAL DE USAQUEN:** El Proyecto Corredor Cultural de Usaquén Centro Histórico busca el fortalecimiento organizacional del corredor a partir de la identificación y empoderamiento de actores desde su entorno local, con la articulación de la dinámica cultural, ciudadana e institucional. Esta se comprende como una oportunidad de construcción de sinergias entre lo cultural, vivencial, comercial e institucional, para la consolidación del corredor como destino turístico, cultural, patrimonial, ecológico y productivo. El corredor pretende el desarrollo de acciones que permitan el empoderamiento de sus actores, la apropiación social del territorio por parte de las prácticas artísticas, culturales y recreativas, con el compromiso de apoyo y fortalecimiento por parte de entidades e instituciones públicas y privadas.





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

A partir del apoyo brindado en 2014 se logró realizar la identificación de los actores locales más relevantes para el desarrollo del corredor, de quienes se creó una base de datos actualizada así como se motivó la vinculación de nuevos actores. De igual manera se definieron 5 ejes para la circulación artística y cultural del corredor en la localidad, se fortalecieron los espacios de participación local, a través de la mesa local de corredor cultural, a partir de las cuales se fomentaron las capacidades de trabajo colectivo estableciendo alianzas entre organizaciones y actores participantes del corredor cultural.

A partir de la identificación de nuevos actores, se realizaron visitas para la socialización del corredor, lo cual permitió avanzar en la red cultural local, fomentando el proceso de asociatividad y colaboración para el fortalecimiento y visibilización del corredor. En este sentido se crearon contenidos para las plataformas digitales y el micrositio de Corredores Culturales y Recreativos, los cuales permitieron la visibilización del corredor y de sus acciones. Se lograron realizar alianzas estratégicas para el desarrollo de una aplicación móvil, la creación de redes sociales para el posicionamiento en la web y se desarrollaron actividades de circulación artística y cultural en el Corredor.

7. **CORREDOR CULTURAL DE USME:** El Corredor Cultural y Campesino de Usme se desarrolla en la Vereda la Requilina como un proyecto formulado y desarrollado por un grupo de campesinos, orgullosos de su cultura y amantes del territorio rural del D.C, a través del corredor se busca desarrollar el agroturismo en la localidad con el propósito de visibilizar las prácticas culturales tradicionales y dar a conocer las riquezas productivas, ambientales, culturales, arqueológicas y patrimoniales del territorio rural y generar un valor agregado a los diferentes productos agropecuarios de la zona.

Durante 2014 con el apoyo de la SCRCD se logró conformar la mesa del corredor en la cual participaron 17 organizaciones culturales de la zona rural de la localidad. Se realizaron recorridos agro-turísticos a través los cuales se desarrolla una propuesta organizativa, productiva y de ordenamiento territorial, la cual busca el reconocimiento y visibilización de las prácticas culturales tradicionales, identidad y memoria histórica, para la consolidación de un borde urbano rural que contiene el crecimiento desordenado de la ciudad sobre las áreas rurales. En el marco estos recorridos se realizaron charlas pedagógicas y teórico prácticas en donde los campesinos transmiten sus saberes y practicas a los turistas y habitantes de la localidad.

De igual manera se realizaron presentaciones artísticas y culturales a partir del encuentro cultural desarrollado por el corredor, degustaciones gastronómicas, obras de títeres para las niñas y los niños, charlas pedagógicas de patrimonio y cine foros.

8. **CORREDOR CULTURAL DE CANDELARIA:** El Corredor Cultural “Rumichaca construye Ciudad Cultura y Comunidad” se desarrolla en la localidad de la Candelaria, con el propósito de promover en sus residentes y comunidades vecinas la resignificación de el corredor como bien colectivo y patrimonial, a través de la revitalización del territorio por los habitantes y organizaciones que forman parte de él, a partir del fortalecimiento de los procesos culturales y sociales preexistentes en pro de una mejora del tejido social y de la calidad de vida de sus habitantes. El corredor fomenta el intercambio recíproco entre los vecinos de Belén y Egipto con el resto de los habitantes del D.C., ofreciéndoles la posibilidad de conocer la historia y la identidad del centro de la ciudad, facilitando la apropiación del territorio, el acceso a la cultura y al arte.

A partir del apoyo brindado en 2014 por la SCRCD, se logró generar un espacio de integración comunitaria y de participación colectiva, a partir de la mesa local de corredor cultural, permitiendo el fortalecimiento de las relaciones y trabajo mancomunado entre las diferentes organizaciones socio-culturales vinculadas al corredor. De igual manera se generaron contenidos que permitieron la visibilización del corredor, notas de prensa, reseñas, fotografías, videos, entrevistas y se imprimieron diferentes piezas comunicativas, las cuales permitieron la promoción y difusión de las actividades del corredor, en las que se cuenta la realización de 3 eventos en espacio público en los que participaron cerca de 3000 personas y 3 eventos de circulación artística y





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

cultural en espacio público, el cual logró impactar aproximadamente 1500 personas al igual que 6 talleres de formación en diferentes disciplinas con una participación de 70 personas.

9. **CORREDOR CULTURAL RIO FUCHA:** El Corredor Cultural del Río Fucha surge como una iniciativa formulada para la visibilización, creación y promoción de las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y recreativas que tradicionalmente se desarrollan en cada una de las localidades que lo compone (San Cristóbal, Antonio Nariño y Puente Aranda) generando un proceso de identidad y apropiación social del territorio a partir de la conformación de una conciencia ambiental y una mirada en torno al río y a su recuperación. La falta de conciencia sobre la protección de los recursos naturales y el potencial que tiene este territorio para las prácticas culturales y la recreación pasiva como escenario natural.

Durante el año 2014 la SCRCD, apoyo al corredor con el desarrollo de actividades que permitieron la conformación de la red de artistas del Territorio Río Fucha, a través de herramientas virtuales como la página web del corredor, la difusión radial a través de la emisora comunitaria Vientos Estéreo y la creación de una página en la red social Facebook. Estos canales de comunicaciones fueron alimentados con contenidos generados por el corredor, además del diseño y elaboración de piezas comunicativas en imágenes impresas y digitales y sistema de audio que permitió informar sobre las diferentes actividades desarrolladas. Adicionalmente se realizaron encuentros de artistas y organizaciones socio-culturales locales en San Cristóbal, Antonio Nariño y Puente Aranda y Festival Encuentro de Artistas que permitió finalizar las actividades del año.

10. **CORREDOR CULTURAL DE CIUDAD BOLIVAR:** El Corredor Cultural de Ciudad Bolívar se comprende como una plataforma de redes de trabajo mancomunado entre agentes y organizaciones socio-culturales locales, en desarrollo de acciones que permiten la participación de múltiples actores locales que construyen de manera participativa y concertada el corredor cultural local.

Con el apoyo brindado por la SCRCD en 2014, se logró realizar entrevistas a diferentes sectores de la comunidad, 12 reuniones en diferentes sectores de la localidad que permitió la socialización de la estrategia de corredores culturales y recreativos, en donde también se escucharon las inquietudes y aportes de la comunidad en torno a la oportunidad de adelantar acciones de circulación artística y cultural en diferentes puntos de la localidad. Finalmente se desarrollaron de manera articulada con la alcaldía local, actividades de circulación y socialización del proyecto en donde se logro vincular a diferentes sectores y actores locales.

11. **CORREDOR CULTURAL DE FONTIBON:** El Corredor Cultural del Centro Histórico de Fontibón se encuentra asociado a las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de sus habitantes, a sus tradiciones festivas y carnavalescas. Durante el 2014 a través del apoyo brindado por la SCRCD el corredor logra convertirse en un escenario que desarrolla actividades que permiten el conocimiento y comprensión de los monumentos arquitectónicos, traza urbana, bienes de interés cultural, obras pictóricas, escultóricas y literarias, muestras gastronómicas, visibilización de las tradiciones festivas y escenarios de visibilización de las prácticas artísticas, culturales y recreativas locales, convirtiéndose en un escenario natural de participación y construcción colectiva que forja la identidad local, permitiendo desarrollos estéticos, generando esparcimiento, fortaleciendo el tejido social, propiciando la convivencia intercultural entre los habitantes y visitantes de la localidad.

## 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No reporta



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 3. Beneficios de ciudad

---

A partir de las actividades desarrolladas por cada una de las organizaciones apoyadas por la SCRCD para la vigencia 2014, se logró el fortalecimiento de los corredores a partir del desarrollo de los componentes de gestión, participación, organización y visibilización y comunicaciones, los cuales implementaron acciones articuladas con las Alcaldías Locales, las organizaciones socio culturales y los diversos actores locales como comerciantes, residentes, establecimientos educativos, etc; a través de los cuales se desarrolló el fortalecimiento, reconocimiento, apropiación de estos corredores, permitiendo su resignificación como bien colectivo y patrimonial. Las actividades artísticas, culturales y ambientales desarrolladas en los proyectos de corredores culturales y recreativos permitieron el reconocimiento de los territorios en la ciudad, de los actores que intervienen en su construcción social, la visibilización de iniciativas ciudadanas y acciones comunitarias para el fortalecimiento y visibilización de las prácticas artísticas, culturales y recreativas locales. Las acciones desarrolladas permitieron vincular a más de 40 organizaciones socio culturales locales en los procesos de participación y gestión de los corredores y a más de 100.000 personas aproximadamente, quienes participaron en las actividades de circulación artística y cultural realizadas en cada localidad.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

No reporta



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 786**

**NOMBRE:** Construcción de conocimiento para la participación ciudadana

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
786	Desarrollar 20 procesos de análisis sobre temas culturales de carácter estratégico para el plan de desarrollo, asociados a proyectos prioritarios o a metas de ciudad.	5	5	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

Ecosistema de la economía de la música en Bogotá: se presentaron los resultados de la investigación sobre Ecosistema de la economía de la música.

Culturas Escritas: En el 2014 se realizó un informe sobre el análisis compartido de Culturas Escritas.

Objetos, lugares y prácticas que hacen parte del patrimonio cultural en Bogotá: se realizaron 2 mesas de análisis, una sobre la matriz de preguntas de varias encuestas y otra para la proyección del módulo sobre patrimonio de la EBC 2015.

Seguimiento a las acciones afirmativas para grupos poblacionales, étnicos y etarios: se realizó 1 informe sobre el análisis compartido de Poblaciones y Territorios.

Uso del espacio público desde las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física: se realizó 1 informe sobre el análisis compartido de Espacio Público.

Análisis de la Encuesta Bienal de Culturas 2013 desde las transformaciones culturales y la Cultura Democrática y diseño de la Encuesta Bienal de Culturas 2015: se entregó un informe de la investigación sobre Cultura Democrática en la ruralidad bogotana. Adicionalmente se entregaron informes sobre el proceso de conceptualización y asistencia técnica a la consolidación del índice de cultura democrática, proceso que se realizó en conjunto con expertos invitados alrededor del tema y el informe consolidando sobre las demandas de información de las diferentes dependencias consultadas en el marco de la construcción de formulario que se aplicará en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

No se presentaron retrasos

### 3. Beneficios de ciudad

---

N.A



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Desarrollar y sistematizar 120 mediciones correspondientes a requerimientos del Plan de Mediciones del sector Cultura, Recreación y Deporte.	37	45	121,62%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Durante este periodo, se avanzó en las siguientes actividades:

- Se buscó consolidar las necesidades de información de las direcciones misionales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, así como de las entidades adscritas a la misma.
- Se realizó una encuesta de percepción a los asistentes en las actividades de la Fiesta de Navidad.
- En el marco del Análisis compartido de Poblaciones y Territorios se realiza el levantamiento de información mediante la aplicación de encuestas a hogares en el barrio la Chucua de la Vaca en la localidad de Kennedy.
- Con el fin de conocer la percepción de los asistentes, se realiza la medición en el Parque Nacional, mediante la aplicación de encuestas acerca de la Cinemateca al Parque.
- El equipo de sistematización consolidó y digitó la información obtenida en el marco de las mediciones realizadas durante el año:
  - Apoyo a la Encuesta de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General
  - Encuesta a usuarios del Sistema TM en la ruta J23 – F23 en el marco del plan piloto «Mujer viaja segura en TM»
  - Conteo de observadores de la exposición realizada por el Museo de Bogotá en la Universidad de Los Andes sobre Arquitectura sostenible
  - Encuesta a asistentes de los espacios del sector en la Feria Internacional del Libro de Bogotá
  - Encuesta a usuarios Mujer viaja segura en TM – Portal Suba
  - Encuesta a público de Colombia al Parque
  - Conteo de asistencias a Colombia al Parque
  - Encuesta a público de Salsa al Parque
  - Conteo de asistencias a Salsa al Parque (
  - Encuesta a mujeres Violencia contra la mujer en la localidad de Antonio Nariño
  - Encuesta Ciclovía
  - Encuesta Patrimonio “Parque Guernica”
  - Encuesta Patrimonio “Parque Hacienda Los Molinos”
  - Encuesta Patrimonio “Parque Barrio las Cruces”
  - Encuesta Marcha LGBTI
  - Encuestas a asistentes al Festival de Verano de Bogotá
  - Encuestas en el marco de la Fiesta de Bogotá
  - Encuestas a los asistentes al Festival Metropolitano de Comparsas.
  - Encuesta a público de Rock al Parque
  - Conteo de asistencias a Rock al Parque



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Encuesta virtual “Una maqueta para el Dante”
- Sistematización, inscripción y difusión del proceso de elecciones de Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Apoyo en el levantamiento de información en el marco de la Primer Encuesta De Juventud del Distrito.
- Conteo de asistencias en el marco del Festival Jazz al Parque
- Encuestas a asistentes en el marco del Festival Jazz al Parque
- Encuesta a participantes del Festival de Porras de Bogotá.
- Encuesta concursantes no ganadores de los concursos del programa distrital de estímulos.
- Encuesta en el marco del programa “Mujer viaja segura en TM” Ruta E26-D26
- Encuesta a los asistentes a la Noche en Blanco.
- Semana por la igualdad
- Encuesta 5 puntos Primer Encuesta De Juventud del Distrito.
- Censo de Artistas
- Sistematización encuestas ROM.
- Septimafro
- Conteo de asistencias en el marco del Festival Hip Hop al Parque
- Encuestas a asistentes en el marco del Festival Hip Hop al Parque
- Segundo encuentro intercultural
- Acciones de visibilidad en el marco del 25 de Noviembre Violencia Contra la Mujer
- Evento Epachiv Rom, encuestas y aforos
- Encuesta de percepción jornadas informativas Convocatorias.
- Apoyo en la construcción del Sistema de participación en Recreación, Deporte y Actividad Física
- Fiestas De Navidad
- Chucua de la Vaca

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

Para este periodo no se presentaron retrasos.

### **3. Beneficios de ciudad**

---

N.A

### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

---

N.A



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 791**

**NOMBRE:** Fortalecimiento Sectorial e Institucional para la Cultura, la Recreación y el Deporte

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Realizar 2 boletines estadísticos anuales del Sector con elementos de análisis estratégico, tomando como base la información recogida a través del Sistema de Información Sectorial y otras fuentes	2	2	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Plan Publicaciones estadísticas: Durante el 2014 se elaboraron los boletines estadístico relativos a el presupuesto del sector, al componente poblacional de la política pública del sector y parques, los cuales se encuentran en fase de edición.

Gestión y publicación de información para la generación de indicadores sectoriales: Con relación al Plan Estratégico, se asesoró la definición y diseño de los indicadores del Plan y se revisaron los respectivos instrumentos de recolección de información, se diseñaron los instrumentos de recolección de información de Plan 75, se realizó acompañamiento a la gestión de información de Plan 75, se diseñaron los instrumentos para la recolección de información de programación y seguimiento de las políticas públicas poblacionales y se brindó acompañamiento al diligenciamiento y consolidación.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

N.A

### 3. Beneficios de ciudad

N.A

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Ejecutar anualmente el 100 % de las acciones establecidas para la programación y el seguimiento a la inversión de la entidad, así como para la respectiva articulación con las demás entidades del Sector Cultura,	100%	100%	100%



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

	Recreación y Deporte			
--	----------------------	--	--	--

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Durante el 2014 se creó a nivel sectorial el Comité Sectorial de Planeación, espacio que permitió unificar criterios de información, realizar seguimiento presupuestal de la vigencia y reservas, seguimiento al avance de las metas plan de desarrollo, a la territorialización y a poblaciones, así como la articulación entre las diferentes áreas de la Entidades del sector para el cumplimiento de las metas plan de desarrollo.

Se realizó el seguimiento, análisis, consolidación y reporte del avance de los proyectos de inversión de la entidad y su aporte al cumplimiento de las metas plan de desarrollo en el aplicativo de la Secretaría de Planeación Distrital SEGPLAN en los módulos de gestión, inversión, actividades y territorialización. Se realizó la consolidación y análisis del seguimiento a la ejecución presupuestal del sector y de la SCRDR por proyecto de inversión, las cuales fueron presentadas ante los Comités Sectoriales y Comités Directivos. Igualmente se presentó en dichos comités el seguimiento, análisis y actualización del recaudo y uso de las diferentes fuentes de financiación específica: contribución parafiscal de la ley del espectáculo público LEP, estampilla procultura, consumo telefonía móvil.

Se realizó el seguimiento y análisis al avance de las metas priorizadas del plan de desarrollo, donde participa la SCRDR y se realizó el seguimiento y análisis al avance de las metas priorizadas del plan de desarrollo, donde participa el sector CRD. A nivel sectorial se logró la consolidación de la matriz sectorial de las metas plan de desarrollo en su avance físico y presupuestal, dando a conocer los aspectos más relevantes del sector en el transcurso del año.

Igualmente se realizó el seguimiento, análisis y consolidación del presupuesto del sector de la vigencia y de reservas, correspondiente al cierre 2013, por entidad y la revisión, validación y concepto a las solicitudes de disponibilidad presupuestal CDP requeridas por los responsables de los proyectos de inversión.

Se realizó el seguimiento, análisis, consolidación y presentación de la información sectorial para la realización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, vigencia 2013, donde se presentaron los principales logros alcanzados en el 2013 y retos por alcanzar en el 2014. Esta actividad se llevó a cabo en el IDRDR con un promedio de 450 participantes.

Adicionalmente se elaboró un instructivo para el diligenciamiento de los formatos que se utilizarían para el reporte de información de los proyectos de inversión, que tomaría 2 aspectos, uno cuantitativo (refleja el avance respecto a la magnitud física de los proyectos, ejecución presupuestal, modificaciones y actualizaciones que se generan para el plan de acción, actividades en el cual se desagregan las acciones de relevancia para cada periodo y su territorialización en donde se evidencia la inversión generada y las magnitudes proyectadas para cada localidad) y otro Cualitativo (busca dar a conocer el detalle de los avances técnicos y los respectivos soportes de las actividades que se generan en cada proyecto de inversión, dando cuenta a la ciudadanía de los logros y beneficios generados con las para cada uno de los territorios y su respectivo enfoque poblacional). Este proceso culmina finalmente con el ajuste y aprobación del procedimiento y formatos para el proceso de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión lo cual permite una información acorde a las necesidades requeridas evidenciando una óptima trazabilidad y calidad de la información, lo cual se traduce en un mejor acompañamiento en la programación y seguimiento de los proyectos de inversión a cargo de las áreas responsables de proyecto. La estandarización del procedimiento permitió que las áreas responsables de los proyectos generaran y reportaran en los formatos establecidos, informes de gestión confiables, de calidad y con oportunidad, lo cual les permitió a ellas mismas un mayor conocimiento del alcance y definición de las





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

actividades a realizar para el cumplimiento de sus metas.

En el 2014 se realizó la consolidación, seguimiento y actualización del plan de acción de la SCRCD 2014 y la consolidación del Plan de Acción 2015 de los proyectos de inversión de la SCRCD según cuota asignada por la Secretaría Distrital de Hacienda en donde se distribuyeron los recursos frente a las metas priorizadas por la entidad articuladas con el plan de desarrollo.

Se reportó los productos, metas y resultados de la SCRCD en el componente PMR del aplicativo PREDIS de la Secretaría Distrital de Hacienda y se realiza la consolidación de la información y trámite para realizar traslados presupuestales entre proyectos de inversión. Igualmente se realizó la estructuración del seguimiento de las fuentes de financiación con destinación específica lo cual permite un mejor control sobre el uso de esos recursos y contar con los insumos necesarios para reportar al Ministerio de Cultura y organismos de control.

Durante el transcurso del año se logró un acompañamiento a las áreas misionales en temas referentes a lo poblacional por medio de la participación en eventos de actividades programadas que permitieron conocer de manera directa lo que se realiza en los proyectos.

Durante el primer semestre del año se realizó el reporte de indicadores sobre infancia y adolescencia al sistema de monitoreo de infancia y adolescencia SIMONNA y se acompañó, asesoró técnicamente y aprobó el diseño del flujograma del tablero de control de la alcaldía en los temas estratégicos con enfoque diferencial y primera infancia donde participa el sector gracias a la articulación con las entidades adscritas y la secretaría general. Igualmente se realizó el seguimiento a las áreas misionales responsables del tema para el reporte de las actividades y rutas críticas y se verificó el cierre a diciembre del reporte de las metas.

Se realizó la gestión para la inclusión y aprobación del nuevo indicador solicitado por la Veeduría Distrital en el proyecto de inversión 945 y se articuló la gestión realizada por la entidad en temas de transparencia y control social y se realizó la consolidación, análisis y presentación de la información sectorial, para el Concejo de Bogotá, correspondiente a los avances del sector en las políticas públicas poblacionales de discapacidad, víctimas, infancia y adolescencia y afrodescendientes. Igualmente, se participó activamente en las mesas técnicas poblacionales del distrito de infancia y adolescencia, LGBTI y víctima, en donde se presentó información de la inversión a realizar durante el 2015 en el tema de víctimas

Participación y apoyo el desarrollo de la discusión en relación con el presupuesto y avance de las metas plan de desarrollo, adicionalmente, se presentó propuesta de escenarios presupuestales, costos y atención, con miras al sostenimiento del programa 40x40 horas con las entidades del sector CRD y la Secretaría de Educación Distrital – SED. Se participó en la mesa intersectorial de primera infancia brindando información de seguimiento a metas e indicadores realizados por el sector.

Participación y elaboración de los escenarios proyectados de territorialización para las reuniones adelantadas con los alcaldes locales; respondiendo a los lineamientos de Secretaría Distrital de Planeación y Secretaria Distrital de Gobierno.

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

Ninguno



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 3. Beneficios de ciudad

---

Con los procesos de seguimiento se propende por una información clara y oportuna a la ciudadanía frente a los recursos invertidos y los logros alcanzados respecto a las propuestas del plan de desarrollo.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

No se reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Aumentar a 5800 el número de usuarios internos y externos del Sistema de Información Sectorial	3.000	4.294	143.13%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

En relación con el Modelo de Información: se depuraron los indicadores del sector y se caracterizaron por tipo de indicador, se revisaron las acciones para mejorar los registros administrativos, se elaboró el documento del Plan de Información del Sector y se publicaron los resultados de la formulación del plan, se realizaron los resultados de salida de oferta, demanda, cruce y acciones y costeo los cuales fueron cargados en el SISCREED y se trabajó en conjunto con la Secretaría de Planeación Distrital en donde se les presentó la metodología utilizada en el Plan de Información realizado por la Secretaría de Cultura, con el fin de que, debido al conocimiento y la experiencia, el Sector Cultura sea líder y piloto para el Plan Estadístico Distrital.

En cuanto al Sistema de Información Sectorial: se brindó acompañamiento al proceso de las elecciones de arte, cultura y patrimonio 2014 en lo referente a la inscripción en línea, se ajustaron y completaron los módulos AIPI y estímulos del SIS 2, se trabajó en los últimos requerimientos realizados al modulo de convocatorias del SIS1 para su operación en las convocatorias 2014 (el módulo ya se encuentra para pruebas de los usuarios), se realizaron ajustes al Directorio de la Música de acuerdo con los requerimientos de los usuarios, se implementaron los requerimientos para el diseño de los Directorios de las áreas artísticas, se actualizó y complementó el micrositio del SIS, se complementaron las bases de datos, actualizaron los mapas, se cargaron los resultados del plan de información, directorios de las áreas artísticas, se presentó el avance del micrositio al despacho, se brindó acompañamiento en el proceso de diseño y montaje web de la caracterización de los escenarios de las artes escénicas.

En cuanto a la gestión y compilación de las bases de datos e información requerida para el SIS a nivel Distrital y nacional: se trabajó en la estructura de las tablas básicas de las bases de datos de eventos e infraestructura, se estructuraron las tablas básicas para el seguimiento a la programación operativa.

En el tema de Normas y estándares para el levantamiento de información se trabajó en la adopción de las tablas de datos del SIS relativa a la estandarización de datos de personas.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

N.A

### 3. Beneficios de ciudad

---

N.A

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Garantizar en un 100 % el desarrollo de las actividades necesarias para la adecuación y mantenimiento de las sedes a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	60%	60%	100%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

Durante el 2014, se atendieron los requerimientos realizados por cada una de las dependencias a través del procedimiento establecido y los que se encuentran en el cronograma de los inmuebles a cargo de la Secretaría, tales como Casa Comuneros I, II y Casa Inglesa, Sede calle 9 No. 9-63, Calle 10 No. 4-45 Casa María Teresa, Carrera 8a. Calle 12 - Archivo, así como el suministro de elementos de ferretería, cerrajería, vidrios, etc. Dentro de las tareas de mantenimiento se realizaron acciones como: espacios para atención de público y reuniones fueron mantenidos en funcionamiento, suministro de los equipos y condiciones de uso, se trasladaron puestos de trabajo en las oficinas, desmonte de muro flotante, reubicación de módulo, instalación de muro Dry Wall, revisión y cambio de bombillería en las diferentes oficinas, reparaciones e instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalación de brazo hidráulico, arreglo en baño de hombres, pintura muros de las oficinas, emboquillado de piso, desmonte de muebles, arreglo de motobomba, instalación de canaleta y cableado, grapado de cables eléctricos en zonas comunes, limpieza de canales y tejados y revisión de la red eléctrica del parqueadero.

Las actividades señaladas se desarrollaron mensualmente conforme al cronograma de mantenimiento establecido por la entidad, para la contratación y la ejecución de los servicios, con el fin de que las sedes a cargo de la Secretaría estén en óptimo funcionamiento.

#### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

Como se presentó retraso en el programa de contratación, en lo relacionado con el proceso de mantenimiento de sedes, se replanteó el cronograma

### 3. Beneficios de ciudad

---

No aplica

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

No aplica

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Garantizar en un 100 % el funcionamiento óptimo del Sistema de Archivo Documental de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	60%	58,55%	97.58%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Uno de los avances logrados en 2014, fue la aplicación de la Tabla de Retención Documental de la entidad, que permite la clasificación ordenada y lógica de los documentos que se producen o reciben en la entidad. Así mismo se llevó a cabo la construcción de una propuesta de actualización para la Dirección de Lectura y Bibliotecas, así como la actualización para la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas, Subdirección de Política y Fomento y Observatorio de Culturas.

En cuanto a Tabla de Valoración Documental del Fondo Documental Acumulado del antiguo IDCT, se construyó una propuesta que da cuenta de cada uno de los 8 periodos de gestión en que laboró dicha entidad, propuesta que fue luego ajustada conforme a la solicitud del Consejo Distrital de Archivos, procediéndose finalmente a su presentación oficial ante dicho ente. La propuesta incluyó además la elaboración de más de 200 Fichas de Valoración Documental, las cuales fueron avaladas por el Consejo Distrital de Archivos.

De igual manera, durante el año 2014 se adelantó la gestión documental de la SCRCD, como soporte para el desarrollo de las labores cotidianas de apoyo y misionales que realizan las dependencias de la entidad. De esta manera en la entidad se recibieron o produjeron un total de 44.030 documentos, que constan de 218.062 folios.

A todos estos documentos se les realizó el proceso de radicación, de manera que cada uno quedó codificado con un número de control único, se escanearon para dejar una imagen virtual de ellos y se les organizó en expedientes físicos y virtuales, para posibilitar su uso y consulta en medio virtual o físico, según se requiera o prefiera.

De estos documentos, algunos fueron tramitados en su envío a las organizaciones o personas externas, muchas de ellas residentes fuera de Bogotá o se entregaron a funcionarios de la entidad para el trámite que les correspondía. En el servicio de atención de consulta de documentos del archivo centralizado se realizaron un total de 262 préstamos a usuarios internos y externos que incluyó más de 2.500 folios.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Por la vigencia de la Ley de transparencia electoral y no contarse con presupuesto suficiente, no fue posible la elaboración de las Tablas de Valoración Documental dentro del primer semestre, lo que obligó a realizar esta labor en el segundo semestre y en consecuencia no alcanzaron a ser aprobadas por el Consejo Distrital de Archivos en la presente vigencia.

### 3. Beneficios de ciudad

Se dejaron elaborados los lineamientos para la correcta intervención del Fondo Documental Acumulado del antiguo IDCT, con lo cual se garantiza que en el momento de intervenir dicha documentación se preservará la



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

memoria histórica de gestión de la cultura en Bogotá durante el periodo 1978 a 2006.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No aplica

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
7	Implementar y sostener en un 100 % el Plan Estratégico de Sistemas -PESI- de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	60%	55.40%	92.33%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

El Grupo Interno de Sistemas realizó diferentes actividades para dar cumplimiento a lo determinado en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC en las cinco líneas de acción: Infraestructura, Sistemas de Información, Potencializar y/o mejorar los servicios disponibles, Gestionar apoyos y dar cumplimiento a la normatividad:

- Infraestructura: montaje del sistema de correo institucional con el proveedor Google, gestión y migración de todos los usuarios de Correo Zimbra a la nueva plataforma, backup del correo electrónico de los funcionarios de la entidad, solución al problema de ataque en la red que ralentizó la navegación, atención del problema de caídas de energía, informe la salida e ingreso de los funcionarios de la entidad, copias de seguridad de los archivos de configuración de Ldap, Firewall, bases de datos oracle, gestor de contenidos, se realizó constante supervisión y administración a las instancias de base de datos que se encuentran en los servidores, seguimiento continuo de las actividades de mantenimiento de Impresoras y UPS de la entidad, mantenimiento, preventivo, correctivo de equipos de computo, Instalación de software de pausas activas.
- Sistemas de Información: desarrollo y soporte funcional y/o técnico a los usuarios de la Secretaria de Recreación Cultura y Deporte que cuentan con las aplicaciones implementadas y puestas en producción, teniendo en cuenta los aplicativos.
- Gestionar Apoyos: apoyo postcompra de equipo servidor a Planeación, apoyo en la supervisión del cableado estructurado de la sede Calle 12, apoyo en cuanto a tecnología para ayudar a los funcionarios de bodega en su traslado, apoyo en la solución de problemas del aplicativo de Caja Menor y elaboración de informes.
- Cumplimiento de la normatividad: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, aplicó la normatividad y directrices señaladas por el Ministerio y el Distrito en lo concerniente a las Tecnologías de Información.
- Plan de Continuidad del Negocio: se actualizó el Plan de Contingencia definido por la administración para el cuatrienio.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Como se presentó retraso en el programa de contratación, en lo relacionado con el proceso de mantenimiento de sedes, se planteó el cronograma.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### 3. Beneficios de ciudad

---

No aplica

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

No aplica

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
8	Garantizar el 100 % de las condiciones administrativas necesarias para el fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	60%	59,13%	98,55%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

Se optimizaron los resultados de las diferentes actividades incluidas en los programas de bienestar social e incentivos, de capacitación y de salud ocupacional, los cuales se enfocaron hacia el mejoramiento de la calidad de vida laboral, el fortalecimiento de las relaciones entre las y los servidores con el fin de lograr un desempeño eficiente y el compromiso de las y los servidores para el fortalecimiento de la gestión institucional.

De igual manera, se introdujo el concepto de gestión de cambio, evidenciado principalmente en movimientos de personal y cambio de sede de trabajo, lo cual implicaba explicar y motivar al funcionario a aceptar que el cambio de dependencia y de jefe era una situación positiva para ellos y para la entidad.

Se llevaron a cabo gran cantidad de actividades en las cuales participaron activamente los integrantes de la comunidad institucional, con el apoyo de la Cajas de Compensación Familiar COLSUBSIDO y COMPENSAR y el fondo de Pensiones y Cesantías COLFONDOS.

Bienestar Social: celebración de despedida de la entidad por obtención de la pensión de jubilación, celebración del Día de la Mujer, celebración del Día del Hombre, capacitaciones a las madres gestantes de la SDCRD así como la sensibilización a servidores del Grupo Interno de Recursos Humanos para la implementación de la Sala Amiga de la Familia Lactante, celebración del Día del Niño, celebración del Día de la Secretaria y del Secretario, celebración del "Día de la Familia" donde participaron 78 personas, celebración del mes del amor y amistad institucional, envío periódico de los mensajes personalizados de acuerdo con las ocasiones especiales de los funcionarios, ejecución del Plan Institucional para el Mejoramiento del Clima Organizacional, proclamación, elección y premiación de los mejores funcionarios de carrera administrativa de cada nivel jerárquico, al mejor funcionario de libre nombramiento y remoción y al mejor funcionario de la entidad, vacaciones Recreativas donde participaron 36 niños y niñas, olimpiadas deportivas, entrega de 97 bonos navideños, balance de actividades en las instalaciones de Compensar precedido por la Secretaria, entrega de 57 bonos de spa como resultado de su desempeño laboral, novenas navideñas organizadas por las dependencias de la entidad.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Bienestar Sectorial: Primer Torneo Sectorial de Fútbol Cinco masculino y femenino, celebración del Halloween Sectorial, apertura de la Novena Navideña Sectorial en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Logro: Se demostró que en un futuro próximo se continuará estrechando y fortaleciendo lazos de cooperación y trabajo en equipo sectorial optimizando recursos, alcanzando resultados que llenen las expectativas de los funcionarios y funcionarias sectoriales.

Capacitación: Participación de 9 funcionarios en el seminario de actualización en MECI, capacitación de 38 funcionarios en el taller de productividad inteligente y manejo del tiempo, auditores internos recibieron la capacitación en Auditorías Integrales y se certificaron 20 auditores, inducción en el aplicativo documental de Orfeo a los nuevos funcionarios, talleres con Colpensiones para precisar información en torno a las historias laborales, capacitación al nuevo equipo del Copaso para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento del manual de funciones, de procedimientos y sobre la pérdida de elementos y documentos públicos, Tipologías de Corrupción, "El ABC del servidor Público", Sesión de inducción y reinducción dirigida a los nuevos funcionarios que ingresaron a la entidad, Capacitación en etapa precontractual, Curso de gestión de calidad y MecI, Taller gestión financiera y presupuesto público, Capacitación de Coaching Grupal.

Recomendación: Para garantizar mayor participación de las servidoras y servidores de la SDCRD en las capacitaciones, se requiere que los jefes inmediatos apoyen el plan de capacitación y eviten transmitir mensajes desmotivadores o expresiones que subestimen la importancia de las jornadas de capacitación considerándolas como "pérdida de tiempo o que "se requiere que el servidor finalice una actividad en el mismo horario de la capacitación", o también por el desconocimiento de que uno de sus funcionarios está participando en un programa de capacitación o actualización.

Nómina: se llevó a cabo la modificación del procedimiento de nómina el cual fue publicado en cultunet y se elaboró y revisó la lista de chequeo.

Salud ocupacional: Sub-Programa COPASST y Sub-Programa de Medicina Preventiva con dos jornadas de vacunación contra la influenza dirigidas a 44 funcionarios de la entidad, coordinación, reprogramación y seguimiento de los funcionarios que no se han realizado el examen médico periódico, actualización de la matriz de ausentismo 2014, orientación a los contratistas para el retiro a la ARL, seguimientos a los casos de enfermedad común, entrega de resultados del perfil lipídico e investigaciones de los accidentes de trabajo.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

En la meta de Gestión del Cambio se han presentado algunos retrasos, por los nuevos lineamientos trazados por la Alcaldía Mayor, los cuales a la fecha se están trabajando, para así adelantar los ajustes correspondientes al cronograma.

### 3. Beneficios de ciudad

---

No aplica

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

No aplica





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
9	Desarrollar 4 estrategias orientadas al fortalecimiento de la comunicación organizacional y sectorial que facilite los procesos de coordinación, trabajo en equipo y coherencia en la proyección articulada del Sector.	1	1	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

En el 2014 la Oficina Asesora de Comunicaciones realizó las siguientes actividades:

- Estrategia: - Incentivar el sentido de pertenencia y la apropiación de los servidores al quehacer del sector. - Facilitar el desarrollo de competencias para el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el liderazgo de los servidores del sector. - Promover la apropiación y el uso de los medios y canales de comunicación de la entidad por parte de los servidores.
- Actualización de la intranet: Se realizaron las publicaciones, entre las que se encuentran las notas producidas desde diferentes dependencias que lo solicitaron, acompañamiento fotográfico de diferentes actividades. Se evidencia un incremento considerable en la publicación de notas que aumentan también las visitas en la intranet.
- Se hicieron tres actualizaciones de las carteleras digitales (Notired), de la siguiente manera: perfiles de los funcionarios con notas en video, información relevante del portal web de la SCRCD y del sector, cumpleaños de los funcionarios, videos destacados y la SCRCD en los medios.
- Se apoyó a la campaña distrital del mes del adulto mayor, elaborando las notas, así como invitación en la intranet, Notired, mensaje directo a los correos de los funcionarios y menciones en redes sociales.
- Se actualizó en la intranet el boletín de control interno, además de alojarlo en el micrositio Control Interno.
- Se apoyó la difusión del Protocolo de Seguridad elaborado por el área de Gestión Corporativa.

Se apoyó a las diferentes Direcciones que conforman las SCRCD, en las diferentes actividades programadas de bienestar a los funcionarios, el proceso de elecciones y las campañas en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, incluidas en el Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana.

- Se realizó en la intranet una encuesta para medir el nivel de satisfacción de Notired A la pregunta: ¿Considera que las noticias publicadas en Notired (Cartelera digital) lo informan de la actualidad institucional y distrital?.
- Se hizo cubrimiento de los 20 años de Rock al Parque, se elaboraron 20 micro videos que apoyaron la estrategia de comunicación de la oficina de comunicaciones de la entidad, además de tomar más de 50 imágenes que fueron publicadas en la web de la SCRCD.
- Durante la celebración de la Fiesta de Bogotá, se apoyó publicando notas en la intranet y haciendo una galería fotográfica con 79 imágenes producto del desfile inaugural de comparsas.
- Apoyo en la estrategia de difusión de la encuesta Ambientes Laborales Inclusivos. Se realizó una nota y se envió vía mail a toda la comunidad institucional.
- Se publicaron 50 notas en la intranet, el cronograma se cumplió a cabalidad a excepción del tinto distinto que por instrucciones de Recursos Humanos no se realizó ya que se debieron apoyar otras



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

actividades y el comité sectorial tampoco se realizó ya que la Oficina se encuentra sin Jefe.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

No se presentaron retrasos.

### 3. Beneficios de ciudad

---

No aplica

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

No aplica

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
10	Desarrollar 7 agendas normativas para el fortalecimiento de los campos del Sector y la consagración de los derechos culturales	2	1	50%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

En el 2014 se adelantaron las siguientes actividades:

- Proyecto de Decreto patrimonio: se remitieron a la Alcaldía Mayor, las respuestas a las observaciones presentadas frente al proyecto de decreto, el cual se ajustó conforme a las conclusiones de la reunión con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.
- Proyecto de ley 133 de 2013 sobre seguridad social de los artistas: se presentó y elaboró una presentación, con el fin de presentar el proyecto de ley a las diferentes asociaciones del sector.
- Proyecto de decreto Graffiti: Se remitió para observaciones el proyecto de decreto a la Secretarías de Gobierno, Ambiente, Habitat, Planeación, Desarrollo Económico, Hacienda, Movilidad, DADEP, IDU, IDARTES, IDRD, M EBOG y se elaboró presentación para la Secretaría de Despacho para el Foro Internacional en Amsterdam.
- Proyecto de Resolución que Reglamenta el Decreto 599 de 2013: Se ha asistido a 3 Comités SUGA y a una mesa de trabajo para la revisión de los puntos que quedaron por fuera de la Reglamentación. Se proyectó propuesta de modificación a la norma nacional de Ruido.
- Proyecto de decreto modificadorio del Decreto 327 de 2007: Se realizó el seguimiento del trámite del proyecto que finalmente fue expedido
- Proyecto de decreto "Por medio del cual se modifica el Comité de Espacio Público": Se sostuvo conversaciones con la Oficina Jurídica de la Secretaría de Planeación para la revisión de sus comentarios y observaciones.
- Reglamentación Fiesta de Bogotá: se elaboró la exposición de motivos y el articulado del proyecto de decreto del Acuerdo 486 de 2011 "Por el cual se crea la Fiesta de Bogotá, D.C."
- Reglamentación ferias callejeras de libros: se están revisando los antecedentes "Por el cual se dictan



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

normas para la Realización de Ferias del Libro Callejeras en el Distrito Capital”, para la elaboración del reglamento de estas ferias de librerías. De igual manera, adelantaron reuniones para la realización de la feria y se elaboró el Acuerdo de Organización entre la SCRCD y líderes de las asociaciones de librerías.

- Derechos de autor: La Dirección de Regulación y Control está revisando la normativa sobre derechos de autor, con el propósito de reglamentar este tema al interior de la SCRCD.
- Proyecto de decreto modificatorio del Decreto Distrital 059 de 1991: se remitió a la Subdirección de Personas Jurídicas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá el articulado propuesto frente a las funciones que la SCRCD cumple relacionadas con el reconocimiento de personería jurídica de los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte, así como de los trámites derivados de ella.
- Proyecto de Ley por medio del cual se reforma el Código de policía Nacional: Se revisó y analizó el proyecto de Ley y se elaboró documento con observaciones al articulado. Se concertó con el Ministerio de Cultura solicitar mesa de trabajo con la Alta Consejería para la Seguridad y Convivencia para presentar las observaciones relacionadas con la LEP.
- Comisión Fílmica de Bogotá: Se participó en los 2 comités de la Comisión y se llevó a cabo una mesa de trabajo con el IDARTES en donde se ajustó el reglamento interno de la Comisión
- Caracterización de Artistas en el Espacio Público (Peatonalización Cr 7ma): mesas de trabajo de diagnóstico para elaborar un proyecto de decreto que reglamenta la práctica en la ciudad (espacios autorizados, manejo de elementos artísticos, cultura democrática, etc).
- Proyecto de decreto “Por medio del cual se adopta el Plan Director del Parque Zonal Los Cerezos en Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones”: se realizó la revisión jurídica del proyecto de decreto propuesto por el IDRCD y teniendo en cuenta que pretende regular un aspecto de planeamiento urbano, se remitió el proyecto a la Secretaría de Planeación, pues dicha entidad debe ser la encargada de firmar el decreto.

**Nota:** En el proceso de verificación y consolidación de este informe, se identifica que el proyecto de inversión cumplió con el desarrollo de las 2 agendas normativas para el fortalecimiento de los campos y la consagración de los derechos culturales, programadas para la vigencia 2014.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

N.A

### 3. Beneficios de ciudad

---

N.A

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

N.A



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
14	Implementar 100 % de las acciones del plan anual para el fortalecimiento y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión para la SCR D y para la promoción de la plataforma estratégica del sector Cultura, Recreación y Deporte	100%	100%	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Recertificación SDCRD en la NTCGP 1000:2009: en el año 2014 se elaboró el documento del nuevo mapa de procesos y la primera versión del mapa de macroprocesos: (1 macroproceso estratégico, 4 macroprocesos misionales, 2 macroprocesos de apoyo y un macroproceso de evaluación) y el mapa de procesos (3 procesos estratégicos, 10 procesos misionales, 6 procesos de apoyo y 3 procesos de evaluación).

Se elaboró la Política y los Objetivos del SIG, de acuerdo con el lineamiento impartido por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional sobre este tema. Igualmente se realizó el ajuste del instructivo de elaboración de documentos del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo los requerimientos nuevos de la caracterización establecidos en la NTD SIG 01:2011. De acuerdo al nuevo mapa de macroprocesos y procesos aprobado se elaboraron 2 caracterizaciones de macroprocesos y 20 caracterizaciones de procesos.

Se elaboró el procedimiento de Manejo de Indicadores, se ajustó el formato de reporte de indicadores y la hoja de vida del indicador con su respectivo seguimiento. Se modificó la herramienta SAT en su totalidad, llamándola de la siguiente manera: Administración de Indicadores, en total se revisaron 80% indicadores del proceso.

Actualización continua del listado maestro de documentos de acuerdo a las modificaciones solicitadas en el año 2014. Se modificó el formato para el control de la normatividad relacionada a los procesos de la entidad "Normograma" y ya se encuentra actualizado.

Se elaboró el procedimiento de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales, el cual fue incluido en el proceso de Recursos Físicos. El procedimiento de Revisión por la Dirección ya se encuentra ajustado al SIG. Estos hacen parte de los procedimientos obligatorios de la NTD SIG 01:2011. Se revisaron 329 documentos (8 caracterizaciones de macroprocesos, 22 caracterizaciones de procesos, 6 fichas técnicas, 162 formatos, 93 procedimientos, 9 manuales, un protocolo) en el año 2014.

Se realizó seguimiento a la herramienta de administración de la mejora y en el año 2014 se cerraron 116 acciones y se incluyeron 69 nuevas. Quedaron 75 acciones abiertas a diciembre de 2014. Se ha recibido reportes del estado del producto no conforme de acuerdo a las fichas técnicas de bienes y servicios de cada uno de los procesos misionales. Se revisaron y actualizaron 20 mapas de riesgos de los procesos de la entidad. Se actualizó el Link del SIG en cultunet con los 22 procesos, organizando la información para que sea de mayor facilidad para los usuarios: actualizados 22 links de manera permanente.

Se apoyó en la realización de dos talleres de preparación de auditorías internas y se realizaron 12 auditorías internas (El equipo SIG apoyo la realización de 5 de estas 12 auditorías). Se ajustó el Manual del SIG de acuerdo a los cambios que se han presentado en el último año, se encuentra en revisión por parte del representante del Subsistema de Gestión de Calidad y del Equipo SIG.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se participó en el concurso del SIG, en el marco del Programa Distrital de Estímulos que organiza la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, en el cual se obtuvo el premio de bronce. Además se recibió la auditoría por parte de Secretaría General para los dos ejes en los cuales la Secretaría está participando.

Se solicitó información para consolidar el informe de revisión por la dirección del año 2014, así como para elaborar la presentación. Se realizó la reunión de revisión por la dirección el día 24 de octubre de 2014. Se elaboraron los documentos necesarios para realizar el proceso de contratación de la Recertificación de la entidad para el año 2014. Se realizaron nueve (9) jornadas de preparación a los servidores públicos de la entidad para la auditoría externa; en estas jornadas se realizó la evaluación semestral para obtener los resultados de la apropiación del SIG, en esta evaluación participaron 123 personas. Se realizó la auditoría en la cual no se presentó ninguna no conformidad.

Se realizó la auditoría en la etapa 2, en esta etapa tampoco se presentó ninguna no conformidad, se dejaron algunas observaciones para mejorar, pero se obtuvo la recertificación en la Norma NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

Participación DSCRD en el World Cities Culture Forum (WCCF): Se realizó la divulgación de la participación de Bogotá en el WCCF, reforzando la difusión local, nacional e internacional sobre Bogotá Capital Cultural y se publicó en la intranet, página web y en el Boletín Distrito Cultural No. 1, la noticia "Bogotá se unió al World Cities Culture Forum". Se realizó la traducción del informe, a través de la Cámara de Comercio de Bogotá y se realizó el lanzamiento del libro contando con 3 invitados; igualmente se adquirió la membrecía para el año 2014 en el World Cities Culture Forum y se contará con la participación de Bogotá en el informe de este año.

Revisión y actualización del Modelo de Planificación y Seguimiento a la Gestión Sectorial (Plan Estratégico Sectorial): Se realizó la revisión general del Plan Estratégico Sectorial y se elaboró y aprobó el procedimiento denominado Construcción e implementación de Plan Estratégico Sectorial y el procedimiento de Seguimiento y Evaluación del PES. Se elaboró la propuesta en borrador de los indicadores de impacto y resultados del Plan Estratégico Sectorial; así mismo se entregó la propuesta preliminar de los indicadores del Plan Estratégico Sectorial para revisión y también se entregó la propuesta de Gestión de Cambio para validación de indicadores propuestos, contando con la hoja de vida completa de cada uno de ellos. Estos se integraran al cuadro de control de indicadores que se tiene establecido en la SDCRD, una vez sean aprobados por el comité directivo de la entidad, que actualmente cuenta con la batería de 58 indicadores aprobada, para ser implementada en el año 2015.

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

Ninguno

### **3. Beneficios de ciudad**

---

Todas estas acciones aportan para el fortalecimiento institucional a través del mantenimiento y sostenibilidad del SIG y del sector a través de la implementación del Plan Estratégico Sectorial, que redundará en mayores beneficios para las partes interesadas de la entidad y del sector.

### **4. Enfoque Diferencial y Poblacional**

---

No aplica.

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

### PROYECTO DE INVERSIÓN No. 922

**NOMBRE:** Ciudadanías juveniles

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Apoyar 150 espacios, procesos, expresiones y prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas juveniles en el ejercicio de las diferentes formas de ciudadanías de las personas entre 14 y 26 años	35	35	100%

#### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Se realizaron acciones culturales, artísticas patrimoniales, recreativas y deportivas fundamentales con los y las jóvenes de la ciudad. Se avanzó en la articulación de acciones en el sector para el seguimiento a acciones de trabajo y estrategias conjuntas con los jóvenes de la ciudad y principalmente en las Localidades de Plan 75, en términos de emprendimiento y apoyo a los procesos integrales. Se realizaron 450 acciones de gestión para el desarrollo de procesos juveniles en la ciudad con la participación de 5.176 personas por parte de los Equipos locales de Cultura y se ejecutaron 35 Becas ganadoras de la Convocatoria de Estímulos “Beca de Ciudadanías juveniles Locales”, con la participaron 12.365 personas. Para un total de 17.541 personas en 18 Localidades de la Ciudad exceptuando Mártires y Barrios Unidos.

La convocatoria se realizó de manera conjunta con el sector y entregó en total 57 becas, de las cuales 35 fueron de la SDCRD, 6 del IDPC, 9 de IDR, 5 de la FGAA y 2 de la OFB. Las propuestas ganadoras giraron en torno a la construcción de redes de interés de los jóvenes sobre prácticas culturales en las localidades, sin embargo, según el sondeo realizado con los equipos locales de cultura se logró gestar redes en dos niveles, el primero a partir articulación de los ganadores de las becas (situación que se logra en 5 localidades donde intervinieron también propuestas de APIS y que actualmente se continúan trabajando en las localidades de Suba y Usaquén posterior a la finalización de la beca) y segundo, en la ejecución de cada propuestas, cuyas estrategias fueron tan diversas como las posibilidades que tiene los jóvenes de incidir en sus territorios a partir del respaldo brindado por este tipo de convocatorias. Igualmente se apoyaron otras actividades distritales como:

- Apoyo y articulación de acciones para el cierre de proyectos sociales comunitarios en la que se incluía el proyecto de Ciudadanías Juveniles, con la participación de 38 personas de Ciudadanías Juveniles y equipos Locales de Cultura.
- Seguimiento al tablero de control de Jóvenes en el marco de presupuestos participativos.
- Participación y entrega de certificaciones a ganadores de convocatorias incluidas ciudadanías juveniles por parte de Fomento de la SDCRD.
- Rendición de Cuentas de Presupuestos participativos de los Cabildos de Juventud, en la que se destacó el cumplimiento por parte del sector frente a los jóvenes de la ciudad.
- Evento de cierre de la Beca de Ciudadanías Juveniles, en la que se resaltó el trabajo realizado por los equipos locales de cultura, se hizo un balance de los resultados de la Beca y del proyecto de Ciudadanías Juveniles.

#### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

No se reportan retrasos

### 3. Beneficios de ciudad

Se fortaleció a colectivos y agrupaciones de jóvenes desde su capacidad para la gestión, organización y la proyección de sus propuestas a otros niveles de la dinámica pública de la ciudad; permitió que la creatividad sea un elemento que permea las comunidades a través de acciones realizadas por los jóvenes y sus propuestas intergeneracionales; motivó el uso de prácticas como el trueque, el intercambio y valores como la solidaridad y evidenció en los territorios nuevos liderazgos y compromisos de los jóvenes con apuestas de cambio político reflejadas en escenarios como el Cabildo Juvenil con el Alcalde Mayor y su participación en las elecciones de los Consejos Locales de Cultura.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar que la población beneficiaria fue población de todas las edades y géneros, condición o situación social, de grupos étnicos dado que el trabajo con los jóvenes se realiza en las Localidades

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GENERO	ETNIAS
Primera infancia: 418	Mujer: 8653	Desplazamiento:49	Lesbiana Gay Bisexual Transgenerista Otras Formas de orientación sexual:119	Afrosdescendientes:326
Infancia: 2599	Hombre: 8888	Discapacidad:192		Indígenas:85
Adolescencia: 3347		Habitante de Calle:62		Palenqueros:o
Juventud: 7262		Prostitución:0		Raizales:14
Adultez: 3328		Campesinos: 1939		Rom:1
Adulto Mayor:587		Artesanos: 42		
		Victimas: 0		

Fuente: Información que reposa en los expedientes de Orfeo de la SDCRD y los reportes entregados por los ganadores de las 35 Becas.

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**



**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 926**

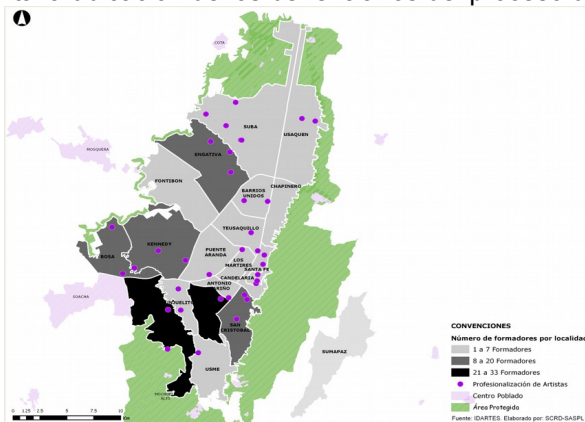
**NOMBRE:** Libertades y derechos culturales y deportivos para la Primera Infancia y la familia

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
926	Lograr la participación 1.000.00 agentes culturales en procesos de formación para la atención a la primera infancia.	727	727	100%

**1. Reporte de avance de la meta proyecto**

El proceso de cualificación de agentes artísticos culturales atendió la necesidad permanente de actualización, mediante la cual los agentes artísticos y culturales participan en diferentes modalidades de formación, como la profesionalización de artistas que se adelanta con la Universidad Pedagógica Nacional y procesos de formación de formadores como seminarios, talleres y cursos para la cualificación del sector, con el propósito de garantizar una atención de calidad para los niños y las niñas de primera infancia en el marco de sus derechos culturales y de los lineamientos distritales para la primera infancia.

Profesionalización de Artistas: se constituyó el fondo “Arte y Deporte en Bogotá Humana” para la financiación de la profesionalización de artistas. Durante el año 2014, de un total de 53 admitidos al programa de profesionalización de artistas, 43 personas lograron legalizar la solicitud de crédito condonable ante el ICETEX para cubrir el monto de la matrícula en las licenciaturas en artes escénicas, artes visuales y música que ofrece la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica. Durante el primer semestre del año, 41 agentes artísticos y culturales vinculados a los proyectos de primera infancia y jornada escolar 40 horas dieron inicio al programa académico denominado “Formación de educadores con proyección social” que tuvo el siguiente balance final: 4 estudiantes abandonan el proceso de formación, 2 desistieron del programa por motivos personales, 1 perdió por promedio. Durante el segundo semestre cursan el programa 36 estudiantes, de los cuales 1 repite el primer semestre debido a condiciones de salud 6 estudiantes repiten asignaturas del primer semestre y los 29 restantes cursan el segundo semestre completo. Los 36 estudiantes se encuentran distribuidos en las siguientes áreas artísticas: artes escénicas 19, artes visuales 11 y música 6. El mapa que se muestra a continuación presenta la ubicación de los beneficiarios del proceso de formación en la ciudad.



Con el propósito de ampliar la oferta de cualificación de agentes artísticos y culturales del sector, en procesos de formación a nivel de pregrados en artes y licenciatura en educación artística que dentro de sus programas

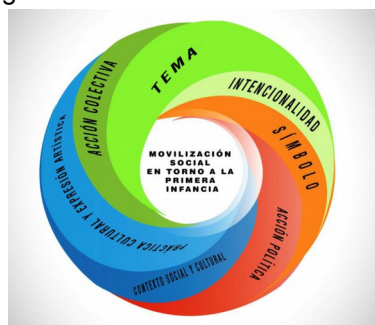
académicos contemplen el énfasis de literatura, para atender las necesidades de los agentes de los proyectos jornada escolar 40 horas y primera infancia, se estableció una alianza con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Curso Movilización social: Previo al inicio del proceso se realizó una jornada de socialización de la propuesta de formación; definiendo 3 sesiones, 3 talleres presenciales, 3 laboratorios y acompañamientos in situ realizados por el equipo de formadores. En términos metodológicos el proceso de formación se desarrolló a partir de procesos pedagógicos experienciales, para dar lugar al diálogo de saberes y el aprendizaje colaborativo. De esta forma los talleres tuvieron un carácter experiencial, estructurados de manera tal que a partir de la intervención estética de movilización desarrollada por el equipo de formadores, se promovió la reflexión entre los participantes. Por su parte el laboratorio se centró en la construcción, por parte de los participantes, de las propuestas estéticas de movilización social desde las prácticas artísticas y culturales que se agenciaron en las localidades, con sus respectivos productos y retro alimentación por parte del equipo de formadores.

Se realizaron sesiones de taller y sesiones de laboratorio centradas en fortalecer las iniciativas de movilización social en torno a la primera infancia agenciadas desde las prácticas culturales y las expresiones artísticas, creadas por 5 grupos de participantes. Del mismo modo se realizó la conceptualización sobre el sentido de la acción política y símbolos, considerados como los elementos fundamentales para la creación de experiencias de movilización social en torno a la primera infancia. A partir de las anteriores experiencias, se consensó en los grupos de trabajo que los puntos fundamentales de la movilización social, serían los siguientes:

Masculinidades en la Crianza	Gestión	Arrullos	Diversidad cultural en los juegos
Papel del padre en torno a la crianza	Amor	Nanas	Diversidad étnica
Visibilizar el papel masculino con relación a la primera infancia	Afecto	Sonido y movimiento	Cuidados según la cultura
Movilización en torno al papel del padre en la crianza	Ombigo, placenta, parto, alumbramiento, vida.	Canciones	Objetos culturales
Lo masculino en la infancia	Cuidados durante la gestación y parto	Ternura	Juegos y lenguajes de la primera infancia
	Lactancia materna	Crianza positiva	

Los puntos fundamentales que guiaron la composición—creación de las iniciativas de movilización social se expresan en la figura denominada ringlete:



Se realizó la circulación en espacio público de tres de las iniciativas de movilización social construidas en el proceso de formación: masculinidad en la



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

crianza en la ciclo vía Parque Nacional; diversidad cultural en los juegos Parque Santander y Gestación en la localidad de Kennedy. El proceso de formación termina con la certificación de 44 agentes artísticos culturales y como productos del proceso de formación se tienen 3 iniciativas de movilización social construidas y circuladas, un video con la sistematización de la experiencia del proceso de formación y la cartilla para la movilización social de la primera infancia agenciada desde las prácticas artísticas y culturales para publicación digital.

Seminario de Educación artística-Las artes a la canasta familiar: se realizó el seminario “Las artes a la canasta familiar” que contó con la participación de 4 conferencistas internacionales (España, México y Portugal), 1 un conferencista Nacional, 7 paneles de expertos y 12 video ponencias. Se conformó un comité académico el cual trabajó en la definición conceptual y metodológica del documento del seminario, en la definición de los conferencistas internacionales, panelistas nacionales y distritales, en la estructuración de documentos para los espacios del seminario, preguntas orientadoras de los paneles, estructura de las videoponencias, estructura de las relatorías y estructuración del documento de las memorias.

Del mismo modo se conformó el comité de logística y comunicaciones, el cual se encargó de realizar el estudio de mercado, estructuración de términos de referencia para la contratación de la empresa de logística, de la definición del proceso de difusión y comunicación del seminario.

El objetivo del seminario se centró en consolidar compromisos de los sectores de Educación y Cultura hacia la integración de la educación artística en la vida nacional como derecho cultural, que logren promover las artes al alcance de todos como campo de saber, experiencia y conocimiento, imprescindibles para el desarrollo humano integral, la construcción y ejercicio de las ciudadanías democrática a través de una carta abierta en donde se comunican las líneas de compromiso entre el estado , la sociedad civil y la academia. Se diseñaron tres ejes temáticos para avanzar en la metodología de los espacios académicos denominados:

- Eje 1: Desarrollos de políticas públicas y programas de educación artística. Se focaliza en el análisis del desarrollo y la implementación de las políticas públicas de educación artística, la comprensión de los principios que las han animado en esta transformación y su proyección a nivel nacional e internacional.
- Eje 2: Investigación en educación artística. Se refiere a la puesta en común y el análisis de los avances alcanzados en la investigación, la creación, el saber, la experiencia y el conocimiento, así como los debates vigentes en políticas públicas asociadas a su socialización y reconocimiento.
- Eje 3: Intersectorialidad e inversión en políticas públicas de educación artística. Da cuenta del reconocimiento de los logros en el desarrollo de la política pública de educación artística, al cómo se han dado las relaciones entre los sectores de educación y cultura y a los compromisos logrados a nivel de inversión para la puesta en marcha de estas políticas.

Se tuvo asistencia de 642 personas durante los tres días de las cuales 210 fueron agentes artísticos culturales (tejedores de vida) del proyecto de primera infancia del sector, beneficiarios directos o personas únicas definidas para participar en el evento académico considerado como un espacio de formación del proyecto de primera infancia. Vía streaming el seminario fue visto alrededor del mundo en más de 9 países y en promedio 6439 personas siguieron el seminario por esta vía, como se muestra a continuación:

Países principales	
País	Aciertos
Colombia	6,439
España	81
El Salvador	69
Argentina	26
Alemania	10
Reino Unido	10
Australia	7
Brasil	4
México	4
Estados Unidos	4
Turquía	2
Italia	1
Federación Rusa	1
Uruguay	1



**Becas para la atención de la Primera Infancia desde el Arte y la Cultura:**

- **Primera infancia víctima del conflicto armado:** Se atendieron 400 niños y niñas de familia víctimas del conflicto armado en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar con la propuesta de la agrupación "Reedificar Jugando" la cual se centró en el de desarrollo estético a través de la realización de prácticas artísticas interdisciplinarias y culturales con enfoque diferencial para niños y niñas de la primera infancia. La propuesta se articuló con el programa distrital de atención a población víctima del conflicto armado, armonizándose a la estrategia de atención del Secretaría Distrital de Integración Social y de la Alta Consejería para las víctimas en los ámbitos familiar e institucional. Con el fin de facilitar la construcción de tejido social, se diseñó un ámbito ciudadano adicional en el que se realizaron actividades masivas y públicas. Las prácticas artísticas interdisciplinarias desarrolladas fueron: comparsa, paseo por las nubes, Sendero de la música y las sensaciones: laberinto musical, palacio de los sueños, ducha de colores, mutantes.
- **Primera infancia indígena:** Se atendieron 200 niños y niñas indígenas en articulación con SDIS en casas e pensamiento intercultural Inga, Uitoto, Muisca, en la Maloca del Jardín Botánico y en la localidad de Mártires. Para el proceso de atención se desarrollaron actividades desde el arte y la cultura para la armonización, danza, arrullo, oralidad y para compartir el alimento.
- **Primera infancia afrodescendiente:** Se atendieron 200 niños y niñas afrodescendientes, en articulación con SDIS en jardines de Suba, Ciudad Bolívar, Quequén, Bosa y Santafé, a través del desarrollo de los talleres de: Prácticas de crianza (buscaba compartir aspectos de la crianza afro, de ésta forma se generaron pautas para el trabajo del equipo y así mismo se generaron los textos y contenidos de los materiales pedagógicos), Oralidad y Literatura (se desarrolló un taller con canciones afrocolombianas para niños y oralidad tradicional con una puesta en escena que incluyó títeres, música y canto, así como la transmisión de significados).
- **Corporalidad Cultural:** Escuchando e investigando propuestas de músicas para niños se escogieron algunas rondas y arrullos tradicionales. Se trabajaron las rondas "El florón", "A mover la bolita" y "El



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

chocolate" . La selección se hizo en base a la edad de los niños y a la facilidad para manejar el ritmo y la expresión corporal en éstas rondas. Se buscaron canciones de fácil entonación que permitieran el trabajo vocal incluso en los más pequeños, ritmos básicos que contribuyan a la apropiación de la musicalidad en el cuerpo y a la vez que trabajaran conceptos espaciales como adelante, atrás, arriba y abajo.

Como resultado de las becas se validaron en el proceso de atención los siguiente materiales pedagógicos: Video del la atención de niños y niñas de familias víctima del conflicto armado (sistematización de la experiencia), Cartilla Buerí "Ver para Caminar" con un mito Túbu, Cartilla de lectura "mi ombligo" oralidad afrocolombiana para niños y niñas, CD "mi ombligo" rondas y canciones, Afiche de pautas de crianza. En cuanto a publicaciones: Cartilla Carta de Navegación para el trabajo con la primera infancia (1000 ejemplares impresos). Los textos finales para publicación digital de: Cartilla para la movilización social de la primera infancia agenciada desde las prácticas artísticas y culturales, con el archivo documental bibliográfico y de imágenes y Memorias Seminario las artes a la canasta familiar, con los respectivos archivos audiovisuales y soportes de presentaciones de los expertos.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

Las actividades se cumplieron de acuerdo a la programación establecida en el plan operativo.

### 3. Beneficios de ciudad

---

Los procesos de formación de formadores responden a los propósitos de la Bogotá Humana en cuanto contribuyen a la dignificación de los creadores y la cualificación de las prácticas artísticas en la ciudad, al igual que con el mejoramiento de la calidad de la educación; igualmente constituye un ejercicio concreto de restablecimiento de derechos culturales para numerosos formadores, agrupaciones y/o colectivos vinculados a organizaciones sociales de diversa índole que durante décadas han logrado mantener procesos de educación artística en barrios, escuelas, casas de la cultura, centros culturales, salones comunales, polideportivos, parque o en sus propias sedes.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

N.A

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
926	Realizar 100.00 % del proceso de seguimiento para la atención de la primera Infancia.	30%	30%	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

---

SISTEMA DE INFORMACION SECTORIAL: Se avanzó en la estructuración del Sistema de información sectorial de primera infancia para los componentes tejedores de vida y Formación de la SCRD de la siguiente manera:



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- **Tejedores de Vida:** Se migró la información de experiencias artísticas, espacios adecuados y circulación y se trabajó en la estabilización de los módulos. El proceso se encuentra en fase de producción. El modulo aloja información de cobertura de atención a niños y niñas de la primera infancia en ámbito familiar, ruralidad, cruzados por las variables de dupla de tejedor de vida, localidad, upz, barrios. Así mismo opera para la circulación de oferta artística pertinente para la primera infancia y espacios adecuados.
- **Formación de formadores SCRCD:** se entregó la documentación para la estructuración del flujo del proceso o entradas de la información para los profesionalización, cursos, seminarios, talleres, publicaciones. Se consolida el directorio de agentes artísticos culturales del proyecto dividido por personas naturales, organizaciones, académicos y expertos nacionales e internacionales. Se realiza el seguimiento a cada uno de los 41 beneficiarios del proceso de profesionalización de artistas para la construcción del mosaico individual que permita monitorear el desarrollo de las actividades académicas y el desarrollo de los proyectos de investigación en los proyectos de formación del sector tanto de primera infancia, como de Jornada escolar 40 horas. Se estructuran los campos de la base para el seguimiento académico y financiero de los beneficiarios, que permita visualizar en el módulo de formación como un Mosaico de los artistas con información individual, que registre su experiencia laboral, formación educativa y las novedades de su proceso actual de formación. Finalmente se geolocalizan los formadores beneficiarios del programa de profesionalización y los artistas comunitarios “tejedores de vida” por localidad.

### SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERSECTORIAL SIMONNA - SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERSECTORIAL DE MONITOREO DE ATENCIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

En el marco de las acciones de la mesa intersectorial distrital de primera infancia, se estructuró una propuesta para ser presentada a la Alta Consejería de las Tics, relacionada con un Dispositivo de captura de información que haga posible tener una base unificada de registros de atención integral distrital que concentren a todos los sectores que participan en el programa de primera infancia. La propuesta incluye un carné de identificación con chip, la administración y el desarrollo del sistema en articulación con los cuatros sectores que participan en el programa. Las etapas para el desarrollo del modelo intersectorial avanzó en: Integración manual de base de datos sectoriales mediante archivos planos a través de una interfaz web, Cruce con la base poblacional unificada del Distrito, Cargue automático a la base de datos de SIMONNA y Consulta y reporte de información

### **2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto**

---

Las actividades se cumplieron de acuerdo a la programación establecida en el plan operativo.

### **3. Beneficios de ciudad**

---

Contar con un sistema de información permitirá bajo una base poblacional unificado monitorear de manera sistemática el desarrollo e implementación de modelos de atención sectorial, e intersectorial, que hagan posible el seguimiento, evaluación, toma de decisiones con base en reporte de atención, cobertura, territorialización de la oferta, inversión de recursos, resultados e impactos de los proyectos.

Estructuración de una herramienta para la captura y registro de información de calidad para la implementación y seguimiento de los componentes del proyecto sectorial de primera infancia tejedores de vida y formación que permitan acceder a reportes de conformidad con las variables requeridas en articulación con el sistema de información intersectorial en el marco del programa distrital de garantía del desarrollo integral para la atención de la primera infancia “Ser Feliz Creciendo Feliz”.





# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

## 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

POBLACIÓN	EJECUCIÓN TRIMESTRAL																			RECURSOS						
	POBLACIÓN ATENDIDA																		TOTAL		RECURSOS					
	0 - 5 AÑOS PRIMERA INFANCIA																									
H	M	I	H	M	I	H	M	I	H	M	I	H	M	I	H	M	I	H	M	I						
GRUPOS ÉTNICOS	COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y PALESTINOS																				0	0	0			
	POBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS																					0	0	0		
	PUEBLO RAIZAL																					0	0	0		
	PUEBLO ROM O GITANO																					0	0	0		
	NINGUNO										43	60		92	98			2				135	160	0		
	<b>TOTAL GRUPOS ÉTNICOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>43</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>92</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>135</b>	<b>160</b>	<b>0</b>	<b>\$0</b>	
GRUPOS SOCIALES	MUJERES																					0	0	0		
	LGBTI																						0	0	0	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD																						0	0	0	
	COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS																						0	0	0	
	HABITANTE DE CALLE																						0	0	0	
	PERSONAS EN EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN																						0	0	0	
	VÍCTIMAS REINSERTADOS - REINCORPORADOS																						0	0	0	
	ARTESANOS																						0	0	0	
	MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA																						0	0	0	
	OTRO																						0	0	0	
	NINGUNO																						0	0	0	





## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**PERIODO: Enero – Diciembre 2014**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 945**

**NOMBRE:** Fortalecimiento de la Transparencia, la Probidad y el Control Social en la gestión de la Cultura, la Recreación, el Deporte y la Actividad Física.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Elaborar 4 mecanismos, protocolos y/o acuerdos ciudadanos para el ejercicio del control social en el sector.	1	1	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Definición de los fundamentos conceptuales y pedagógicos del Plan pedagógico de ciudadanía tempranas, como son: El Marco Conceptual de Cultura Ciudadana y Democrática para Ciudadanía Tempranas y La Estrategia Pedagógica para Ciudadanía Tempranas.

Se llevó a cabo la Caracterización del control social en el sector deporte, recreación y actividad física, paralelo a las actividades, como son la creación de la política y la normativa que establecerá del sistema de deporte, recreación y actividad física.

Se realizó la implementación del proceso de formación dentro del plan pedagógico "Ciudadanía Tempranas" a 206 jóvenes entre los 15 y 18 años de edad, en colegios públicos del D.C. (IED Alemania Solidaria, IED José María Córdoba, IED Guillermo León Valencia, IED Colegio Integrado de Fontibón, IED Fernando González Ochoa), a través de la plataforma de "Multiplicadores de Cultura para la Vida" a cargo del Instituto de Estudios Urbanos de la UNAL.

Una vez establecidas las conversaciones, concertaciones y acuerdos previos realizadas con las directivas de instituciones educativas, se procedió a la ejecución del plan de visitas y encuentros formativos con la población escolar participante en el Plan Pedagógico "Ciudadanía Tempranas", realizando las correspondientes graduaciones como Multiplicadores de Cultura para la Vida, así como el inicio del proceso de seguimiento sobre las iniciativas y propuestas generadas por los escolares participantes en los 5 colegios públicos que participaron en el proceso de formación.

Así mismo, se rindió informe sobre la intervención de asesoría y seguimiento a iniciativas ciudadanas realizadas por los escolares que participaron en la primera fase de formación de Ciudadanía Tempranas y finalmente se definieron tareas y responsables en función de la elaboración de un informe o balance final que describa los aspectos más relevantes logrados a través del Plan Pedagógico "Ciudadanía Tempranas".

Se revisó y corrigió el documento final correspondiente a la publicación de la cartilla en control social en el sector arte, cultura y patrimonio, en conjunto con la oficina de Comunicaciones, a través del trabajo conjunto realizado entre el Coordinador de Publicaciones y la Subdirección de Control de Gestión.

En cuanto a la plataforma de formación de Multiplicadores de Cultura para la Vida, se continuó apoyando las labores de formación y de consolidación temática, conceptual y operativa de dicha propuesta destinada a intervenir en distintas poblaciones del sector en el Distrito Capital en el tema de Cultura Democrática y se logró



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

la formación en control social para el sector cultura, recreación y deporte a través del diseño y adaptación de la correspondiente propuesta y estructura formativa dentro del funcionamiento de la plataforma de formación de "Multiplicadores de Cultura para la Vida", mediante la realización de intervenciones pedagógicas en control social a poblaciones de jóvenes de Misión Bogotá, funcionarios públicos del IDR, de agentes del sector deporte, recreación y actividad física y de ciudadanía en general. Así mismo, se logró la definición de la intervención pedagógica en Control Social dirigida a Consejeros del SDACP.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A pesar de las dificultades en la falta de definición de las fechas y la forma de intervención pedagógica se pudo llegar a un acuerdo con la dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para participar en el proceso de formación en participación a los consejeros electos del CDACP, cubriendo el tema del control social, al menos en sus aspectos más básicos, dicha intervención se realizó dentro del compendio de actividades que estuvieron a cargo de la UNAD.

### 3. Beneficios de ciudad

Tanto las acciones encaminadas a definir instrumentos o protocolos que orientan el control social en el sector, como la implementación de mecanismos o procesos formativos como los desarrollados a través de la plataforma de Multiplicadores de Cultura para la Vida (Cultura Ciudadana y Cultura Democrática), se constituyen en acciones clave para el fortalecimiento y el estímulo al control social, las cuales han sido diseñadas para la participación ciudadana y para que cualquier persona o agente del sector cultura, recreación y deporte pueda ejercer el control social a la gestión pública.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Se llegó a cubrir una población escolar que comprende entre las edades entre los 15 y 18 años, sin distinción de sexo, situación o condición, orientación sexual, identidad de género o etnia. Así mismo, se tuvo acceso a una población adulta sin distinción de sexo, situación o condición, orientación sexual, identidad de género o etnia, perteneciente a funcionarios de entidades públicas y ciudadanía en general.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Actualizar, implementar y seguimiento 1.00 plan anual anticorrupción y de atención al ciudadano	1	1	100%

### 1. Reporte de avance de la meta proyecto

Plan anticorrupción: Se realizó la actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el año 2014 y se publicó en la página WEB de la entidad en el Link de SCRDR transparente y fue remitido a todos los miembros del Comité del SIG y finalmente fue aprobado y firmado por la Secretaria.

Mapas de Riesgos: Se realizó la revisión y actualización de los mapas de riesgos de los procesos con un total de 17 mapas de riesgos revisados, actualizados y publicados, igualmente se ajustaron tres mapas de riesgos adicionales, de acuerdo con la nueva versión del mapa de procesos y se realizó el seguimiento a los riesgos establecidos en la mapa de riesgos de corrupción de la entidad.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO TRIMESTRAL SDCRD CUALITATIVO

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

**Antitrámites:** Se mantienen actualizados los trámites de la SDCRD en la guía de trámites y servicios.  
**Rendición de Cuentas:** La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y las entidades adscritas y vinculadas, realizaron la rendición de cuentas para sus grupos de interés el día 25 de marzo en las instalaciones del IDR. Se definieron responsabilidades frente al cumplimiento de la Ley de Transparencia 1712 de 2014. Se cuenta con un borrador del documento de rendición de cuentas de la SDCRD, el cual se validará y aprobará a comienzos del año 2015. Igualmente se realizó sensibilización del tema de rendición de cuentas a nivel interno.

**Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:** En la socialización sobre el Código de Ética, se obtuvo un documento de propuestas sobre cómo mejorar la implementación de los fundamentos y valores en la entidad, el cual va a servir de ruta para el trabajo a realizar en el año para los mediadores y mediadoras de la entidad. Igualmente se realizó el plan de trabajo para el grupo de mediadores y mediadoras y se actualizaron 6 fichas técnicas de bienes y servicios de los procesos misionales de la entidad.

**Sensibilización y Socialización:** En el año 2014 se realizaron socializaciones sobre los siguientes temas: Plataforma Estratégica la cual contó con una participación de 224 personas, que corresponden al 77,51% del total de los servidores públicos de la Secretaría, tomando como base 289. Código de Ética, contó con una participación de 142 personas, que corresponde al 50% del total de los servidores públicos de la Secretaría, tomando como base 282. Norma Técnica Distrital NTDSIG 001:2011, se realizó a través del correo electrónico, contando con la participación de alrededor de 80 personas. Caracterizaciones de procesos, a través de una presentación, de una evaluación y de la revisión de la caracterización de los procesos existentes en la entidad, por cada uno de los responsables y de los equipos de trabajo. Indicadores, en la cual se revisaron los indicadores de los procesos. Acciones correctivas, preventivas y de mejora y de Producto no Conforme, a través de 9 cápsulas del SIG, dos de ellas con ejercicios sobre los temas. Nueva versión del mapa de procesos y la primera versión del mapa de macroprocesos. Preparación para la auditoría externa de certificación. Actividades SIG – Fortalecimiento probidad, transparencia y anticorrupción. Apoyo al grupo Interno de Recursos Humanos en la inducción a 7 nuevos funcionarios de la Secretaría y se participó en la reinducción general. Comité del SIG, realizó la presentación de la propuesta del mapa de macroprocesos y procesos de la entidad.

Se elaboraron los dos informes solicitados para la participación de la Secretaría en el Programa de Reconocimiento y Estímulos para la Mejora Institucional, en los dos ejes: ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PROBIDAD DE LOS SERVIDORES DISTRITALES.

### 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

---

No se presentaron retrasos.

### 3. Beneficios de ciudad

---

Estas actividades están propendiendo al cumplimiento del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, en el Eje 3 “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público, en el programa “Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional y a la meta “Implementar el ciento por ciento de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión”; complementado esto con el programa de “Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente” y en el desarrollo de manera anual del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Esto permite llegar de una manera más transparente a los ciudadanos.

### 4. Enfoque Diferencial y Poblacional

---

No aplica